

5.0 Informe de Autoevaluación al primer semestre de 2018

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

5.1 Síntesis Ejecutiva

5.2 Diagnóstico

5.3 **Resumen de Actividades**, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2018, que incluya información relevante al cierre del 30 de junio del presente año.

5.4 **Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal**, evaluar los logros de actividades programático-presupuestarias al primer semestre de 2018.

5.5 Examen de Resultados

5.6 Esfuerzos de Superación

5.7 Perspectivas

Lo anterior da certeza de la contribución del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018, los cuales, están alineados a la misión de esta casa de estudios, la cual es formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

5.1 Síntesis Ejecutiva

El presente documento muestra los resultados más relevantes alcanzados por el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, conforme a un ejercicio de evaluación del Programa Anual de Trabajo 2018 al primer semestre del año.

Cobertura

Matrícula

- 8,000 estudiantes atendidos en el semestre febrero-junio 2018.
Distribución por nivel educativo: EMS 5,335 (67%) y ES 2,665 (33%).
- Crecimiento del 12.6% en la matrícula global en 6 años (2018 vs 2012).
- Disminución del 3.6% (feb-jun 2018 vs 2017) derivado principalmente por una reducción en el número de grupos en los Planteles Colomos y Tonalá.
- Matrícula record de 8,304 estudiantes en febrero-junio 2017
- Meta 2018: cumplimiento del 97% para EMS y superada en 6.6% para ES (106.6%)

Selección de aspirantes

- 1,079 aspirantes aplicaron examen CENEVAL:
 - Puntaje EXANI I: 1096; EXANI II: 1,120 puntos.
 - Carreras con puntajes más altos: Tecnólogo Químico en Fármacos 1,263 puntos e Ingeniería Mecatrónica con 1,222 puntos.

Continuación de estudios

- 4 programas académicos de Educación Superior
- 61.6% de los egresados de tecnólogo realizaron trámites a nivel ingeniería en los planteles Colomos y Tonalá

Admisión

- 895 estudiantes de nuevo ingreso: disminución del 20.5% (2018 vs 2017).
- Admisión por nivel: en Tecnólogo 611 (68%) y 284 en Ingeniería (32%).
- Relación de aceptación de 2 a 1 en ambos niveles educativos.
- Carreras con mayor demanda: Tecnólogo en Desarrollo de Software e Ingeniería en Mecatrónica.

Permanencia escolar

Indicadores académicos

En términos de la evaluación de los indicadores académicos del CETI cuya medición es de corte semestral, se informa sobre los resultados del semestre agosto-diciembre 2017 debido a que aún se están procesando los datos correspondientes al cierre del semestre febrero-junio 2018, mismos que se informarán en el siguiente trimestre.

Aprobación

- En EMS se presentó una aprobación del 88.1% y del 86.5% en ES, con un aumento de 1 y 1.1 puntos respectivamente.
- Comparativo 2017 vs 2012: se registró un incremento continuo de 5.3 puntos porcentuales en EMS y de 10.4 puntos en ES.

Deserción

- Deserción semestral agosto-diciembre 2017: 5.85% en EMS (disminución de 0.5%) y 7% en ES (incremento de 1 punto porcentual al respecto del mismo periodo del año anterior).
- Meta EMS programada: 8%; Resultado alcanzado: 5.85% meta cumplida.
- Meta ES programada: 8%; Resultado alcanzado: 7.05% meta cumplida.

Promoción

- 83% de estudiantes de EMS promovidos de manera regular, con un incremento de 0.3 puntos respecto al mismo periodo del año anterior.
- 78.9% de estudiantes de ES, con una disminución de 2 puntos al respecto del mismo periodo del año anterior.

Eficiencia Terminal

- El 64.8% de estudiantes de EMS concluyó sus estudios respecto a la generación de ingreso de agosto 2013, con un incremento de 12.9 puntos respecto al mismo periodo del año anterior.
- En ES se presentó una eficiencia terminal de 57.2%.
- Meta EMS programada: 47%; Resultado alcanzado: 64.8% meta cumplida.
- Meta ES programada: 45%; Resultado alcanzado: 57.2% meta cumplida.

Titulación

- 459 egresados titulados de la Generación LXX, de un total de 615 (75%)
- 40 egresados titulados de otras generaciones.
- Educación Media Superior: titulación del 72%, disminución de 11 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior.
- Educación superior: titulación correspondió al 79.6% con un incremento de 2.5 puntos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Favorecer la equidad y la inclusión

Becas Internas

- Incremento en el monto de las becas de \$1,200.00 pesos a \$6,800.00
- 78 Estudiantes becados, derivado de la publicación de la Primera Convocatoria de Becas semestre febrero-junio 2018.
 - 52 Estudiantes de Educación Media Superior.
 - 26 Estudiantes de Educación Superior.

Becas Externas

- 1,146 estudiantes contaron con una beca otorgada a través de los programas del gobierno federal y estatal.

Profesionalización Docente y Directiva

PROFORDEMS y CERTIDEMS

- Porcentaje de Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC's) de EMS impartidas por docentes con PROFORDEMS: 55.9%.
- UACs impartidas por profesores con CERTIDEMS: 29% en el semestre febrero-junio 2018.
- 266 profesores(as) cuentan con PROFORDEMS concluido y 175 con CERTIDEMS de 427 docentes frente a grupo, equivalente al 62% y 41% respectivamente.
- Se prevé que en lo consecutivo, ambos indicadores se eleven como resultado de lo establecido en el Acuerdo 6 del COPEEMS: El Comité Directivo toma nota del sistema de equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS para la acreditación y certificación de competencias docentes y directivas para el ingreso y permanencia en el PBC-SiNEMS (SNB).

Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS

- 608 Docentes del CETI para transitar a nivel II en el COPEEMS
- 341 Docentes inscritos en al menos un curso de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico COSDAC al 30 de junio de 2018:
 - 171 Docentes del plantel Colomos
 - 152 Docentes del plantel Tonalá
 - 18 Docentes del plantel Río Santiago

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)

- PEDPD 2018-2019 dirigido al personal docente con nombramiento en Educación Superior: 41 docentes participantes de los cuales 38 fueron dictaminados favorablemente.
- El 16% se ubicó en los niveles 5 a 7, en los cuales se perciben de 5 a 9 salarios mínimos.

Evaluación al Desempeño del Personal Docente

- En el mes de junio, se está llevando a cabo el proceso de Evaluación Integral Docente (EID) correspondiente al semestre febrero-junio 2018.
- 608 docentes frente a grupo evaluados bajo la siguiente distribución.

Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

- Docentes capacitados al 30 de junio: 482 profesores(as) (79%) capacitados en la primera etapa de una total de 608.
- Conferencia Magistral, “Innovación Educativa Exponencial y la Inteligencia Emocional” impartida por el MBA Juan Carlos Flores Miramontes.
- 23 cursos impartidos de formación, capacitación o actualización correspondientes a 3 líneas de formación: Disciplinar o Tecnológica, Formación con Enfoque en Competencias.

Programa Institucional de Formación y Actualización Directiva (PIFADIR)

- 26 directivos en uno de los cursos de profesionalización que se incluyen en el PIFAD y el Servicio Profesional Docente.

Grado académico docente

- Personal académico por adscripción: el 6% corresponde a docentes con título de tecnólogo u otro (técnico, bachillerato, etc.) que presta sus servicios en apoyo a las áreas de academia, el 68% acredita el nivel licenciatura y el 24% con nivel de posgrado.

Capacitación del Personal

- 30 becas económicas en el primer semestre del año, representando una erogación por \$304,652.84.00 pesos.
- 8 becas para doctorado, 12 para maestría y 5 para licenciatura.
- Instituciones en convenio: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario UTEG, Lean Six Sigma Institute, Universidad América Latina e Instituto Superior Autónomo de Occidente.

Calidad de los servicios educativos

Actualización Curricular

- Estudio de Pertinencia para la mayoría de las carreras de Educación Media Superior y Superior: 90% de avance global en su fase de concreción.
- Siguiendo fase programada: ponerlo a disposición de las áreas académicas para su consulta.

Nuevo Modelo Educativo de Educación Media Superior

- Como resultado del trabajo colegiado con las academias se estructuró cada una de las carreras con cuatro componentes de formación y un determinado número de horas para su registro:
 - Componente Disciplinar Básico (MCC) = 90 hrs.
 - Componente Disciplinar Extendido = 47 hrs.
 - Tronco Común = 137 hrs. X 18 semanas/ciclo = 2466 hrs.
- Incorporación de dos Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) al Plan de estudios del Tronco Común de las 12 carreras de nivel Tecnólogo del CETI: "Emprendimiento I" y "Emprendimiento II".
- Capacitación "Yo Emprendo": Diplomado con duración de 15 sesiones sabatinas para 20 docentes (abril 2018).

Servicio Profesional Docente

Publicación de 2 convocatorias de acuerdo a los lineamientos establecidos para dar cumplimiento a la Ley General del Servicio Profesional Docente:

- Convocatoria para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior Ciclo Escolar 2018-2019, publicada el 2 de marzo de 2018 en la página web <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>, en la cual se pusieron a concurso 5 bases Definitivas destinadas a, 1 Profesor Titular A para la carrera de Desarrollo de Software en el Plantel Río Santiago, 2 Profesor Titular "B" para las carreras Máquinas Herramienta del Plantel Colomos y Desarrollo Electrónico Para el Plantel Tonalá, 1 Técnico Docente Asociado "C" para la carrera Construcción en el Plantel Colomos y finalmente 1 Técnico Docente Auxiliar "C" para Químico en Fármacos del Plantel Tonalá.
- Concurso de Oposición para la Promoción a Funciones de Dirección en Educación Media Superior Ciclo Escolar 2018-2019, donde se pusieron a concurso las Direcciones del Plantel Colomos y Tonalá, las Subdirecciones de Operación Académica de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, las Subdirecciones de Servicios de los planteles Colomos y Río Santiago.
- El CETI Colomos fue Sede de Registro para la entrega de la documentación General y Específica necesaria para los perfiles.
- Los resultados serán informados en el siguiente trimestre del año.

Modelo de Formación Dual

- Conformación del equipo de trabajo con personal directivo, coordinadores y docentes que impulsarán la creación del "Programa Educativo de Ingeniero en Automatización Industrial y Robótica".
- Operación del Programa Educativo para estudiantes, febrero 2019.

Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)

- 2 planteles del CETI se encuentran incorporados al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS) en el nivel III: Plantel Colomos y Plantel Tonalá.
- Plantel Río Santiago: se ha completado la documentación en la plataforma para su carga en la plataforma en el transcurso del tercer trimestre. Una vez concluido este periodo se estará a la espera de la evaluación, la cual es vía remota.
- Acciones para avanzar al nivel II de los Planteles Colomos y Tonalá:
 - Promover la formación docente por competencias.
 - En espera de los resultados de cursos acreditados que haya acumulado las horas que con base en el acuerdo 6 del Comité Directivo podrán ser equivalentes a la formación y acreditación en competencias docentes.

Participación en las Redes de Colaboración ANUIES

En los siguientes trimestres se buscarán las estrategias para participar en las siguientes Redes de la Región Centro-Occidente:

- Red de Educación Media Superior miembro)
- Red de Vinculación (CETI es miembro)
- Red de Servicio Social
- Red de ANUIES-TIC's
- Red de Investigación, Difusión y Divulgación

Programas académicos de Educación Superior acreditados

- Carreras Acreditadas: Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos, con vigencia hasta el 6 de diciembre de 2022.
- 1,575 estudiantes en carreras acreditadas (59%)
- Carreras que se deben acreditar en 2018:
 - Ingeniería en Desarrollo de Software (plantel Colomos)
 - Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (plantel Colomos)
 - Ingeniería Industrial (plantel Tonalá)
 - Ingeniería Mecatrónica (plantel Tonalá)

Escuela al Centro

Programa Construye T: ,667 estudiantes atendidos en el 1er. semestre de 2018.
Programa de Tutorías: 100% de la matrícula de educación media superior y superior, con la participación de 241 docentes tutores.

Actividades artísticas, culturales, deportivas: 1,640 inscritos de los cuales, el 81.8% acreditó su participación en talleres como atletismo, acrobacia, natación y artes plásticas.

Aprendizajes de los estudiantes

Programa de Inglés

Resultados del diagnóstico sobre el nivel en el que se encuentran los estudiantes de 8vo. semestre del CETI respecto a la escala del Marco Común Europeo (MCE):

- En Plantel Colomos el 83.4% de la población estudiantil de último semestre se ubica en los niveles básicos A1, A2+ y en el nivel intermedio B1+ del MCE
- En los Planteles Tonalá y Río Santiago: el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel básico A1 con el 74.58% y 81.57% respectivamente.

Curso Propedéutico

- Objetivo: preparación de los aspirantes previo al proceso de admisión.
- Curso propedéutico de febrero 2018: se atendió a 1,563, aspirantes a nivel tecnólogo y 164 a nivel ingeniería.

Para mejorar el programa se realizaron las siguientes acciones:

- Taller de Habilidades Cognitivas, el cual abarca cuatro conceptos necesarios desarrollar en los alumnos: Atención, Comprensión, Elaboración y Memorización.
- Se reestructuraron los programas de estudio de las materias Razonamiento Matemático y Estructura de la Lengua, abarcando las competencias disciplinares básicas del campo matemático, relaciones lógicas y patrones, así como los dominios de estructura de la Lengua y Comprensión lectora.

Estadías profesionales

Al inicio del semestre febrero-junio 2018 se reportaron 62 estudiantes de ingeniería de las carreras por competencias:

- Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS)
- Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI)

Los cuales entregaron su documentación para realizar su estadía profesional en una de las empresas en convenio con el CETI, como por ejemplo: Continental, IBM de México, Intel, Jabil, Flextronics Manufacturing e ISSSTE.

Estatus del Plantel Río Santiago

- Plantel con 4 años en operación con una matrícula de 573 estudiantes.
- Egreso de la primera generación del plantel Río Santiago en junio de 2018.
- Infraestructura: conclusión de las obras complementarias a cargo del INFEJAL al 100% (construcción del acceso vehicular).

Infraestructura Escolar

Obra Pública y Equipamiento

En seguimiento al cumplimiento del Programa de Obra Pública 2018, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones para el reforzamiento y mantenimiento de los inmuebles de los Planteles Colomos y Tonalá por un monto de \$7,081,499.53.

Durante el tercer trimestre del año, se prevé realizar la adjudicación de los restantes trabajos del Programa de Obra, siendo estos:

- Rehabilitación en las líneas eléctricas del Edificio “B” del Plantel Colomos.
- Proyecto de delimitación del predio del Plantel Río Santiago. (Etapa 1)
- Obra exterior del edificio “B” y caseta de ingreso del Plantel Río Santiago.
- Cisterna de 50,000 litros del Plantel Tonalá.

Conectividad

Los tres planteles del CETI cuentan actualmente con acceso a internet:

Red Alámbrica:

- 100 Mb Plantel Colomos
- 50 Mb Plantel Tonalá
- 10 Mb Plantel Río Santiago

Cabe mencionar que en Mayo de 2018 se incrementó al doble el ancho de banda en los tres planteles.

Educación y Mercado Laboral

Convenios Institucionales

- 353 convenios vigentes al cierre del primer semestre de 2018 para realización del servicio social, prácticas profesionales, colaboración académica y la solicitud de becas y/o apoyos para distintos fines académicos.

Visitas Industriales

- 56 visitas a la industria por parte de 1,717 estudiantes de tecnólogo e ingeniería de los tres planteles, acompañados de 65 docentes.

Bolsa de trabajo

- 205 estudiantes y egresados de tecnólogo e ingeniería contratados al primer semestre de 2018.

Apoyos a estudiantes

- Beca educativa por excelencia humana del ITESO otorgada a dos alumnos de nivel Tecnólogo, con un porcentaje del 50% de beca para cada uno, lo que representó un monto total de \$96 mil pesos.

Seguimiento de Egresados

- En febrero-junio 2018 se dio seguimiento a la Generación de Egresados que culminó sus estudios en febrero-junio 2017.
- Porcentaje de egresados activo en el sector laboral: 20.7% para los egresados de Educación Media Superior y a al 48.7% en Educación Superior.
- 75% de los egresados de tecnólogo y el 93% de ingeniería se desempeña en puestos del sector industrial tecnológico.

Investigación

Actividades de fomento a la investigación

- Inscripción Definitiva en el Sistema de Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT). Número: 1800569
- Proyecto de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Instituto Jalisciense de Cancerología OPD y Hospital civil viejo Fray Antonio Alcalde sometido como grupo de investigación.
 - Colaboradores: Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares, Dr. Juan Jaime Escobar Sánchez y Dra. Gabriela del C. López Armas.

Movilidad docente o estudiantil

- 3 estudiantes del Plantel Colomos, de la carrera de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI) bajo la tutela del Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares se encuentran en el Instituto de Microelectrónica de Sevilla, España (IMSE-CNM, CSIC - Universidad de Sevilla) en estancia de investigación durante 3 meses.
- Un estudiante de Mecatrónica de la Especialidad en Biomédica bajo la tutela de la Dra. Gabriela del C. López Armas participó y salió beneficiado en una estancia de verano por parte de la Academia Mexicana de Ciencias, está se realizara en TEC de Monterrey Campus Guadalajara con un investigador Javier Antelis.del 25 de Junio al 7 de Agosto del 2018.

Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

- Aceptación en el SNI de la Dra. Gabriela del Carmen López Armas como Nivel 1 con adscripción al CETI.
- Participación del Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar para ingresar al SNI, cuyo resultado se reportará hasta septiembre del 2018.

Docentes con perfil PRODEP

Por lo anterior, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial no cuenta con docentes con perfil PRODEP.

Redes de Conocimiento

- El CETI cuenta con una Red de Conocimiento vigente, RED Mexicana de SúperComputo (REDMEXSU) del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) del CONACYT, Baja California, misma que se firmó en el mes de noviembre 2017 por medio del docente investigador, el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar.

Proyectos de Investigación Institucional

- 3 líneas de investigación: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.
- El proyecto activo del ejercicio 2014, se encuentra en etapa final con un avance del 88%.
- 8 proyectos de investigación institucional en desarrollo y un proyecto concluido "PI-04-17" a cargo del MC. Gerardo García Gil.
- 1 proyecto en desarrollo en convenio con el CONACYT con avance del 90% y se participa con otro proyecto, el cual está a la espera de ser aprobado.

Posicionamiento Institucional

En el primer semestre de 2018, se informa de los siguientes acontecimientos:

- Reconocimiento otorgado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco por parte de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, al Centro de Enseñanza Técnica Industrial por su destacado desempeño en competencias internacionales en el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior gracias a las participaciones internacionales de los estudiantes Sofía Alonso Ledesma, David Fierro Rodríguez, Leopoldo Gómez Segura, David Portillo Langarica y su asesor el Mtro. Omar Chávez.
- Primero y Segundo Lugar Internacional ECOCIENCIAS, por los alumnos de Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación y Tecnólogo Químico en Fármacos, obteniendo así su acreditación para participar en las competencias EJI España y la Feria Internacional en Paraguay.
- Mención Honorífica en el 5to encuentro de Conocimientos Ciencia y Tecnología en un mundo Multicultural para los estudiantes de sexto semestre del Plantel Colomos: Diana Lizbeth Camarena Camarena, Efrén Díaz Torres,

- Medalla de Oro en el Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física por el alumno de segundo semestre de Ingeniería Industrial, Inlak'ech Araiza Torres, quien diseñó el prototipo “WIRELESS:No más cables”.
- Medalla de Oro en Infomatrix Sudamérica, sede Ecuador, por el alumno Jonathan Murillo, con su proyecto “Extracción de Metales Contaminantes en Zonas Costeras”, quien fue asesorado por el Mtro. Omar Chávez.
- Medallas de Plata y Bronce en Infomatrix Latinoamérica 2018 por parte María Sofía Alonso Ledesma y Marco Iván Vallejo Valencia, estudiantes de segundo semestre de tecnólogo químico en fármacos del plantel Colomos y Cristopher David Portillo Langarica de Ingeniería Industrial.
- Visita de la Dra. Silvia Ortega Salazar, Subsecretaria de Educación Media Superior, en las instalaciones del Plantel Colomos. En su visita ofreció un mensaje a la comunidad directiva de la institución, en el cual destacó las fortalezas de este Centro Educativo.
- Medalla de Oro en Infomatrix Sudamérica, sede Ecuador, por el alumno Jonathan Murillo, con su proyecto “Extracción de Metales Contaminantes en Zonas Costeras”, quien fue asesorado por el Mtro. Omar Chávez.
- Medalla de Plata en Infomatrix Latinoamérica 2018 por parte María Sofía Alonso Ledesma y Marco Iván Vallejo Valencia, estudiantes de segundo semestre de tecnólogo químico en fármacos del plantel Colomos.
- Obtención de pase para participar en Infomatrix Latinoamérica 2018:
- Estudiantes de nivel ingeniería: Gustavo Lara y Carlos Fonseca ganadores de Expo INTE-TEC A 2017, con el proyecto “Prototipo de Robot Montacargas Autónomo”.
- Alumno de nivel tecnólogo: Ángel López Ureta, con el prototipo “Carrito de supermercado para cargar dispositivos móviles”, al que se le añadieron aros de material piezoeléctrico en las ruedas para que, mientras se va comprando, se genere energía eléctrica aprovechando el peso de los objetos.
- Equipo Ganador del Reto CISCO Categoría Aprovechamiento de Datos en el evento Talent Land Hackathon, por los alumnos Alejandro Mares Sánchez, Alexis Daniel Villicaña Barrera, Argos Quetzalcoatl Piña Montes y André Nicolás Ricoy Camacho quienes cursan actualmente el 8vo Semestre de la Carrera en Desarrollo de Software dentro de nuestro Plantel Tonalá.
- Conferencia impartida por la Ing. Laura Cervantes, Primera Mujer egresada de la Carrera Mecánica Automotriz (Generación 82-86), en la cual transmitió sus experiencias en el ramo laboral.

Sesiones de Comités

Durante el ejercicio 2018, se realizaron 47 sesiones correspondientes a los comités que operan en el CETI, conforme a la normatividad establecida para cada uno de ellos. Lo anterior, a fin de revisar y atender las necesidades prioritarias y procesos clave.

5.2 Diagnóstico

Aspectos sustantivos vinculados con el cumplimiento de la Misión y Objetivo, así como los programáticos-presupuestarios.

Cobertura

El plantel Colomos atiende a una matrícula de estudiantes de 4,939, el plantel Tonalá 2,488 y el plantel Río Santiago 573; en total, la matrícula atendida del CETI tanto de Educación Media Superior como Superior es de 8,000 jóvenes; sin embargo, se requieren horas-asignatura a fin de incrementar la cobertura tanto de Educación Media Superior, como de Superior.

En este rubro se presenta la necesidad de incrementar el servicio educativo dada la alta demanda de aspirantes, por lo que también se contempla la creación de nuevas carreras, de acuerdo a las necesidades de los sectores social y productivo.

Calidad Educativa

Los planteles Colomos y Tonalá pertenecen al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS) en el nivel III con vigencia de dos años, dicha vigencia vence en el mes de noviembre de 2018, por ello deberán solicitar la visita del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) y acceder al nivel II.

El número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66%. Actualmente se tiene el 55.9%; con respecto al CERTIDEMS requiere el 33% de docentes certificados que imparten asignaturas en Educación Media Superior; al cierre del ejercicio se tienen registradas 29%.

Se han realizado las siguientes estrategias:

- Promoción a los Docentes para que concluyan el PROFORDEMS y en su caso el CERTIDEMS
- Promoción del examen ECODEMS
- Promoción de la equivalencia de capacitación con base en lo establecido en el Acuerdo 4 del 18 de marzo, para aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño global de Bueno, Excelente o Destacado en la Evaluación de Desempeño Docente, será equivalente a contar con acreditación y certificación de competencias docentes.
- Promoción de acreditación de la equivalencia de capacitación con base en lo establecido en el Acuerdo 6.
 - Para los docentes
 - 100 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Profordems.

- 200 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Certidems. Para los directores.
- Acreditación del curso de la COSDAC “Desarrollo de competencias directivas en la educación media superior” (130 horas.) equivale a Profordir.
- 80 horas. de cursos acreditados de la COSDAC dirigidos a directores (o la suma de varios de ellos) equivale a Profordir.

En el caso del plantel Río Santiago, se ha concluido con el proceso de carga en el sistema para el ingreso al PC-SINEMS del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior COPEEMS, a fin de que el organismo verificador proceda a la revisión y en su caso dictamine positivamente la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato del CETI plantel Río Santiago, en el nivel IV.

Planes y Programas de Estudio

En los programas de las carreras de Ingeniería se tienen una Unidad de Aprendizaje Curricular denominada: "Evaluación de proyectos", donde se implementan actividades de aprendizaje con ejercicios prácticos para la realización de estudios de mercado y el análisis de la viabilidad de diversos proyectos integradores que presentan los estudiantes. Esta UAC perteneciente al nivel de Educación Superior también se verá fortalecida con la Coordinación de Emprendimiento y sus acciones. En cuanto a la acreditación de carreras, las Ingenierías de Mecatrónica e Industrial, fueron reacreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, CACEI en el mes de diciembre de 2017; las carreras de “Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes” e “Ingeniería en Desarrollo de Software”; se tienen programadas para su acreditación en 2018.

Evaluación del Desempeño Docente

En enero de 2018, se realizó la publicación de las convocatorias para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2018-2019, así como para la Promoción a cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior ciclo escolar 2018-2019, todo lo anterior de acuerdo a las vacancias que se tuvieron Institucionalmente y en apego a la normatividad vigente. En el mes de julio se publicarán tanto las listas de prelación para el ingreso así como la de Promoción a sus cargos con funciones de Dirección en Educación Media Superior y será en el mes de agosto de 2018 se emitirán los nombramientos de las plazas y cargos en concurso.

Archivos

Con fecha de 30 de octubre de 2017, se recibió la validación del CADIDO por parte del Archivo General de la Nación, por lo anterior, se realizaron acciones para la eliminación de documentos que fueron producidos con fecha anterior de 2005, así como de la documentación de comprobación administrativa inmediata y expedientes posteriores a 2005 cuyos valores documentales ya concluyeron.

Es importante mencionar que el CETI deberá implementar su Archivo Histórico, ya que de no hacerlo, tendrá que enviar todos sus documentos con valores secundarios (testimonial, informativo o evidencial) al Archivo General de la Nación, lo que implica que cualquier persona que desee consultar estos documentos, deberá trasladarse a la ciudad de México y seguir los procedimientos de consulta de ese organismo para acceder a la información producida por el CETI.

Infraestructura

Al respecto del plantel Colomos con 50 años de operación, se iniciaron los trabajos de reforzamiento del edificio "B", lo que requirió que se implementaran espacios para las aulas y laboratorios provisionales; se espera que dicho mantenimiento mayor sea concluido en el mes de septiembre del presente.

En 2018 se llevarán a cabo las siguientes obras:

En el plantel Tonalá se llevan a cabo la rehabilitación de módulos sanitarios en 6 edificios, así como de la de cisterna para el abastecimiento de agua

En lo concerniente al Plantel Río Santiago se lleva a cabo la obra exterior (plazoletas) del edificio B y caseta de ingreso y se comenzará con la primera etapa del bardeo perimetral del Río Santiago.

Presupuesto

El CETI ya trabaja con el mínimo necesario de recurso para cubrir sus gastos de operación; de sufrir un recorte más, se estaría en riesgo de tener en cumplimiento en metas comprometidas en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo para 2018.

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González

Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional

5.3 Resumen de Actividades

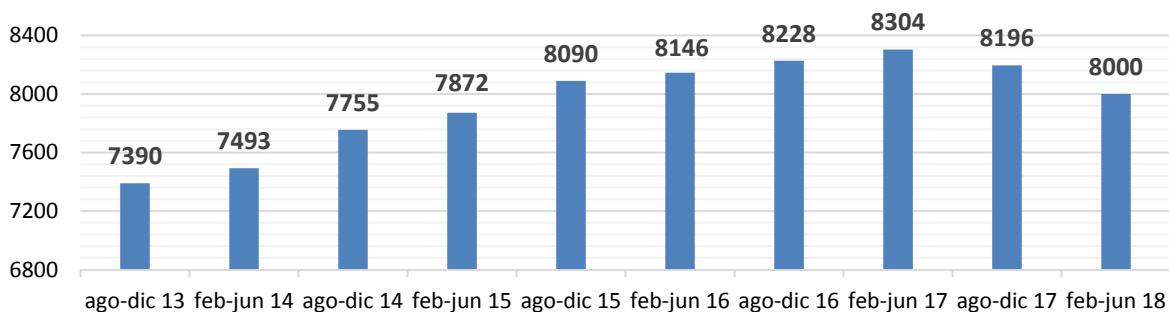
En cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se presenta el resumen de actividades que muestra el desglose de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2018 al primer semestre del año.

Cobertura

A. Matrícula escolar

Febrero-junio 2018				
Plantel	Municipio	Matrícula Total	Alumnado Tecnólogo	Alumnado Ingeniería
Colomos	Guadalajara	4,939	2784	2155
Tonalá	Tonalá	2,488	1978	510
Río Santiago		573	573	0
		8,000	5,335	2,665

En 2018 el Centro de Enseñanza Técnica Industrial cumplirá 50 años de brindar educación tecnológica en el estado de Jalisco, atendiendo actualmente a 8,000 alumnos(as) en los niveles de educación media superior y superior en tres planteles Colomos (62%), Tonalá (31%) y Río Santiago (7%).



Cabe mencionar que de 2013 a 2017, la población estudiantil del CETI se logró incrementar en 12.6%, como resultado de los esfuerzos realizados por esta institución para favorecer la permanencia escolar, ampliar su oferta educativa y fortalecer su infraestructura con la apertura de un tercer plantel. De esta manera, fue posible contar con un mayor número de espacios educativos para dar cabida a la demanda de aspirantes a media superior y superior.

Sin embargo, en los últimos semestres 2 semestres se ha presentado una disminución en la población estudiantil del nivel tecnológico debido a que se comisionó a un mayor número de docentes a proyectos institucionales en apoyo a

otras metas institucionales, lo cual impactó en el número de horas disponibles para clases frente a grupo. Lo anterior ha generado una disminución en la matrícula, al reducirse el número de grupos de alumnos de nuevo ingreso.

No obstante, como una acción para lograr incrementar la matrícula a fin de cumplir con la meta establecida en 2018, se buscará disminuir las horas docentes dedicadas a proyectos institucionales para que en agosto-diciembre del presente año, se abra un mayor número de grupos de alumnos de nuevo ingreso.

Cabe agregar que el Plantel Río Santiago sigue representando la opción de crecimiento para el nivel tecnólogo, por lo cual, se continuarán realizando las gestiones ante las instancias correspondientes para la autorización de horas asignatura que permitan al CETI avanzar en el crecimiento de su matrícula en los siguientes años.

Respecto al nivel ingeniería, se atienden en febrero-junio de 2018 a 2,665 jóvenes en 4 programas académicos en los planteles Colomos y Tonalá.

Matrícula desagregada por sexo



Cabe mencionar que en el nivel tecnólogo, el 30% son mujeres y el 70% hombres, mientras que en el nivel ingeniería, la proporción entre hombres y mujeres es del 17% y 83% respectivamente.

Avance en el cumplimiento de la meta de matrícula 2018

En el primer semestre de 2018 se reporta un avance del 97% en el cumplimiento a la meta de matrícula programada para educación media superior de 5,500 estudiantes. Respecto a educación superior, en el periodo se logró superar la meta de 2,500 estudiantes en un 6.6%.

	META 2018	FEB-JUN 2018	CUMPLIMIENTO
EMS	5,500	5,335	97%
ES	2,500	2,665	106.6%

B. Proceso de selección de aspirantes

El pasado mes de diciembre 1,079 aspirantes realizaron el examen CENEVAL para el proceso de ingreso a las carreras de tecnólogo e ingeniería del CETI Semestre Febrero-junio 2018. Conforme a lo cual, se informa sobre los puntajes obtenidos en el CENEVAL:

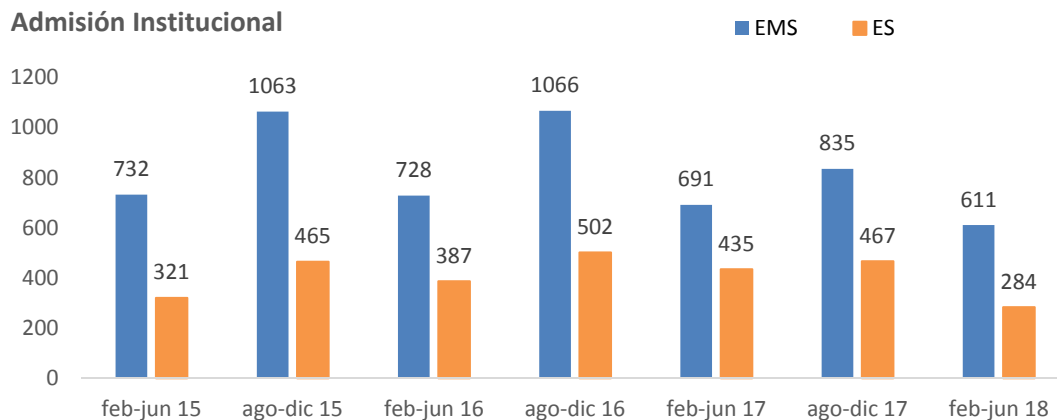
- EXANI I de educación media superior se registró un puntaje promedio global de 1,096 puntos.
- EXANI II de educación superior el puntaje promedio global fue de 1,120 pts.

Cabe destacar que los aspirantes de las carreras de Tecnólogo Químico en Fármacos e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos registraron los puntajes más altos con 1,263 y 1,222 puntos respectivamente.

C. Continuación de estudios (CE)

Con una oferta educativa de cuatro programas académicos de Educación Superior, 61.6% de los egresados de tecnólogo del CETI realizaron trámites para continuar sus estudios de nivel ingeniería en los planteles Colomos y Tonalá, de acuerdo a las solicitudes de aspirantes recibidas de nivel ingeniería para febrero-junio 2018.

D. Admisión



Como resultado del proceso de admisión, en febrero se admitieron 895 estudiantes (611 educación media superior y 284 educación superior), observando una disminución del 20.5% respecto al mismo periodo del año anterior derivado de las causas mencionadas en el apartado de matrícula.

Admisión Nivel Tecnólogo	Total	Admisión Nivel Ingeniería	Total
Construcción	39	Desarrollo de Software	36
Control Automático e Instrumentación	40	Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes	27
Desarrollo de Software	130	Industrial	90
Electromecánica	47	Mecatrónica	131
Electrónica y Comunicaciones	38	Total	284

Admisión Nivel Tecnólogo	Total
Mecánica Automotriz	43
Máquinas-Herramienta	38
Químico en Fármacos	83
Calidad Total y Productividad	62
Desarrollo Electrónico	34
Químico en Alimentos	33
Químico Industrial	24
Total	611



En términos de la proporción de alumnos admitidos respecto al número de solicitudes de aspirantes recibidas se observó una relación de aceptación de 2 a 1 en ambos niveles educativos; siendo el semestre febrero-junio, el periodo en el que se presenta un número menor de solicitudes en comparación al periodo agosto-diciembre, en el cual, se presenta una mayor demanda de las generaciones que egresan de manera regular de nivel secundaria y bachillerato.

Semestre	Aspirantes EMS	Admisión EMS	Proporción Aceptación	Aspirantes ES	Admisión ES	Proporción Aceptación
feb-17	1460	691	2.1	718	435	1.7
ago-17	2897	835	3.5	844	467	1.8
feb-18	1263	611	2.1	571	284	2.0

Respecto a la demanda por carrera del nivel medio superior, la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software fue la más solicitada en los tres planteles, mientras que en el nivel superior, la carrera de Ingeniería en Mecatrónica fue la más requerida en los dos planteles (Colomos y Tonalá).

Permanencia escolar

A. Indicadores Académicos

En términos de la evaluación de los indicadores académicos del CETI cuya medición es de corte semestral, se informa sobre los resultados del semestre agosto-diciembre 2017 debido a que aún se están procesando los datos correspondientes al cierre del semestre febrero-junio 2018, mismos que se informarán en el siguiente trimestre.

Aprobación académica

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Aprobación EMS	Colomos	Tonalá	Aprobación ES
----------	---------	--------	--------------	----------------	---------	--------	---------------

Ago-dic 17	90.1%	86.7%	84.2%	88.1%	85.9%	89.2%	86.5%
------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Calificaciones aprobatorias posteriores a inter-semestrales.

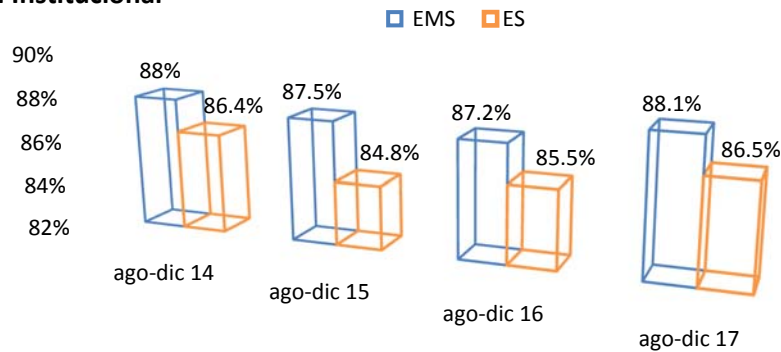
En educación media superior se presentó una aprobación del 88.1% al cierre de diciembre de 2017, lo que significó un incremento de 1 punto porcentual respecto al mismo periodo del año anterior. En educación superior la aprobación a nivel institucional fue del 86.5%, con un incremento de 1.1 puntos porcentuales.

Avance en el cumplimiento de la meta de aprobación 2017:

(Se evalúa el cumplimiento de la meta 2017 debido a que la información presentada aún corresponde al periodo en mención)

- Meta EMS programada: 85%; Resultado alcanzado: 88.1% meta cumplida.
- Meta ES programada: 85%; Resultado alcanzado: 86.5% meta cumplida.

Aprobación Institucional



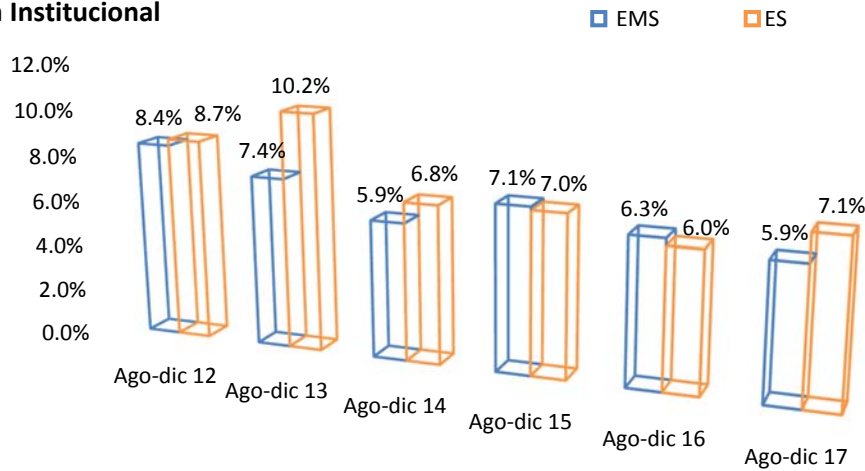
Cabe agregar que en 2017 se observó un índice de aprobación similar al registrado en 2014, manteniéndose relativamente estable en los años intermedios dado que se estuvo trabajando en identificar semestralmente, las asignaturas con mayor índice de reprobación para implementar mejoras en la impartición de las mismas.

Deserción escolar

Periodo	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Deserción EMS	Colomos	Tonalá	Deserción ES
Ago-dic 17	4.46%	7.1%	8.35%	5.85%	7.04%	7.13%	7.05%

La deserción escolar en el nivel medio superior correspondiente al periodo agosto-diciembre fue del 5.85% con una disminución de 0.5 puntos, mientras que en el nivel superior se obtuvo una deserción del 7.05%, lo que representó un incremento de 1 punto porcentual comparado contra el mismo periodo del año anterior.

Deserción Institucional



Como resultado de las acciones implementadas en los planteles del CETI, en el transcurso de cinco años se logró reducir el porcentaje de abandono escolar ya que en 2012 la deserción oscilaba entre el 8.4% y 8.7%.

Avance en el cumplimiento de la meta de deserción 2017:

(Se evalúa el cumplimiento de la meta 2017 debido a que la información presentada aún corresponde al periodo en mención)

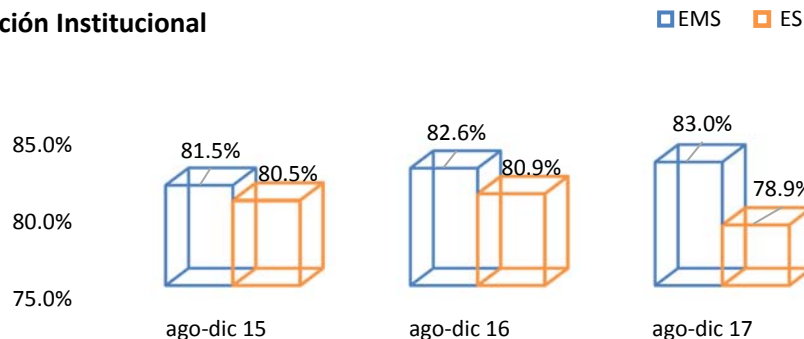
- Meta EMS programada: 8%; Resultado alcanzado: 5.85% meta cumplida.
- Meta ES programada: 8%; Resultado alcanzado: 7.05% meta cumplida.

Promoción académica

Periodo	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Promoción EMS	Colomos	Tonalá	Promoción ES
Ago-dic 17	85.69%	80.20%	80.21%	83%	77%	87.03%	78.9%

Con el objetivo de evaluar el avance en el plan de estudios de nuestro alumnado, se mide el indicador de promoción académica, el cual refleja el porcentaje de alumnos(as) con estatus regular e irregular que pasaron de un semestre a otro en el esquema de plan rígido, es decir, de agosto-diciembre 2017 a febrero-junio 2018.

Promoción Institucional



En el nivel tecnólogo, la promoción correspondió al 83%, observando un incremento 0.3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior. En el nivel ingeniería se presentó una promoción del 78.9%, con una disminución de 2 puntos porcentuales.

Avance en el cumplimiento de la meta de promoción 2017:

(Se evalúa el cumplimiento de la meta 2017 debido a que la información presentada aún corresponde al periodo en mención)

- Meta EMS programada: 85%; Resultado alcanzado: 83%
- Meta ES programada: 85%; Resultado alcanzado: 78.9%

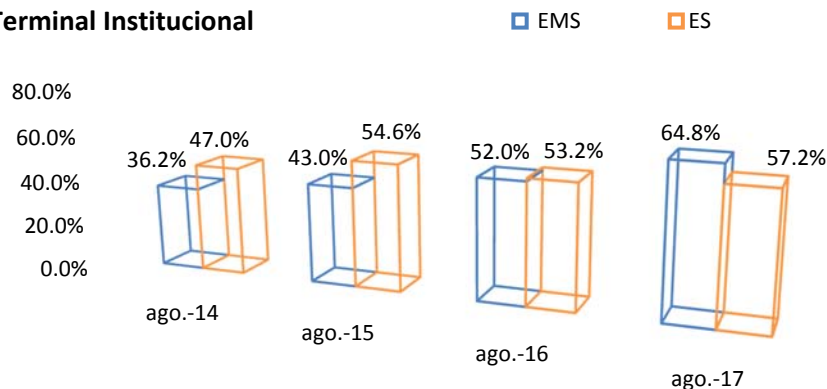
Derivado de los resultados obtenidos al evaluar este indicador, se prevé realizar un análisis de los estudiantes que están presentando una situación que no les permita continuar avanzando de forma regular de acuerdo a su plan de estudios, para así implementar las acciones necesarias que favorezcan lograr este objetivo.



Eficiencia Terminal

Semestre	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal EMS	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal ES
Ago-dic 17	70.1%	57.03%	64.8%	52.3%	100%	57.2%

Eficiencia Terminal Institucional



La eficiencia terminal al cierre de diciembre 2017 fue del 64.8% en educación media superior, lo que significó un incremento de 12.9 puntos porcentuales en comparación al mismo periodo del año anterior. En educación superior se presentó una eficiencia terminal del 57.2%.

Avance en el cumplimiento de la meta de eficiencia terminal 2017:

(Se evalúa el cumplimiento de la meta 2017 debido a que la información presentada aún corresponde al periodo en mención)

- Meta EMS programada: 47%; Resultado alcanzado: 64.8% meta cumplida.
- Meta ES programada: 45%; Resultado alcanzado: 57.2% meta cumplida

Titulación

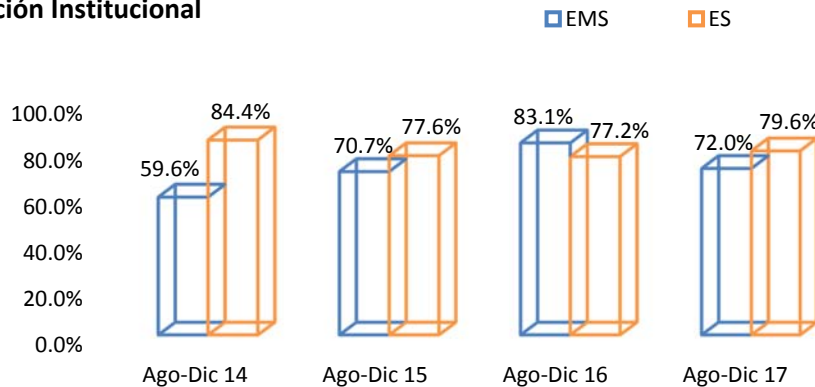
En marzo de 2018 se titularon 459 estudiantes, 291 Tecnólogos(as) y 168 Ingenieros(as) de la Generación LXX que culminaron sus estudios en agosto-diciembre 2017, la cual estuvo conformada por un total de 615 egresados de ambos niveles educativos (404 EMS; 211 ES).

De lo anterior, en educación media superior se registró una titulación del 72% conforme a lo cual se observó una disminución de 11 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a educación superior, la titulación correspondió al 79.6% con un incremento de 2.5 puntos.

Semestre	Colomos	Tonalá	Titulación EMS	Colomos	Tonalá	Titulación ES
Ago-dic 17	64.9%	85.2%	72%	87.9%	42.1%	79.6%

Porcentaje de titulación de la Generación de Egreso Diciembre 2017 cuyo proceso se realizó durante los seis meses posteriores a su egreso de acuerdo al reglamento.

Titulación Institucional



Respecto a las modalidades de titulación, el mayor porcentaje de egresados se tituló por “reporte de proyecto o prototipo de aplicación tecnológica”. Asimismo, se informa sobre los resultados:

OPCIONES DE TITULACIÓN	No. de estudiantes titulados
Reporte de proyecto o prototipo de aplicación tecnológica	445
Reporte de estadías profesionales	1
Participación en investigación	2
Desempeño académico	10
Prácticas profesionales	1
TOTAL:	459

A continuación se detallan el desglose de los titulados por nivel educativo y género:

TITULADOS ENERO - JUNIO 2018					
Total	505	GÉNERO		GÉNERO %	
Nivel/Plantel		H	M	H	M
Tgo. Tonalá	129	76	53	59%	41%
Tgo. Colomos	194	144	50	74%	26%
Medio Superior	323	220	103	68%	31.9%
Ing. Tonalá	15	15	0	100%	0%
Ing. Colomos	167	143	24	86%	14%
Superior	182	137	24	75%	13.2%

Favorecer la Equidad y la Inclusión

A. Becas Institucionales en apoyo a la continuación de estudios

En el primer semestre se publicó la Primera Convocatoria de Becas Institucionales, respecto a la cual, de acuerdo al dictamen publicado el 12 de marzo de 2018 se logró beneficiar a 78 estudiantes de ambos niveles:



- Educación Media Superior: 52 becas
- Educación Superior: 26 becas

Becas Institucionales Feb-jun 2018					
Plantel	Tecnólogo		Ingeniería		Total
	H	M	H	M	
Colomos	10	12	14	5	41
Tonalá	3	7	4	3	17
Río	9	11	0	0	20
Total	22	30	18	8	78

Es importante mencionar que en 2018 el número de becas otorgadas para el semestre febrero-junio se disminuyó debido a que el monto de la beca es ahora de \$6,800 pesos, el cual se cuadruplicó respecto al 2017 que era de \$1,200 pesos. Lo anterior, con la finalidad de que nuestros estudiantes en situación de desventaja económica puedan beneficiarse con apoyo significativo que les ayude a cubrir sus necesidades durante su trayectoria escolar en el CETI.

B. Gestión de Becas Externas

A través de los programas de becas de gobierno que tienen como propósito contribuir a la permanencia escolar de los jóvenes que estudian el nivel bachillerato e ingeniería, en el primer semestre se benefició con un apoyo económico a 1,146 alumnos(as) del CETI.

Becas externas al 30 de junio de 2018				
Nivel	Tipo de beca	Hombres	Mujeres	Total
EMS	Programa de Becas de Educación Media Superior	116	60	176
	Becas PROSPERA	60	31	91
	Prepárate de H. Ayuntamiento de Guadalajara	513	209	722
Subtotal				
ES	MANUTENCIÓN	109	41	150
	Inicia tu Carrera SEP-PROSPERA	5	5	7
Subtotal				
TOTAL	Becas externas	803	343	1,146

Profesionalización Docente y Directiva

A. Formación en Competencias Docentes

Acciones para elevar los indicadores

La Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico COSDAC como fuente de información notificó a nuestra Institución, que por el momento este proceso en la modalidad de Diplomado de formación en “Competencias Docentes del Nivel Medio Superior” está suspendido hasta nueva indicación.

Es por ello que las cifras proporcionadas hasta el mes de diciembre con base a la lista que reporta el Departamento de Recursos Humanos, se realiza la conciliación de datos para presentar las cifras de Docentes de Educación Media Superior frente a grupo que cuentan con PROFORDEMS y CERTIDEMS.

Al 30 de junio del 2018 se cuenta con una plantilla de 427 docentes que están frente a grupo, de los cuales 266 cuentan con su PROFORDEMS lo cual representa el 62% del total listado de la población docente de EMS, asimismo 175 cuentan con

su CERTIDEMS, lo cual representa el 41% del total listado de la población docente de EMS.

Plantel	Total Docentes	PROFORDEMS	Porcentaje	CERTIDEMS	Porcentaje
Colomos	221	143	65%	99	45%
Tonalá	164	114	70%	73	45%
Río	42	9	21%	3	7%
Total	427	266	62%	175	41%

Por su parte, se informa sobre los porcentajes de UACs impartidas por docentes que acreditan su formación en competencias, requerido para avanzar al nivel II de PC SINEMS:

- Porcentaje de Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC's) de EMS impartidas por docentes con PROFORDEMS: 55.9%.
- UACs impartidas por profesores con CERTIDEMS: 29% en el semestre febrero-junio 2018.

B. Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior

Atendiendo a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente en materia de Formación, capacitación y actualización docente; COSDAC comunica sobre los docentes del CETI que comenzaron el nuevo proceso del 01 de Mayo del 2016 lo siguiente:

Con base al Acuerdo 6. El Comité Directivo toma nota del sistema de equivalencias de cursos que ofrecen la COSDAC y el COPEEMS para la acreditación y certificación de competencias docentes y directivas para el ingreso y permanencia en el PBC-SiNEMS. Acuerda considerar la certificación realizada por CONOCER y los cursos diseñados por las Direcciones Generales, previa revisión por la COSDAC y el COPEEMS.

La equivalencia de cursos se realizará por horas:

Para los docentes:

- 100 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Profordems.
- 200 horas de cursos acreditados de la COSDAC o el Copeems (o la suma de varios cursos) equivale a Certidems.

Es por ello que las cifras proporcionadas hasta el Mes de septiembre en base a la Información que reporta la COSDAC en conciliación de datos con el sistema de EID frente a grupo es la siguiente:

Proceso “Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior”

Total de Docentes: 608** para efectos de transitar a nivel II en el COPEEMS

Docentes Inscritos:

*341 Docentes inscritos en al menos un curso al 30 de junio del 2018 oferta de cursos: 10

- 171 docentes del plantel Colomos
- 152 docentes del plantel Tonalá
- 18 docentes del plantel Río Santiago

*Datos proporcionados por la COSDAC junio 2018

**Docentes frente a grupo en Evaluación Integral Docente del CETI junio 2018

Docentes que obtienen PROFORDEMS y CERTIDEMS por Equivalencia base al acuerdo 6:

Plantel	PROFORDEMS	CERTIDEMS	Total
Colomos	19	6	25
Tonalá	21	10	31
Río Santiago	3	1	4
Total	43	17	60

Para lo marcado por la COSDAC en lo que respecta a la Evaluación Docente, de conformidad con el Acuerdo 4 que dice: En relación con los resultados del Servicio Profesional Docente (SPD) en la evaluación del desempeño de docentes y directores como equivalente para la acreditación y certificación, según sea el caso. Acuerda que aquellos docentes que hayan obtenido un desempeño global de Bueno, Excelente o Destacado en la Evaluación de Desempeño Docente, será equivalente a contar con acreditación y certificación de competencias docentes.

Con base a los resultados proporcionados por el SPD, en conciliación con el sistema de EID frente a grupo es:

Evaluación Docente Acuerdo 4			
Plantel	2015	2017	Total
Colomos	5	7	12
Tonalá	7	0	7
Total	12	7	19

*Datos proporcionados por el Servicio profesional Docente junio 2018

C. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)

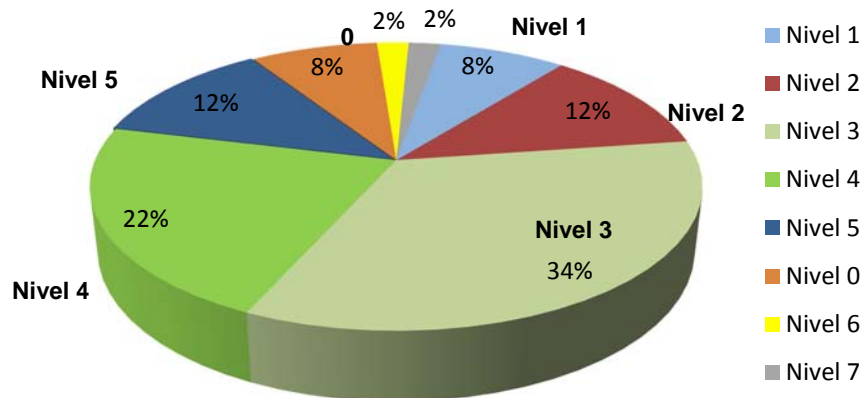
En el mes de mayo 2018 se realizó el PEDPD 2018-2019, dirigido al personal docente con nombramiento en Educación Superior, titular definitivo de tiempo completo, con categoría de técnico docente asociado o titular o categoría de profesora o profesor de carrera asociado o titular de la Institución.

41 docentes participantes de los cuales 38 fueron dictaminados favorablemente, haciéndose acreedores al beneficio económico, al contar con los requisitos de

participación y los puntajes requeridos para la obtención de los diferentes niveles salariales.

Niveles obtenidos y número de beneficiarios(as) en el PEDPD 2018-2019			
Nivel obtenido	Salarios mínimos obtenidos	Número de beneficiarios(as)	Porcentaje de beneficiarios(as)
7	9	1	2%
6	7	1	2%
5	5	5	12%
4	4	9	22%
3	3	14	34%
2	2	5	12%
1	1	3	8%
0	0	3	8%

Personal dictaminado favorable en el PEDPD 2018-2019



D. Evaluación al Desempeño del Personal Docente

En el mes de junio, se está llevando a cabo el **proceso de Evaluación Integral Docente (EID) correspondiente al semestre febrero-junio 2018**. La aplicación de instrumentos de evaluación se llevó a cabo del 07 al 27 de junio de 2018, con un total de 608 docentes frente a grupo evaluados bajo la siguiente distribución:

Evaluación Integral Docente Febrero-Junio 2018
Personal docente evaluado por nivel y plantel.

Plantel/ Nivel	Número de docentes	Número de docentes evaluadas (os)	Porcentaje de docentes evaluados (as)
Colomos / Tecnólogo	220	220	100.0%
Colomos / Ingeniería	146	146	100.0%
Tonalá / Tecnólogo	164	164	100.0%
Tonalá / Ingeniería	35	35	100.0%
Río Santiago / Tecnólogo	43	43	100.0%
Total	608	608	100.0%

A continuación, se muestran los Indicadores para el periodo febrero junio 2018:

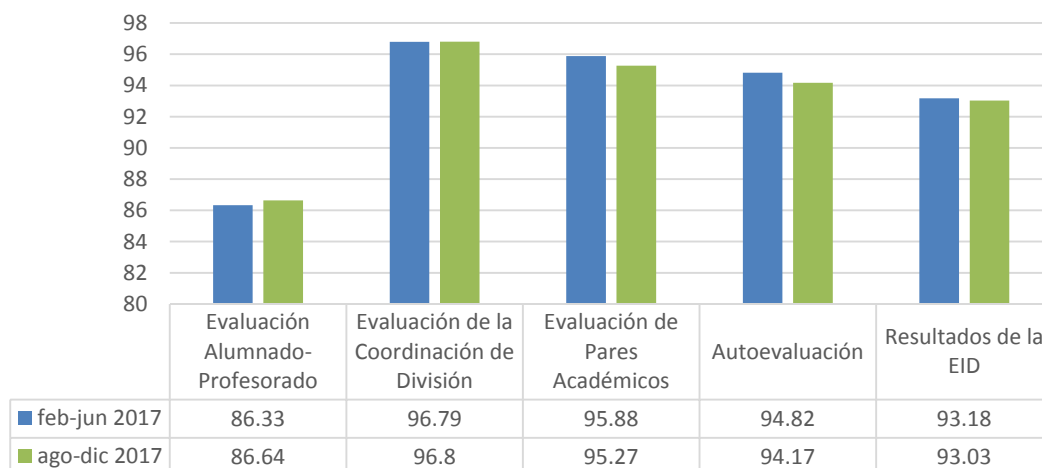
Indicador	Definición
Personal docente evaluado mediante el EID	Porcentaje de personal docente validado con resultados expedidos y entregados a plantel
Personal docente evaluado por al menos el 50% de sus estudiantes	Porcentaje de personal docente validado evaluado por al menos el 50% de sus estudiantes.
Personal docente evaluado por la Coordinación de División	Porcentaje de personal docente validado evaluado mediante el instrumento Evaluación de la Coordinación de División.
Personal docente evaluado por sus pares académicos	Porcentaje de personal docente validado evaluado mediante el instrumento Evaluación de Pares Académicos.
Personal docente autoevaluado	Porcentaje de personal docente validado evaluado mediante el instrumento Autoevaluación.

A continuación, se presentan los promedios de los resultados de la EID correspondientes a cada uno de los Instrumentos y del resultado de la EID, en los periodos febrero-junio y agosto-diciembre 2017 con el fin de mostrar el avance del desempeño docente

Resultados de los instrumentos de la EID	feb-jun 2017	ago-dic 2017
Evaluación Alumnado-Profesorado	86.33	86.64
Evaluación de la Coordinación de División	96.79	96.80
Evaluación de Pares Académicos	95.88	95.27
Autoevaluación	94.82	94.17
Resultados de la EID	93.18	93.03

**RESULTADOS LAS EVALUACIONES DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DOCENTE
POR INSTRUMENTO PERIODO,
FEBRERO-JUNIO Y AGOSTO-DICIEMBRE 2017.**

Resultados de la Evaluación Integral Docente por Instrumento



Resultados las evaluaciones de la Evaluación Integral del Docente por Instrumento. FEBRERO-JUNIO Y AGOSTO-DICIEMBRE 2017.

Así también, presentamos los resultados promedio, divididos en las categorías en que está dividida la EID, correspondientes a los periodos ante mencionados

Categoría	feb-jun 2017	ago-dic 2017
Actividades Enseñanza-Aprendizaje	89.77	89.84
Evaluación del Proceso de Aprendizaje	91.53	91.13
Cumplimiento del Curso	90.51	90.46
Cumplimiento en Programas de Trabajo	92.22	93.06
Actualización de Material para Cursos	97.57	97.52
Apoyo para Estudiantes	97.61	97.30
Comunicación	91.17	90.71
Actitudes y Valores	94.45	94.08
Gestión Académica	95.68	94.47
Participación en Proyectos Institucionales	89.43	87.99

RESULTADOS LAS EVALUACIONES DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DOCENTE POR CATEGORÍAS, PERIODOS FEBRERO-JUNIO Y AGOSTO-DICIEMBRE 2017.

D. Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

Del 15 al 26 de enero del 2018 se llevó a cabo el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) Invierno 2018.

Para dar inicio el programa, se llevó a cabo la inauguración mediante dos eventos de formación, uno por cada turno, en los cuales se recibieron a un total de 452 asistentes, distribuidos de la siguiente manera

Plantel	Total de Docentes	Docentes asistentes	% Docentes asistentes
Colomos	361	248	69%
Tonalá	203	140	69%
Río Santiago	37	33	89%
Tres planteles Administrativos	601	421	70%
Arte y cultura		25	
		6	
Total		452	

EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA INAUGURACIÓN DEL PIFAD VERANO 2017. ASISTENCIA POR PLANTEL.

En el evento de inauguración, se atendió la línea de Desarrollo Humano y formación de tutores, con una Conferencia Magistral, una en el turno vespertino, bajo el título **‘Innovación Educativa Exponencial y la Inteligencia Emocional’** impartida por el MBA Juan Carlos *Flores Miramontes*.

En el PIFAD invierno 2018 además de **la conferencia**, la Operación Académica de los planteles **solicitó un total de 23 cursos en el marco del PIFAD** de formación, capacitación o actualización docente, correspondientes a **3 líneas de formación**: Disciplinar o Tecnológica, Formación con Enfoque en Competencias, en las modalidades presencial y en línea y planeación didáctica en línea.

Del total de cursos, impartidos en enero dentro del Marco de PIFAD Invierno 2018 Los cursos programados e impartidos, por línea de formación en el intersemestral y dentro del Marco del PIFAD Invierno 2018, se enlistan a continuación.

Línea de formación	Número de cursos
Planeación de la gestión	0
Planeación Didáctica	0
Desarrollo Humano y Formación en actividades de tutoría	1

Línea de formación	Número de cursos
Disciplinar o Tecnológica	1
Formación con enfoque en el Desarrollo de Competencias	21
Internacionalización	0
Total	23

Cursos impartidos en el PIFAD Invierno 2018 por línea de formación.

Al realizar el cierre de los indicadores del PIFAD Invierno 2018 se contabilizó un total de 19 docentes capacitados en el PIFAD invierno 2018, representando esto un 3% de personal docentes capacitados por medio del PIFAD, esto implica que de los 19 docentes arriba mencionados 12 ya están considerados en la conferencia, por lo que dentro de los cursos de PIFAD se capacitaron **7**, docentes sumados a los 421 de la conferencia, dan un total de **428**, cabe mencionar que en la Estrategia Nacional de Educación al 30 de marzo se cuenta con 341 docentes registrados y validados, los cuales están inscritos en al menos un curso, de lo que se deriva que 54 docentes más se capacitaron por medio de la Estrategia Nacional.

Por lo anterior en la tabla 10 se muestran los docentes que fueron capacitados en el PIFAD Invierno 2018 y los docentes capacitados según resultados de la

Estrategia Nacional, dando así un total de 482 docentes capacitados al 30 de junio del 2018 con un porcentaje del 79% de total de 608 docentes.

Periodo	Docentes capacitados	Docentes comisionados	Indicador
PIFAD Invierno 2018	428	608	70%
Estrategia Nacional	54	608	9%
Docentes capacitados al 30 junio	482	608	79%

F. Programa Institucional de Formación y Actualización Directiva (PIFADIR)

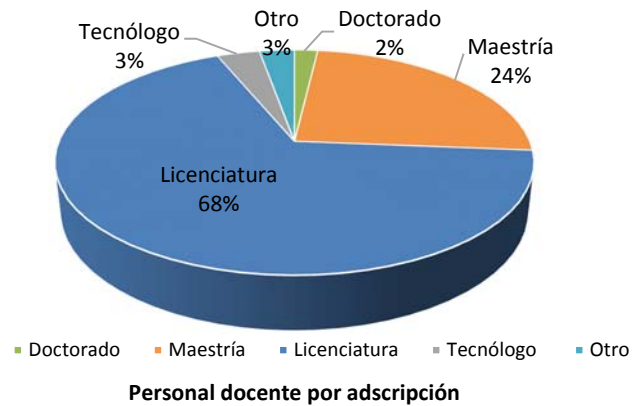
Con el fin de contribuir en el CETI al Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad”, estrategia “3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente”, hasta el 30 de junio se realizó el ingreso de 26 directivos en algún curso para este fin incluyendo PIFAD y el Servicio Profesional Docente.

Periodo	Directivos capacitados	Directivos comisionados	Indicador
2018	26	26	100%

Indicadores de eficiencia y eficacia para medir el desempeño del PIFADIR 2018

G. Grado académico docente

La Entidad cuenta con una planta docente de 639 profesores(as) al 30 de junio del presente año, de los cuales, 306 se encuentran contratados con plaza docente autorizada y 333 son personal docente de horas asignatura.



Respecto al grado académico del personal por adscripción se informa lo siguiente: el 6% de docentes asignado en actividades de apoyo a la docencia acredita el nivel de tecnólogo u otro (técnico, bachillerato, etc). Respecto al profesorado asignado a educación media superior y superior, el 68% tiene licenciatura y el 26% nivel de posgrado.

Es importante mencionar que la Entidad no tiene un número de plazas autorizadas para cada plantel si no que de la bolsa autorizada de plazas se distribuye según las necesidades de cada uno.

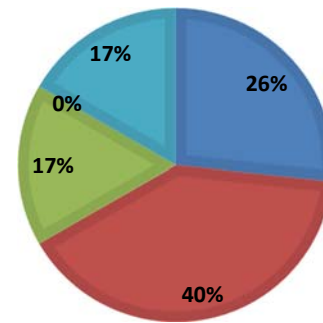
Actualmente se tienen autorizadas 306 plazas docentes, 226 para Educación Superior y 80 para Educación Media Superior.

De lo anterior se informa que para cubrir las necesidades de matrícula se tienen contratados 195 docentes para Educación Media Superior y 87 para Educación Superior del resto de las plazas 5 están en juicio y 19 plazas en licencia.

H. Capacitación del Personal

El programa de capacitación institucional tiene como objetivo brindar apoyo para la formación continua y capacitación del personal docente y administrativo que labora en el CETI. De acuerdo a lo anterior, en el primer semestre de 2018 se otorgaron 30 becas económicas, mayoritariamente para el nivel maestría, lo cual representó una erogación total por \$304,652.84 pesos al cierre de junio.

■ Doctorado ■ Maestría ■ Licenciatura
■ Bachillerato ■ Otros



Nivel de estudios	Total de becas	Inversión en Capacitación
Doctorado	8	\$56,801.19
Maestría	12	\$122,180.77
Licenciatura	5	\$49,928.88
Otros	5	\$75,742
Total	30	\$304,652.84

Entre las instituciones en las que el personal del CETI continúa sus estudios se mencionan: Universidad de Guadalajara, Instituto Pedagógico de Estudios Superior de Jalisco, Universidad América Latina, Lean Six Sigma Institute, Instituto Superior Autónomo de Occidente, por mencionar algunos.

Calidad de los servicios educativos

A. Actualización Curricular

Respecto del Estudio de Pertinencia para la mayoría de las carreras de Educación Media Superior y Superior del CETI, así como el estudio de la oferta y la demanda en la zona metropolitana de Guadalajara que el proceso conlleva se encuentra al 90% en su fase de concreción. Una vez concluido el siguiente paso será ponerlo a disposición de las áreas académicas para su consulta y consideración, siendo un material referente para posibles modificaciones de los Planes de estudio del CETI.

B. Nuevo Modelo Educativo de Educación Media Superior

En los meses de abril-mayo se acordaron modificaciones al acuerdo secretarial 445 por parte de la COSDAC, donde se reconoce e integra en el Marco Mexicano de Cualificaciones las carreras de EMS que ofrece el CETI, asignándole el nivel 4, subnivel 4B intitulado: "Bachillerato Profesional Extendido", con el grado de "Tecnólogo" y con una duración de 4 años.

Partiendo de este reconocimiento de los Planes de estudio del CETI, el Comité de Diseño Curricular de EMS estableció lineamientos para ajustar los trabajos de actualización y alineación de los Planes y Programas de estudio con base al Nuevo

Modelo Educativo a cargo de los Cuerpos Académicos que conforman las carreras de nivel Tecnólogo. Ello permitió estructurar cada una de las carreras con cuatro componentes de formación y un determinado número de horas para su registro:

Componente Disciplinar Básico (MCC) = 90 hrs.

Componente Disciplinar Extendido = 47 hrs.

Tronco Común = 137 hrs. X 18 semanas/ciclo = 2466 hrs.

Adicionalmente, a través de los cuerpos académicos de la Institución, se acordó incorporar dos Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) al Plan de estudios del Tronco Común de todas las carreras de nivel Tecnólogo del CETI: "Emprendimiento I" y "Emprendimiento II".

Durante los meses de enero a junio de 2018, se realizaron los trabajos de actualización y modificación de los Planes de estudio de EMS del CETI, reportando un avance del 95% en la captura de información en la Plataforma web implementada para este proceso. Cabe agregar que esta actualización se realizó con base a los lineamientos publicados por la SEMS para la implementación del Nuevo Modelo Educativo, enfatizando sobre aquellos aspectos fundamentales de la formación obligatoria (bachillerato: perfil mínimo común), la diversidad y flexibilidad curricular del MCC, la formación propedéutica con aprendizajes clave/productos esperados y en general en el formato que quedó establecido en los acuerdos secretariales.

Se contrató una capacitación intitulada "Yo Emprendo" consistente en un diplomado con una duración de 15 sesiones sabatinas para 20 docentes, conformándolo con la participación de personal adscrito a las diversas Áreas Académicas. Este diplomado inició el día 14 de abril del 2018.

Los docentes participantes adquirirán diversas competencias que les permitirán reconocer los principales componentes de una empresa, el trabajo en equipo y la responsabilidad de ser dueño de un negocio. También aprenderán a reconocer al cliente como figura central del objetivo de un negocio y comprenderán los aspectos generales del ámbito legal y contable para la constitución formal de una empresa. Todo esto, además, traerá como beneficio la elaboración de una propuesta de programas de estudio con contenidos centrales, aprendizajes y productos esperados para la creación de una Coordinación de Emprendimiento, la cual será quién apoye a los estudiantes, en la generación de negocios a partir de sus proyectos integradores.

Actualmente en las carreras de Ingeniería a se cuenta con una Unidad de Aprendizaje Curricular intitulada: "Evaluación de proyectos", donde se implementan actividades de aprendizaje con ejercicios prácticos para la realización de estudios de mercado y el análisis de la viabilidad de diversos proyectos integradores que presentan los estudiantes. Esta UAC perteneciente al nivel de Educación Superior también se verá fortalecida con la Coordinación de Emprendimiento y sus acciones.

C. Servicio Profesional Docente

De conformidad con la Ley General del Servicio Profesional Docente, así como los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019 LINEE-13-2017, además de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y para la promoción de docentes a cargos con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Media Superior para el ciclo escolar 2018-2019 LINEE-14-2017, se informa lo siguiente:

En el periodo Enero-Marzo 2018, se realizaron los trabajos para determinar las vacancias docentes con el objetivo de incluirlas en la Convocatoria para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior Ciclo Escolar 2018-2019 la cual fue publicada el pasado 02 de marzo de 2018 en la página web <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>, en la cual se pusieron a concurso 5 bases Definitivas destinadas a:

- 1 Profesor Titular A para la carrera de Desarrollo de Software en el Plantel Río Santiago
- 2 Profesores Titular “B” para las carreras Máquinas Herramienta del Plantel Colomos y Desarrollo Electrónico Para el Plantel Tonalá
- 1 Técnico Docente Asociado “C” para la carrera Construcción en el Plantel Colomos
- 1 Técnico Docente Auxiliar “C” para Químico en Fármacos del Plantel Tonalá

Así mismo, el 02 de marzo de 2018 se publicó en la página Web antes referida, la Convocatoria para el Concurso de Oposición para la Promoción a Funciones de Dirección en Educación Media Superior Ciclo Escolar 2018-2019, donde se pusieron a concurso las Direcciones del Plantel Colomos y Tonalá, las Subdirecciones de Operación Académica de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, las Subdirecciones de Servicios de los planteles Colomos y Río Santiago.

De igual manera, el CETI fue Sede de Registro para la entrega de la documentación General y Específica necesaria para los perfiles que se requirieron en las dos convocatorias antes mencionadas, por lo que al momento se cuenta con un expediente por cada uno de las personas que ingresaron a su pre-registro.

Es importante mencionar que las evaluaciones para las dos convocatorias referidas, se realizarán bajo la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente entre los meses de mayo y junio de 2018, por lo que los resultados y el seguimiento a dicho proceso se informarán en el siguiente trimestre.

Al cierre de junio, no se presentaron actividades ya que aún no se han emitido los resultados de las evaluaciones de las convocatorias de Ingreso Docente y Promoción a Funciones de Dirección 2018. Se dará seguimiento puntual a las actividades que se deriven del resultado de dichas evaluaciones las cuales se informarán con la debida oportunidad y puntualidad.

D. Modelo de Formación Dual

El Modelo de Formación Dual tiene por objetivo alternar el aprendizaje en las aulas con el que ocurre en el espacio de trabajo, para desarrollar las competencias adecuadas requeridas en el sector laboral. La implementación de este modelo forma parte de un proyecto estratégico para elevar la pertinencia de la educación media superior y detonar la productividad y competitividad de la economía.

Para la implementación del Modelo en el CETI, se conformó un equipo de trabajo con personal directivo, coordinadores y docentes que impulsarán la creación del “Programa Educativo de Ingeniero en Automatización Industrial y Robótica” con el modelo de formación dual, el cual busca tener una oferta pertinente que permita a los estudiantes generar experiencia profesional al mismo tiempo que estudian.

El programa para la implementación del Educación Dual, consta de las siguientes fases:

1. Identificación de Participantes (Oferta Educativa, Empresas). marzo-abril 2018.
2. Diagnostico situacional. marzo 2018.
3. Estudio de pertinencia. abril - mayo 2018.
4. Diseño curricular compartido del Programa Educativo Dual. Abril-septiembre 2018.
5. Asignación de Responsabilidades Empresa – CETI. septiembre – diciembre – 2018.
6. Formalización de convenios generales de colaboración y de confidencialidad. Noviembre 2018 -. Enero 2019.
7. Proceso de Selección conjunta de aspirantes: CETI – EMPRESA. noviembre 2018 – enero 2019.
8. Operación del Programa Educativo. Febrero 2019.
9. Selección y Designación de Tutor académico y Mentores de la empresa. enero – febrero 2019.
10. Evaluación y seguimiento del Programa Educativo Dual con una periodicidad de carácter mensual. febrero 2019 – enero 2023.
11. Proceso de retroalimentación CETI – EMPRESA e implementación de acciones correctivas. febrero 2019 – febrero 2020.

Hasta el cierre del primer semestre los trabajos se encuentran elaborados al 100% de acuerdo a lo programado.

E. Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)

Actualmente, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con dos planteles miembros del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS) en el nivel III, que atienden a una matrícula de 4,869 estudiantes.

Nivel III del SNB

Plantel Colomos: 2,828 estudiantes
Plantel Tonalá: 2,041 estudiantes

De acuerdo con la convocatoria emitida por el PBC-SINEMS y conforme lo establecido en sus acuerdos, con fecha 02 de enero de 2018, las reglas para el ingreso, promoción, permanencia y salida del PBC tiene carácter permanente, en este sentido durante el segundo trimestre de 2018, los planteles Colomos y Tonalá hicieron la solicitud con la documentación primaria para promocionarse al nivel 2 y el plantel Río Santiago para ingresar a dicho Padrón, por lo que en seguimiento a dicho procedimiento ya se cuenta con la información completa para cargarse en sistema y misma que se deberá subir en el siguiente trimestre, cabe señalar que dicha evaluación es vía remota.

Uno de los requisitos que el CETI debe cumplir, es en la formación docente mediante el diplomado de competencias docentes en Educación Media Superior y la certificación al mismo tema. Para ello nos encontramos en espera de los resultados de cursos acreditados por cada docente y la cantidad de horas que haya acumulado que con base en el acuerdo 6 del Comité Directivo podrán ser equivalentes a la formación y acreditación en competencias docentes. En este trimestre la Estrategia Nacional de capacitación y formación docente que dirige la COSDAC, se validó la participación de 257 trabajadores del CETI, de los que se debe esperar logren la inscripción a los cursos y así incrementar el padrón de docentes con PROFORDEMS, CERTIDEMS o sus equivalentes.

F. Participación en las Redes de Colaboración ANUIES

Se pretende fortalecer la participación del CETI en diversas Redes de Colaboración, con el fin de propiciar la cooperación, la internacionalización y el intercambio académico con otros miembros a través de la conformación, desarrollo y consolidación de las diversas redes de colaboración nacionales y regionales de la ANUIES. Esta participación busca fomentar los procesos académicos que le permitan al CETI colaborar, coparticipar y ser corresponsable de diversos proyectos con objetivos comunes. Por el momento el reto será participar en las siguientes Redes de la Región Centro-Occidente:

- Red de Educación Media Superior
- Red de Vinculación (CETI es miembro)
- Red de Servicio Social
- Red de ANUIES-TIC's
- Red de Investigación, Difusión y Divulgación

G. Programas académicos de Educación Superior acreditados

Las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica del Plantel Colomos lograron recientemente su re-acreditación en diciembre del año pasado ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Con lo cual, el 59% (1,575) de la matrícula de Educación Superior es atendida en programas académicos con calidad.



Asimismo, en el presente año se tiene previsto iniciar los trabajos para la re-acreditación de las carreras por competencias del Plantel Colomos: Ingeniería en Desarrollo de Software e Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes.

Referente a las carreras de Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería Industrial del Plantel Tonalá se iniciará con la planeación y revisión de los factores que determinen su viabilidad.

Escuela al Centro

A. Implementación del Programa Construye T

Como parte de las acciones que ese programa fomenta para el desarrollo de las habilidades socioemocionales (HSE): Conoce T, Relaciona T, Elige T

4,667 estudiantes atendidos
1er. semestre de 2018

En el primer semestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En el Plantel Colomos: se impartió el taller “Yo elijo mi carrera”, conferencias en temas de embarazo y prevención de adicciones, así como la realización de diferentes rallys como uno espacial para maestros, en el “desarrollo de habilidades socioemocionales y “Empatía hacia personas con discapacidad”.
- En el Plantel Tonalá se realizaron dos tertulias literarias, mismas que tienen la finalidad de fomentar la lectura en los jóvenes, además de orientar al estudiante mediante la identificación de diferentes emociones.
- En el Plantel Río Santiago se llevó a cabo el Curso-Taller "Embarazo en la adolescencia" y la aplicación de Lecciones Construye-t a todos los grupos del plantel.

B. Tutorías

Cada semestre se brinda apoyo a los estudiantes del CETI a través del programa de tutorías, de tal forma que en este espacio los estudiantes puedan recibir orientación por parte de tutores focales y grupales capacitados en temas que les ayuden a mejorar su desempeño escolar, en contribución al programa Yo No Abandono.

En este sentido, al inicio del semestre febrero-junio 2018 se brinda atención al 100% de la matrícula de educación media superior y superior, con la participación de 241 docentes tutores.

C. Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas

Los estudiantes tanto de nivel tecnólogo como de nivel ingeniería tuvieron la oportunidad de participar en los diferentes talleres extracurriculares que se ofrecen en los tres planteles para el desarrollo de un estilo de vida saludable. En el semestre se registraron 1,640 inscritos de los cuales, el 81.8% acreditó su participación en talleres.

- Atletismo
- Ritmos latinos
- Voleibol
- Básquetbol
- Fútbol varonil y femenino
- Artes Plásticas
- Acrobacia
- Natación
- Televisión y radio
- Escultura



Aprendizajes de los estudiantes

A. Programa de Inglés

Con base en la recomendación de los Consejeros de Junta Directiva, en el segundo trimestre se realizó un diagnóstico para conocer el nivel en el que se encuentran los estudiantes de 8vo. semestre del CETI respecto a las evaluaciones oficiales de inglés.

EQUIVALENCIAS DE LOS NIVELES DEL CETI RESPECTO A LA ESCALA DEL MARCO COMÚN EUROPEO				
Nivel Inglés	Plantel Colomos	Río Santiago	Tonalá	Total general
A1	49.80%	74.58%	81.57%	65.60%
A1+	7.11%	8.47%	2.76%	5.48%
A2	6.32%	1.69%	5.53%	5.48%
A2+	11.07%	8.47%	5.07%	8.32%
B1	3.16%	0.00%	1.38%	2.08%
B1+	22.53%	6.78%	3.69%	13.04%
Total general	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

En este sentido, se puede observar en la tabla descriptiva que en el Plantel Colomos el 83.4% de la población estudiantil de último semestre se ubica en los niveles básicos A1, A2+ y en el nivel intermedio B1+ del MCE. Por otra parte se considera necesario fortalecer la competencia del idioma inglés en los Planteles Tonalá y Río Santiago, en los cuales, el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en el nivel básico A1 con el 74.58% y 81.57% respectivamente.

B. Cursos Propedéutico

En febrero de 2018 se encuentran inscritos al propedéutico 1,727 aspirantes, siendo 1,563 de tecnólogo y 164 de ingeniería, los cuales cursarán durante seis meses talleres para el reforzamiento de sus conocimientos en las áreas de lenguaje, matemáticas y habilidades del pensamiento.

Cabe agregar que para mejorar la calidad de este programa, se han implementado las siguientes acciones:

- 1 Taller de Habilidades Cognitivas, el cual abarca cuatro conceptos necesarios desarrollar en los alumnos: Atención, Comprensión, Elaboración y Memorización.
- 2 Se reestructuraron los programas de estudio de las materias Razonamiento Matemático y Estructura de la Lengua, abarcando las competencias disciplinares básicas del campo matemático, relaciones lógicas y patrones, así como los dominios de estructura de la Lengua y Comprensión lectora.

C. Estadías profesionales

Al inicio del semestre febrero-junio 2018 se reportaron 62 estudiantes de ingeniería de las carreras por competencias:

- Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS)
- Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI)

Los cuales entregaron su documentación para realizar su estadía profesional en una de las empresas en convenio con el CETI, como por ejemplo: Continental, IBM

de México, Intel, Jabil, Flextronics Manufacturing e ISSSTE; teniendo como finalidad que el estudiante logre desarrollar un proyecto cuyo fin sea brindar soluciones tecnológicas a problemáticas que se presentan dentro de la industria o servicios.

Estatus del Plantel Río Santiago



El Plantel Río Santiago ubicado a las orillas del municipio de Tonalá con cuatro años de operación, representa actualmente la opción de crecimiento del CETI en el tema de cobertura educativa para los siguientes años.

En el semestre febrero-junio de 2018 se atendió a una matrícula de 573 estudiantes, en las dos carreras de nivel tecnológico que se imparten por el momento: Desarrollo de Software y Calidad Total y Productividad. Cabe mencionar que en este semestre egresó la Primera Generación de estudiantes 2014-2018 culminando sus estudios de tecnológico en el plantel Río Santiago, misma que inició con 210 alumnos en agosto de 2014.

Referente a los avances alcanzados para el fortalecimiento de su infraestructura se informa que los trabajos relativos a las obras complementarias a cargo del INFEJAL se encuentran concluidos al 100% (construcción del acceso vehicular).

Cabe mencionar que entre los proyectos de la Institución se encuentra continuar ampliando la matrícula estudiantil en este plantel así como diversificar su oferta educativa, sin embargo, para ello es necesario fortalecer la plantilla docente para lograr su consolidación en el mediano plazo. En este sentido, se continúan realizando las gestiones correspondientes para atender dicha situación; es importante mencionar que el requerimiento de horas es de: 909 horas.

Infraestructura Escolar

A. Obra Pública y Equipamiento

En seguimiento al cumplimiento del Programa de Obra Pública 2018, se informa que al cierre del mes de junio, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones, las cuales tienen los siguientes avances:

Contratación/Obra	Monto del contrato	Avance físico	Avance financiero	Estatus
Refuerzo estructural del Edificio "B" del Plantel Colomos.	\$ 4,151,058.07	60%	42.15%	En ejecución
Reconstrucción del área dañada de control escolar del edificio "A" del Plantel Colomos".	\$ 2,110,449.47	55%	34.92%	En ejecución
Rehabilitación de los módulos sanitarios para hombres, mujeres y personas con discapacidad de los Edificios "C", "D", "G", "H" y "K", del Plantel Tonalá	\$ 819,991.99	60%	40.97%	En ejecución

Derivado de dichas adjudicaciones, se tiene un ahorro de \$3,675,579.47 (Tres millones seiscientos setenta y cinco mil quinientos setenta y nueve pesos 47/100 M.N.), el cual se dirigirá a ampliar el alcance de las obras públicas del Plantel Río Santiago ya planeadas en el Programa de Obra Pública 2018.

Por otro lado, durante el tercer trimestre del año, se prevé realizar la adjudicación de los restantes trabajos del Programa de Obra, siendo estos:

- Rehabilitación en las líneas eléctricas del Edificio "B" del Plantel Colomos.
- Proyecto de delimitación del predio del Plantel Río Santiago. (Etapa 1)
- Obra exterior del edificio "B" y caseta de ingreso del Plantel Río Santiago.
- Cisterna de 50,000 litros del Plantel Tonalá.

B. Conectividad

En materia de conectividad, los tres planteles del CETI cuentan actualmente con acceso a internet:

Red Alámbrica:

- 100 Mb Plantel Colomos
- 50 Mb Plantel Tonalá
- 10 Mb Plantel Río Santiago

Cabe mencionar que en Mayo de 2018 se incrementó al doble el ancho de banda en los tres planteles.

Educación y Mercado Laboral

A. Convenios Institucionales

El CETI mantiene convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, organismos de la Administración Pública y empresas privadas de reconocido prestigio, para la realización de actividades conducentes a favorecer el desarrollo de los estudiantes, tanto en el aspecto académico como en el social. Esta colaboración queda reflejada en 353 convenios institucionales vigentes al cierre del primer semestre 2018.

Durante el primer semestre del ejercicio 2018, se renovaron 43 convenios, destacando que durante el segundo trimestre abril-junio de 2018, se vencieron 33 convenios, de los cuales se renovaron 13, además de signar 10 convenios, mismos que fueron gestionados por primera vez.

Entre las instituciones u organismos con los que se firmaron o renovaron convenios en enero-marzo 2018 se mencionan: H. Ayuntamiento de Zapopan, ITESO, IMAC Inglés Total, Persistent Systems México, Multi-Color Label Corporation, Innovación Emprendimiento y Tecnología A.C. y SOLACYT.

B. Visitas Industriales

En el primer semestre de 2018, se llevaron a cabo 56 visitas a la industria por parte de 1,717 estudiantes de distintas carreras tanto de tecnólogo como ingeniería de los tres planteles, mismos que estuvieron acompañados de 65 docentes.

C. Apoyos a estudiantes

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a través del cual se busca poder apoyar a nuestros estudiantes para continuar sus estudios de nivel profesional en esta institución. De lo anterior, en el semestre febrero-junio 2018, se otorgó una beca educativa por excelencia humana a dos alumnos de nivel Tecnólogo de CETI Colomos, con un porcentaje del 50% de beca para cada uno, lo que representó un monto total de \$96 mil pesos.

D. Bolsa de Trabajo

A fin de favorecer la vinculación de nuestros estudiantes y egresados con el sector laboral, se publicaron a través de la bolsa de trabajo del CETI 331 vacantes, conforme a las cuales se reportaron 205 estudiantes contratados.

Las carreras con mayor demanda de nivel tecnólogo de acuerdo a las vacantes ofertadas por la industria fueron: Electromecánica, Máquinas-Herramienta, Electromecánica y Control y Desarrollo de Software. Referente al nivel ingeniería, las carreras de Mecatrónica, Industrial y Desarrollo de Software tuvieron una demanda similar, mientras que la carrera de Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes recibió un menor número de solicitudes de trabajo.

Entre las empresas que solicitaron estudiantes y/o egresados del CETI se encuentran: Flex, Coca Cola, Urrea, Grupo Herradura, Heineken México, Jabil Circuit, Kia, Sanmina, Pisa Farmacéutica, Plexus, Megacable Comunicaciones, Virbac México.

Carreras con mayor demanda TGO	TGO		Carreras con mayor demanda ING	ING	
	Características generales solicitadas	Sueldo promedio ofrecido		Características generales solicitadas	Sueldo promedio ofrecido
Electromecánica	Conocimientos en mtto eléctrico y mecánico preventivo y correctivo	\$7,000 a \$10,000	Mecatrónica	Conocimiento de procesos de instalación, programación	\$13,000 a \$25,000
Máquinas-Herramienta	Conocimientos en mtto industrial preventivo y correctivo	\$8,000 a \$10,000	Desarrollo de Software	Webservices, aplicaciones, soporte, redes, sistemas informáticos y operativos	\$10,000 a \$15,000
Electrónica y Comunicaciones	Mtto de instalaciones eléctricas, líneas automáticas	\$7,000 a \$9,000	Industrial	Desarrollo y aplicación de proyectos de mejora y mtto preventivo	\$10,000 a \$20,000
Desarrollo de Software	Manejo de bases de datos, soporte, dx, programación	\$6,000 a \$9,000	Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes	Desarrollo de sistemas elect, creación de proyectos de mejora tecnológica, análisis de riesgos	\$9,000 a \$15,000

E. Seguimiento de Egresados

En el semestre febrero-junio 2018 se dio seguimiento a la Generación de Egresados que culminó sus estudios en febrero-junio 2017, habiendo transcurrido un año que les permita insertarse en el mercado laboral.

Periodo	Tecnólogo Colomos	Tecnólogo Tonalá	Egreso EMS	Ing. Colomos	Ing. Tonalá	Egreso ES
Feb-jun 17	295	231	526	287	21	308

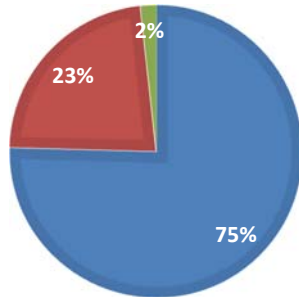
Nivel educativo	Generación Feb-Jun 2017		% Egresados con seguimiento activos laboralmente
	Egresados con seguimiento actualmente laborando	Egreso total	
EMS	109	526	20.7%
ES	150	308	48.7%

Como se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de egresados que se encuentra activo en el sector laboral corresponde al 20.7% para los egresados de Educación Media Superior y a al 48.7% en Educación Superior. Cabe mencionar que en el Nivel Medio Superior se observa un porcentaje mucho menor al Nivel Superior debido a que en su mayoría, los jóvenes de tecnología deciden continuar sus estudios profesionales.

Por otra parte, se informa que el 75% de los egresados de tecnología y el 93% de ingeniería se desempeña en puestos del sector industrial tecnológico.

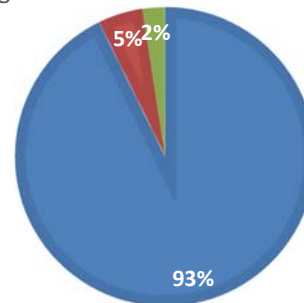
EGRASADOS TGO SECTOR LABORAL

■ Industrial/
Tecnológico ■ Servicios ■ Público y ONG's



EGRESADOS ING SECTOR LABORAL

■ Industrial/
Tecnológico ■ Servicios ■ Público y ONG's



Investigación

A. Actividades de fomento a la investigación

Se otorgó la Inscripción Definitiva en el Sistema **RENIECYT**, ya que se ha obtenido la aprobación de por lo menos un proyecto o programa académico en alguno de los programas o fondos del CONACYT. Número: **1800569**

Proyecto de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Instituto Jalisciense de Cancerología OPD y Hospital civil viejo Fray Antonio Alcalde sometido como grupo de investigación. Colaboradores: Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares, Dr. Juan Jaime Escobar Sánchez y Dra. Gabriela del C. López Armas. De maner actual ya se tiene la firma del convenio con el Instituto de Cancerología Jalisciense.

B. Movilidad docente o estudiantil

3 estudiantes de la carrera de IDESI cumplieron con la estancia de Investigación bajo la tutela del Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares en el Instituto de Microelectrónica de Sevilla, España (IMSE-CNM, CSIC - Universidad de Sevilla) en estancia de investigación durante 3 meses, uno de ellos fue apoyado por dirección plantel con el vuelo.

1 estudiante de Mecatrónica de la Especialidad en Biomédica bajo la tutela de la Dra. Gabriela del C. López Armas participó y salió beneficiado en una estancia de verano por parte de la Academia Mexicana de Ciencias, está se realizara en TEC de Monterrey, Campus Guadalajara con un investigador Javier Antelis. del 25 de Junio al 7 de Agosto del 2018.

C. Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI):

A la fecha, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con la aceptación en el SNI de la Dra. Gabriela del Carmen López Armas como Nivel 1 con adscripción a esta institución educativa.

Asimismo, se informa sobre la participación del Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar para ingresar al SIN, cuyo resultado se reportará hasta septiembre del 2018.

No obstante en el año se continuará trabajando en definir las estrategias que permitan que un mayor número de docentes colaboradores del departamento de investigación del CETI puedan tener acceso a distintos apoyos para impulsar su incorporación al SNI.

D. Docentes con perfil PRODEP

Referente a este programa, se informa que en 2017 se solicitó la baja de PRODEP de los Investigadores: Consuelo Ventura Mejía y Jesús Raúl Beltrán Ramírez (ambos casos se originaron debido a un cambio de adscripción a otra institución). Por lo anterior, el CETI no cuenta con docentes con perfil PRODEP.

E. Redes de Conocimiento

Actualmente el CETI cuenta con una Red de Conocimiento vigente, RED Mexicana de SúperComputo (REDMEXSU) del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) del CONACYT, Baja California, misma que se firmó en el mes de noviembre 2017 por medio del docente investigador, el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar.

F. Descripción de las líneas de investigación del CETI al cierre de junio de 2018:

- -Nuevos Materiales
- -Procesamiento de Señales
- -Desarrollo tecnológico en Ingeniería Biomédica

Proyectos de Investigación Institucional

Título	Código 2014	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Diseño de un inversor trifásico para generadores de energía eólica.	PI-14-02	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: Hombres: 2	Mayo 2014	Pendiente	144,000	88%	Recursos materiales esta en búsqueda de proveedores para dicho poyecto	Rediseño del prototipo del inversor monofasico que permite incrementar la frec. de conmutación.

Título	Código 2015	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Síntesis de copolimeros polielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S	PI-15-02	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 3 Hombres: 5	Mayo 2015	Pendiente	135,800	98%	En espera del reporte final	Integración del reporte final.

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica	PI-16-04	Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez	Mujeres: Hombres: 4	Mayo 2016	Pendiente	451,695	70%	<p>Se someterá a revisión ante comité de investigación ya que no hay permisos de Coprisjal para trabajar en animales de investigación dentro del CETI.</p> <p>No hay convenio firmado o carta formal que dictamine que se realicen estos experimentos de manera externa.</p> <p>Por otra parte ante el PRODEP se reportó el mismo proyecto como terminado en el año 2016. Por lo que hay varias irregularidades en los resultados obtenidos. Se tendrá que comentar dentro de dicho comité.</p>	Sin avance
Electrodo inalámbrico para	PI-16-06	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Mujeres: Hombres:	Mayo 2016	Pendiente	65,000	35%	Pendiente la revisión ante comité de investigación ya que	No se pudieron realizar pruebas de electrodo por

<p>monitorizar sueño MOR en un modelo animal durante una privación de sueño de 96 horas.</p>	<p>no hay permisos de Coprisjal para trabajar en animales de investigación dentro del CETI. El equipo para desarrollar el proyecto se prestó al CUCBA durante 3 o 4 meses. No llegaron los recursos económicos necesarios para realizar dicho proyecto.</p> <p>falta de disponibilidad del equipo en el laboratorio de Biomédica . Falta de descarga en horas de investigación en el semestre Ago.- Dic. 2017</p>
--	---

Título	Código 2017	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto destinado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
<p>Medición de la actividad epileptiforme fisiológica y su correlación con la actividad bioquímica mediante</p>	<p>PI-05-17</p>	<p>Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez</p>	<p>Mujeres: 1 Hombres: 1</p>	<p>Mayo 2017</p>	<p>Pendiente</p>	<p>266,800</p>	<p>22%</p>	<p>No sirve el equipo Raman desde mayo (previamente reportado) y no ha habido avances. Tampoco se ha propuesto una solución para la reparación del mismo.</p>	<p>Sin avance</p>

espectroscopia Raman									Es necesario entablar un dialogo de comunicación con el Investigador y ver su postura de termino o cancelación del mismo por falta del equipo ante el comité de investigación.
Síntesis de membranas copoliméricas para aplicación biomédica	PI-02-17	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 2 Hombres: 1	Mayo 2017	Pendiente	272,948	25%	Se entregó recurso solicitado para realizar proyecto durante el 2017.	Se extrajeron dos almidones y dos extractos naturales para comenzar la síntesis de los materiales naturales y semi-sinteticos.
Convertidor de potencia para la adaptación de un motor trifásico a una línea monofásica	PI-03-17	Mtro. José Apolinar Delgado Jiménez / José Enrique Paredes Reyes	Mujeres: 1 Hombres: 2	Mayo 2017	Pendiente	55,976	50%	Recursos materiales está en la búsqueda de insumos para este proyecto	Se espera que los recursos lleguen en tiempo y forma para continuar desarrollo
Seguimiento de nubes con un nuevo algoritmo llamado	PI-04-17	MC. Gerardo García Gil	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2017	Terminado	0	100%	Se enviará trabajo a revista de indexada para su publicación	Se presentó reporte final.

"coincidencia de características" (matching features) para pronóstico solar a corto plazo									
Diseño de moduladores sigma delta híbridos para tecnologías CMOS nanométricas aplicados a sistemas de comunicación es 4G									
PI-01-17	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: 0 Hombres: 2	Mayo 2017	Pendiente	98,136	40%	Recursos materiales está licitando la compra de insumos para avanzar con el proyecto.	Se firmó convenio con plataforma MOSIS para conseguir la fabricación de circuitos integrados.	

G. Proyectos en convenio con COECYTJAL/ CONACYT

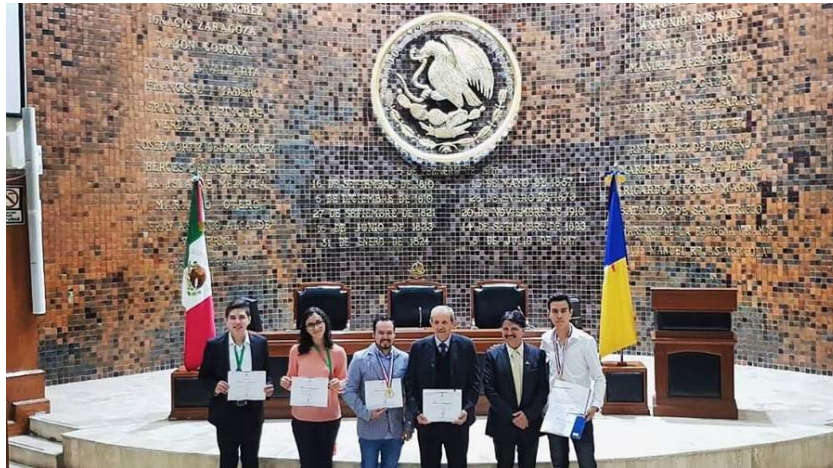
- Respecto a los proyectos actuales que se realizan con apoyo del CONACTY, se informa sobre un proyecto “The use of gnss data for tracking maritime flow for sea security”, el cual se centra en el desarrollo de un sistema embebido para el procesamiento simultaneo de múltiples imágenes satelitales para determinar el flujo marítimo de barcos en las costas mexicanas. Asimismo, el CETI se encuentra en espera de la aprobación de un proyecto de investigación en convenio con CONACYT, el cual se denomina “Identificación de patrones inmunohistomorfológicos con valor predictivo de los subtipos moleculares de cáncer de mama a través de aprendizaje automático (machine learning) por computadora”.

Nombre del Proyecto con CONACYT	Plantel	Monto del Apoyo	Status	Descripción del Programa	Resultados del proyecto
The use of gnss data for tracking maritime flow for sea security	Colomos	1'000,000 m/n	Aprobado y vigente Avance 90%	Desarrollo de un sistema embebido para el procesamiento simultaneo de múltiples imágenes satelitales para determinar el flujo marítimo de barcos en las costas mexicanas	Se sometió a revista de computo especializada en Bigdata, el resultado final del proyecto , está en proceso de arbitraje
Identificación de patrones inmunohistomorfológicos con valor predictivo de los subtipos moleculares de cáncer de mama a través de aprendizaje automático (machine learning) por computadora.	Colomos	1,500,000	En participación	Ciencia Básica- CONACYT 2018	En espera de ser aprobado

Posicionamiento Institucional

El CETI reconoce el gran esfuerzo de sus estudiantes, egresados y académicos destacados, conforme a lo cual, se informa sobre los logros y actividades más importantes del primer semestre de 2018:

- Reconocimiento otorgado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco por parte de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología, al Centro de Enseñanza Técnica Industrial por su destacado desempeño en competencias internacionales en el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior gracias a las participaciones internacionales de los estudiantes Sofía Alonso Ledesma, David Fierro Rodríguez, Leopoldo Gómez Segura, David Portillo Langarica y su asesor el Mtro. Omar Chávez.



- Primero y Segundo Lugar Internacional ECOCIENCIAS, por los alumnos de Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación y Tecnólogo Químico en Fármacos, obteniendo así su acreditación para participar en las competencias EJI España y la Feria Internacional en Paraguay.
- Mención Honorífica en el 5to encuentro de Conocimientos Ciencia y Tecnología en un mundo Multicultural para los estudiantes de sexto semestre del Plantel Colomos: Diana Lizbeth Camarena Camarena, Efrén Díaz Torres,
- Medalla de Oro en el Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física por el alumno de segundo semestre de Ingeniería Industrial, Inlak'ech Araiza Torres, quien diseñó el prototipo "WIRELESS:No más cables".
- Medalla de Oro en Infomatrix Sudamérica, sede Ecuador, por el alumno Jonathan Murillo, con su proyecto "Extracción de Metales Contaminantes en Zonas Costeras", quien fue asesorado por el Mtro. Omar Chávez.
- Medallas de Plata y Bronce en Infomatrix Latinoamérica 2018 por parte María Sofía Alonso Ledesma y Marco Iván Vallejo Valencia, estudiantes de segundo semestre de tecnólogo químico en fármacos del plantel Colomos y Christopher David Portillo Langarica de Ingeniería Industrial.

- Equipo Ganador del Reto CISCO Categoría Aprovechamiento de Datos en el evento Talent Land Hackathon, por los alumnos Alejandro Mares Sánchez, Alexis Daniel Villicaña Barrera, Argos Quetzalcoatl Piña Montes y André Nicolás Ricoy Camacho quienes cursan actualmente el 8vo Semestre de la Carrera en Desarrollo de Software dentro de nuestro Plantel Tonalá.



- Conferencia impartida por la Ing. Laura Cervantes, Primera Mujer egresada de la Carrera Mecánica Automotriz (Generación 82-86), en la cual transmitió sus experiencias en el ramo laboral.
- Visita de la Villa de los Niños Guadalajara en las instalaciones del

Plantel Colomos, donde pudieron realizar actividades afines a las carreras que ellos estudian dentro de la Villa.

Visita de la Subsecretaria de Educación Media Superior en el CETI



El Centro de Enseñanza Técnica Industrial tuvo el honor de recibir el día 23 de febrero a la Dra. Silvia Ortega Salazar, Subsecretaria de Educación Media Superior, en las instalaciones del Plantel Colomos. En su visita ofreció un mensaje a la comunidad directiva de la institución, en el cual destacó las fortalezas de este Centro Educativo, como un caso de éxito entre las distintas modalidades de bachillerato en México. De igual forma, mencionó que el CETI tiene el desafío de buscar nuevas formas de impulsar el talento de los estudiantes para que superen a las generaciones actuales.

14. Procesos Institucionales

A. Sesiones de Comités

Durante el primer semestre de 2018, los Comités institucionales sesionaron en tiempo y forma, de acuerdo a normatividad, con la finalidad de dar atención a los aspectos centrales de la administración concerniente a la Entidad. En la tabla siguiente, se muestra el número de sesiones ordinarias y extraordinarias llevadas a cabo en cada comité.

Nombre	Número de Sesiones
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio	6
Comité Obras Públicas y Servicios	2
Comité de Bienes Muebles	2
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)	2
Comité de Transparencia	13
Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA)	1
Comité de Becas	2
Comité Interno de Ahorro de Energía	1
Comité de Ética	4
Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	4
Comité interno de evaluación de proyectos de investigación	3
Comité de Diseño Curricular	7
Total	47

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González

Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional

5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer semestre de 2018 (resultados MIR).

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.2 Avanzar hasta el 1er. nivel del Sistema Nacional de Bachillerato así como fortalecer la profesionalización docente y directiva para elevar la calidad educativa.	E007 Servicios de Educación Media Superior	FIN Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	Alumno Atendido	5,500	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el 4to trimestre del año. El CETI programó una tasa anual de 1.85. Al respecto de la matrícula en el primer semestre del año es de 5,495 alumnos atendidos.
				PROPÓSITO Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar actual	Alumno Atendido	500	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el 4to trimestre del año. Este indicador hace referencia a los alumnos que egresan en el ciclo escolar t con respecto al número de alumnos que ingresaron 4 años antes.
				COMPONENTE 1 Tasa de variación de la planta docente de educación media superior	Docente	480	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el 4to trimestre. Se refiere al total de docentes de educación media superior de tiempo completo y/o tres cuartos de tiempo y/o medio tiempo y/o asignatura requerido en el año actual con respecto al año anterior.

				ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de la nómina de la Planta docente en el año actual	Docente	66630633	66,630,633	61,202,146	91.853%	En 2018, el presupuesto total autorizado para el CETI fue de \$332,549,758 de recursos fiscales, de los cuales \$61,202,146 se destinan para el pago del capítulo 1000 "Servicios Personales"; lo que representa el 81.40% del presupuesto total, cabe señalar que en planeación anual se estimó un presupuesto original de \$332,291,441, sin embargo se presenta una variación de \$258,316.00 con respecto al presupuesto autorizado.
--	--	--	--	--	---------	----------	------------	------------	---------	--

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad	Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.2 Avanzar hasta el 1er. nivel del Sistema Nacional de Bachillerato así como fortalecer la profesionalización docente y	E007 Servicios de Educación Media Superior	COMPONENTE 2 Porcentaje de Docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	Docente	170	170	175	102.94%	La meta fue cumplida al 102.94% debido a la implementación del nuevo modelo educativo, en el que se estable las capacidades de acompañamiento de los docentes a los alumnos.
				ACTIVIDAD 2.1 Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías	Registro Actualizado	170	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el 4to trimestre. Se refiere porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
				COMPONENTE 3 Porcentaje de planteles de Educación Media Superior que reciben recursos presupuestarios	Plantel Apoyado	3	3	3	100%	La meta ha sido cumplida la 100% debido a que al cierre del primer semestre, los tres planteles del subsistema CETI, recibieron recursos para gastos de operación.
				ACTIVIDAD 3.1 Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado.	Presupuesto Ejercido	\$ 101,544,035.160	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el cuarto trimestre. Este indicador se mide el porcentaje de recursos ejercidos a través del pago de servicios de operación en la Educación Media Superior con respecto al presupuesto autorizado.
				COMPONENTE 4 Tasa de variación de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	Plantel incorporado	3	0	0	No aplica en el periodo	Esta meta está programada para el cuarto trimestre del año y mide el porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación al respecto del año anterior.
				ACTIVIDAD 4.1 Porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación entre el total de planteles de tipo medio superior.	Plantel incorporado	3	0	0	No aplica en el periodo	Esta meta está programada para el cuarto trimestre del año y mide el porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación del tipo Medio Superior.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo 1. Fortalecer la calidad y pertinencia de la EMS y Es, a fin de contribuir al desarrollo de México Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de Educación Superior para elevar la calidad de sus programas.	E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.	FIN Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.	Alumno Atendido	2,200	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada al cuarto trimestre y mide el porcentaje de alumnos atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior respecto del total de la matrícula de Educación Superior.
				PROPÓSITO Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	Alumno Atendido	2,240	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada al cierre del ejercicio y mide los estudiantes atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior.
			COMPONENTE 1 Porcentaje de programas de Educación Superior acreditados	Programa Acreditado	2	2	2	100%	La meta ha sido cumplida al 100% debido a que las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, se encuentran acreditadas por el Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería, CACEI.	

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
				ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de docentes con grado de especialidad, maestría o doctorado	Docente con grado	60	60	60	100%	La meta ha sido cumplida al 100% debido a que 60 Docentes de Educación Superior, cuentan con grado de maestría o doctorado.
				ACTIVIDAD 1.2 Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Programa Actualizado	2	0	0	No aplica en el periodo	La meta está programada para el tercer y cuarto trimestre del año y mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
<p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 5.4 Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p>	<p>Objetivo 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p>Objetivo 4 Fortalecer la Educación Científica y Tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.</p>	<p>E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</p>	<p>FIN Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación</p>	Investigación vinculada	5	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el cuarto trimestre, y mide el porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica
				<p>PROPÓSITO 1 Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación en desarrollo respecto al año anterior</p>	Proyecto de Investigación	5	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el cuarto trimestre, y mide la variación anual de los proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación que se encuentran en desarrollo.
				<p>COMPONENTE 1 Porcentaje de Proyectos de Investigación en desarrollo respecto a lo programado en el</p>	Investigación realizada	5	0	0	No aplica en el periodo	Meta programada para el cuarto trimestre, y mide porcentaje de los proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores

				ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior	Informe realizado	8	8	8	100%	La meta presenta un avance de 100% en el primer semestre, debido a que se entregaron 8 informes anuales, correspondiente a la meta programada.
				ACTIVIDAD 1.2 Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas.	Solicitud recibida	8	8	8	100%	La meta presenta un avance del 100% al en el primer semestre del año, puesto que la convocatoria fue emitida y se revivieron 8 solicitudes para realizar proyectos de investigación.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo Estrategia 2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la EMS y ES, a fin de contribuir al desarrollo de México.	K027 Mantenimiento de Infraestructura	FIN Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Alumno Atendido	65.7%	0	0	No aplica en el periodo	La meta está programada para el cuarto trimestre y mide la proporción de estudiantes inscritos en programas de licenciatura que han acreditado su buena calidad, ante la instancia oficial para este proceso de acreditación.
				PROPÓSITO Porcentaje de espacios educativos, de investigación y culturales que cuentan con mantenimiento en el año.	Espacio en mantenimiento	2	0	0	No aplica en el periodo	La meta está programada para el cuarto trimestre y mide el porcentaje de espacios que fueron atendidos con algún servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y/o mayor en el año
				COMPONENTE Programas de mantenimiento de infraestructura educativa, ejecutados.	Programa ejecutado	2	0	0	No aplica en el periodo	La meta está programada para el cuarto trimestre y mide Los programas de mantenimiento de infraestructura educativa en ejecución durante el año con respecto del total de programas de mantenimiento y con recursos autorizados por la SHCP.
				ACTIVIDAD 1.1 Porcentaje de avance porcentual de ejecución de los programas de mantenimiento de	Programas de mantenimiento	100%	0	0	No aplica en el periodo	La meta está programada para el tercero y cuarto trimestre del año, se refiere al avance porcentual acumulado al

				infraestructura educativa, investigación y cultura						trimestre en la ejecución de los programas de mantenimiento de educación
				ACTIVIDAD 1.2 Porcentaje de programas viables de mantenimiento de infraestructura educativa con recurso aprobado por la SHCP con respecto a los solicitados	Programas de mantenimiento	100%	0	0	No aplica en el periodo	La meta está programada para el cuarto trimestre del año, se refiere al porcentaje de programas de mantenimiento de infraestructura educativa, que fueron solicitados y contaron con los requisitos necesarios, por lo que les fue asignada clave en cartera de inversión.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	Transversal II Gobierno Cercano y Moderno Objetivo 2. Fortalecer la calidad y	Objetivo 5 Propiciar la transformación de la gestión institucional, para fortalecer la toma de	M001 Actividades de apoyo administrativo	FIN Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado	Área apoyada	7	0	0	No aplica en el periodo	La meta ya fue cumplida al 100% en el primer trimestre del año, ya que se realizó la planeación estratégica de la asignación de los recursos presupuestales a las áreas del CETI.

	pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.		PROPÓSITO Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	Área apoyada	7	0	0	No aplica en el periodo	La meta fue cumplida al 100% en el primer trimestre del año, puesto que la Coordinadora de Sector notificó al CETI de su presupuesto asignado, para 2018.
				COMPONENTE Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal	Área apoyada	7	7	7	100%	El 100% de las direcciones de área y plantel ejercieron el presupuesto que tenían asignado en el periodo.
				ACTIVIDAD Movimientos de calendario durante el ejercicio.	Presupuesto	1	1	1	100%	La meta ha sido cumplida al 100%, debido a que se han realizado movimientos de calendario en el primer semestre del año.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno".	FIN Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control	Actividad realizada	50	25	25	100%	Se realizaron las actividades programadas por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión.
				PROPÓSITO 1 Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad realizada	50	25	25	100%	Se realizaron las actividades programadas por las Áreas de Responsabilidades, Auditoría, Quejas y Mejora de la Gestión; Identificando los factores que obstaculizan a la entidad para cumplir con las metas y objetivos en los indicadores de los diferentes Programas.
				COMPONENTE 1 Indicador de Mejora de la Gestión	Actividad realizada	10	5	5	100%	La meta se cumple al 100% ya que se trabajó en las 5 vertientes programadas.
				ACTIVIDAD 1.1 Diagnósticos y vertientes	Actividad realizada	10	5	5	100%	La meta se cumple al 100% ya que se trabajó en las 5 vertientes programadas.
				COMPONENTE 2 Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto	Actividad realizada	5	2	2	2	Se realizaron 2 auditorías de alto impacto, siendo éstas la auditoría 01/2018 y 03/2018, practicadas al rubro 700 Actividades Específicas Institucionales.

				ACTIVIDAD 2.1 Auditorías directas y seguimiento	Actividad realizada	5	2	2	2	Se determinaron 2 observaciones consideradas de alto impacto, éstas derivan de la auditoría 03/2018 y son relativas a los expedientes incompletos de los proyectos de investigación vigentes durante el ejercicio 2017 y a la cancelación de 6 convenios por parte del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)
				COMPONENTE 3 Quejas y denuncias	Actividad realizada	12	12	12	100%	Por cuanto hace a esta meta, se informa que en el segundo trimestre de 2018 (uno de abril a 30 de junio de 2018) se inició la investigación de 12 denuncias, por lo que se cumplió con la meta comprometida al 100 %.
				ACTIVIDAD 3.1 Indicador de Quejas y denuncias	Actividad realizada	12	12	12	100%	Se informa que en el segundo trimestre de 2018 (uno de abril a 30 de junio de 2018) se inició la investigación de 12 denuncias, por lo que se cumplió con la meta comprometida al 100 %.
				ACTIVIDAD 3.2 Indicador de Responsabilidades	Expediente	5	5	2	40%	Esta meta se incumple debido a que de los procedimientos seguidos en el área de quejas no se desprenden de hechos que pudieran ser causa de una irregularidad administrativa, este resultado significa que los servidores públicos actúan apegados a normatividad.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
<p>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Estrategia 3.2.2 Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>	<p>Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. Estrategia 2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior.</p>	<p>Objetivo 1 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. Estrategia 1.3 Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.</p>	<p>S243 Programa Nacional de Becas.</p>	<p>PROPÓSITO 1 Permanencia escolar de estudiantes becados de educación media superior</p>	Alumno becado	100	50	50	100%	Esta meta ha sido cumplida al 100%, debido de a que 50 estudiantes de Educación Media Superior que fueron beneficiados con una beca, continúan sus estudios al cierre del segundo trimestre de 2018. Cabe señala que a partir de 2018, el monto de la beca fue incrementado a \$6,800.00.
				<p>PROPÓSITO 2 Permanencia escolar de estudiantes becados de educación superior</p>	Alumno becado	50	25	25	100%	Esta meta ha sido cumplida al 100%, debido de a que 25 estudiantes de Educación Superior que fueron beneficiados con una beca, continúan sus estudios al cierre del segundo trimestre de 2018. Cabe señala que a partir de 2018, el monto de la beca fue incrementado a \$6,800.00.
				<p>COMPONENTE 1 Becas de Educación Media Superior otorgadas.</p>	Alumno becado	50	50	52	104%	Se cumplió la meta al 104%, debido de a que 52 estudiantes de EMS, fueron beneficiados con una beca con respecto a lo programado en el año t. al cierre del segundo trimestre.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 2° trimestre de 2018 (A)	Al 2° trimestre de 2018 (B)		
				ACTIVIDAD 1.1 Validación de solicitudes de becas recibidas	Solicitud evaluada	150	75	75	100%	La meta ha sido cumplida al 100%, debido a que 75 solicitudes fueron validadas para el otorgamiento al cierre del segundo trimestre, cabe señalar que se recibieron un total de 639 solicitudes de beca.
				COMPONENTE 2 Becas de Educación Superior otorgadas.	Alumno becado	50	25	26	104%	La meta ha sido cumplida al 104%, debido a que 26 estudiantes de ES fueron beneficiados con una beca con respecto a lo programado al cierre del segundo trimestre, se informa que la beca se incrementó a partir de este ejercicio, por un monto de \$6,800.00
				ACTIVIDAD 2.1 Validación de padrones para el otorgamiento de becas y/o apoyos.	Alumno Becado	150	75	78	104%	La meta ha sido cumplida al 104%, debido a que se han validado los 78 padrones para el otorgamiento de becas al cierre del segundo trimestre.

La estructura programática del CETI cuenta con 6 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E021, Investigación Científica y Tecnológica
- K027, Mantenimiento de Infraestructura.

- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación**.
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González
Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional

5.4.2 Situación Financiera de la Institución al 30 de junio de 2018

5.4.2.1 Estado de situación financiera al 30 de junio de 2018, comparado con cifras de igual periodo de 2017.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL						
Estado de Situación Financiera						
30/06/2018						
(Miles)						
Sector: 11						
Entidad: L3P						
	2018	2017	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones	
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1	44,284.4	43,224.8	1,060	2%	Corresponde a operaciones en tránsito y recursos captados no ejercidos.	
1.1.2	798.4	502.2	296	59%		
1.1.3	3,089.8	14,979.7	-11,890	-79%		
1.2.7	0.0	0.0	0	0%	Sin variación.	
	Total de Activos Circulantes	58,706.7				
	48,172.7	58,706.7				
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3	178,592.8	169,796.6	8,796	5%	Registro de obra y l efecto de la depreciación.	
1.2.4	38,293.5	47,862.4	-9,569	-20%	Efecto de la depreciación y baja de bienes.	
1.2.7	269.5	269.5	0	0%	Sin variación	
	Total de Activos no Circulantes	217,928.6				
	217,155.9	217,928.6				
	TOTAL DEL ACTIVO	276,635.2	-11,307	-4%	Reducción neta derivada de las depreciaciones, bajas y registro de	
	265,328.5	276,635.2				
2	PASIVO					
2.1	PASIVO CIRCULANTE					
2.1.1	7,698.7	8,158.5	-460	-6%	Registro de pasivos del ejercicio 2018	
2.1.6	3.8	3.8	0	1%	Sin variación.	
2.1.9	68.3	15.2	53	349%	Depositos no identificados	
	Total de Pasivos Circulantes	8,177.6				
	7,770.8	8,177.6				
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE					
	Total de Pasivo No Circulante	0				
	0	0				
	TOTAL DEL PASIVO	8,177.6				
	7,770.8	8,177.6				
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO					
3.1.1	349,017.6	349,017.6	0	0%	Sin variación	
3.1.2	22,144.1	22,144.1	0	0%	Sin variación	
3.2.1	18,203.6	12,367.0	5,837	47%	El resultado de aplicar las depreciaciones.	
3.2.2	-202,971.7	-186,451.9	-16,520	9%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior.	
3.2.3	70,926.7	71,146.1	-219	0%	Sin variación importante	
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	272,865.8				
	254,523.6	272,865.8				
	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	269,617.2				
	256,591.8	269,617.2				

5.4.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-junio de 2018, comparado con cifras del mismo periodo de 2017.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL					
Estado de Actividades					
DEL 01/01/2018 AL 30/06/2018					
(Miles)					
Sector: 11					
Entidad: L3P					
	2018	2017	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4.1	17,479.9	17,509.2	-29	0%	Ingreso menor en comparación al ejercicio 2017 por un -29% derivado de una menor captación de aportaciones voluntarias recibidas
4.2	142,834.3	135,339.9	7,494	6%	Mayor presupuesto en el ejercicio 2018 derivado de una programación diferente en capítulo de Servicios Personales, así como presupuesto en el capítulo 6000 Obras Públicas
4.3	1,235.2	963.2	272	28%	En 2018 se recibieron mayores ingresos por intereses bancarios que en 2017.
	Total de Ingresos	161,549.4	153,812.3		
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5.1	133,943.2	130,547.5	3,396	3%	Se registro un gasto mayor que en el 2017 en los capítulos de gasto 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicio Generales por el pago de impuesto sobre nómina entre otros conceptos menores y se ejercicio recurso en Obras Públicas en el Plantel Colomos.
5.2	1,298.9	1,060.1	239	23%	En el ejercicio 2018 el CETI se encuentra apoyando diversos proyectos para los alumnos, como inscripciones a olimpiadas académicas, traslado y viáticos de alumnos a diferentes eventos para su participación en programas estudiantiles.
5.5	8,103.8	9,837.6	-1,734	-18%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	143,345.9	141,445.2		
	AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	18,203.5	12,367.1		



INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
1ER. SEMESTRE EJERCICIO 2018
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Anexo formato 4B

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Al cierre del primer semestre, se cumplió en un 96.45% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4b” recuadro “Consolidado”.

Con relación al egreso ejercido pagado que se muestra en el Anexo A, se observa una variación del 5.64% al comparar el presupuesto modificado con el presupuesto pagado, que equivale a 8,802.19 miles de pesos.

A continuación se presenta el detalle de las variaciones por fuente de financiamiento y capítulo de gasto.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES

Se ejerció el 97.97% del recurso fiscal programado, resultando con un subejercicio del 2.03% variación que será explicada a continuación:

GASTO CORRIENTE

Capítulo 1000 Servicios Personales. - Se presenta una variación del 2.34% que equivale a \$2,867.91 miles de pesos de los \$122,799.24 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Esta variación se deriva por incidencias de nóminas ocurridas dentro del trimestre a reportar, las cuales no fueron cubiertas dentro de dicho periodo, otra causa con las partidas de concepto 1400 Seguridad Social que son pagados en meses posteriores.

Capítulo 3000 Servicios Generales. - Se presenta una variación del 0.27% que equivale a \$30.00 miles de pesos de los \$11,212.03 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado, correspondientes a fondo rotatorio.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS

Se presenta un cumplimiento del 54.85% con un subejercicio del 45.15% al comparar la variación entre el presupuesto ejercido y lo programado.



GASTO CORRIENTE

Capítulo 1000 Honorarios. - Se presenta una variación del 3.41% que equivale a 104.21 miles de pesos correspondientes a vacancias en el rubro de honorarios.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. - Se presenta una variación del 93.95% que equivale a \$2,524.80 miles de pesos de los \$2,687.26 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Se trata de Recursos No Captados, el cual se encuentra programado en la partida de gasto 21701 Materiales y Suministros para Planteles Educativos. Una vez concluida la captación de recursos de los meses de Agosto -Septiembre, se solicitará una modificación al flujo de efectivo y de esta forma reflejar el presupuesto modificado, como el real captado.

Capítulo 3000 Servicios Generales. - Se presenta una variación del 48.20% que equivale a \$2,957.32 miles de pesos de los \$6,135.30 miles de pesos autorizados como presupuesto modificado. Esta variación corresponde a la calendarización de los recursos de las partidas 32301 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, 33104 Otras Asesorías para la operación de Programas, 33801 Servicios de Vigilancia, 37104 Pasajes Aéreos Nacionales y 37504 Viáticos Nacionales, se está trabajando en la reprogramación correspondiente para que puedan ser erogados los recursos una vez devengados los servicios.

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios. - Se presenta una variación del 26.46% que equivale a \$317.67 miles de pesos de los \$1,200.53 miles de pesos, autorizados como presupuesto modificado. Son asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda para viajes y eventos culturales y deportivos para estudiantes, los cuales se reprogramaron para el siguiente trimestre.

Gasto de Inversión: En este ejercicio el CETI no cuenta con presupuesto para ejercer en el capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. En lo que respecta a capítulo 6000 Inversión Pública, no le asignaron recursos en el presente ejercicio.

Elaborado por:
Lic. Cecilia Elizabeth Aguilar Díaz
Subdirectora de Finanzas, CETI

5.4.2.3. Estado analítico del presupuesto de egresos en el periodo enero-junio de 2018

Anexo 4a
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
Enero-Junio 2018 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	135,290.66	-12,491.42	122,799.24	2,739.29	117,192.34	119,931.63	119,931.63	-2.34%
2000 Materiales y Suministros	13,071.93	-7,288.17	5,783.76	14.43	5,768.75	5,783.18	5,783.18	-0.01%
3000 Servicios Generales	13,722.27	-2,510.24	11,212.03	29.50	11,152.53	11,182.03	11,182.03	-0.27%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	388.49	-0.89	387.60	0.00	387.60	387.60	387.60	0.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6000 Inversión Pública	4,000.00	-1,263.41	2,736.59	0.00	2,736.59	2,736.59	2,736.59	0.00%
Total del Gasto Fiscal	166,473.35	-23,554.13	142,919.22	2,783.22	137,237.81	140,021.03	140,021.03	-2.03%
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	3,054.36	0.00	3,054.36	0.00	2,950.15	2,950.15	2,950.15	-3.41%
2000 Materiales y Suministros	3,206.85	-519.59	2,687.26	7.45	155.01	162.46	162.46	-93.95%
3000 Servicios Generales	6,021.69	114.01	6,135.70	355.47	2,822.91	3,178.38	3,178.38	-48.20%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	794.95	405.58	1,200.53	123.56	759.30	882.86	882.86	-26.46%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6000 Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total del Gasto Propio	13,077.85	-0.00	13,077.85	486.48	6,687.37	7,173.85	7,173.85	-45.15%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	138,345.02	-12,491.42	125,853.60	2,739.29	120,142.49	122,881.78	122,881.78	-2.36%
2000 Materiales y Suministros	16,278.78	-7,807.76	8,471.02	21.88	5,923.76	5,945.64	5,945.64	-29.81%
3000 Servicios Generales	19,743.96	-2,396.23	17,347.73	384.97	13,975.44	14,360.41	14,360.41	-17.22%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,183.44	404.69	1,588.13	123.56	1,146.90	1,270.46	1,270.46	-20.00%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6000 Inversión Pública	4,000.00	-1,263.41	2,736.59	0.00	2,736.59	2,736.59	2,736.59	0.00%
Total del Gasto	179,551.20	-23,554.13	155,997.07	3,269.70	143,925.18	147,194.88	147,194.88	-5.64%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007	53,549.58	-5,762.98	47,786.60	992.94	43,809.82	44,802.76	44,802.76	-6.24%
E010	85,808.31	-11,674.05	74,134.26	1,751.33	70,125.17	71,876.50	71,876.50	-3.05%
E021	1,516.29	-562.04	954.26	19.03	916.20	935.23	935.23	-1.99%
K009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
K027	4,000.00	-1,263.41	2,736.59	0.00	2,736.59	2,736.59	2,736.59	0.00%
M001	32,997.46	-4,480.09	28,517.37	499.46	24,510.64	25,010.10	25,010.10	-12.30%
O001	1,146.12	189.33	1,335.45	6.94	1,296.36	1,303.30	1,303.30	-2.41%
S243	533.44	-0.89	532.55	0.00	530.40	530.40	530.40	-0.40%
Total del Gasto	179,551.20	-23,554.13	155,997.07	3,269.70	143,925.18	147,194.88	147,194.88	-5.64%

* Explicar en otra hoja las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

** En caso de que algún capítulo de gasto no aplique omitirlo en la tabla.

NOTA: Todas las cifras de este formato, deberán reportarse al periodo indicado, sin señalar montos anuales.

Anexo B

Anexo 4b								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO								
RECURSOS FISCALES		2018 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	273,524.31	273,524.31	122,799.24	119,931.63	2,739.29	122,670.92	99.90	Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se puede utilizar una hoja complementaria.
2000	16,094.84	8,744.30	5,783.76	5,783.18	14.43	5,797.61	100.24	
3000	22,918.57	28,834.72	11,212.03	11,182.03	29.50	11,211.53	100.00	
4000	388.49	388.49	387.60	387.60	0.00	387.60	0.00	
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6000	19,623.56	19,623.56	2,736.59	2,736.59	0.00	2,736.59	0.00	
Subtotal	332,549.76	331,115.38	142,919.22	140,021.03	2,783.22	142,804.25	99.92	
RECURSOS PROPIOS		2018 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	6,865.93	6,865.93	3,054.36	2,950.15	0.00	2,950.15	96.59	Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se puede utilizar una hoja complementaria.
2000	3,300.00	3,295.08	2,687.26	162.46	7.45	169.91	6.32	
3000	23,717.12	23,689.56	6,135.69	3,178.38	355.47	3,533.85	57.59	
4000	2,116.95	2,149.43	1,200.53	882.86	123.56	1,006.42	83.83	
5000	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6000	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subtotal	36,000.00	36,000.00	13,077.84	7,173.85	486.48	7,660.33	58.57	
CONSOLIDADO*		2018 (miles de pesos)						EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SOBRE Y SUB EJERCICIOS
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	280,390.24	280,390.24	125,853.60	122,881.78	2,739.29	125,621.07	99.82	Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se puede utilizar una hoja complementaria.
2000	19,394.84	12,039.38	8,471.02	5,945.64	21.88	5,967.52	70.45	
3000	46,635.69	52,524.28	17,347.72	14,360.41	384.97	14,745.38	85.00	
4000	2,505.44	2,537.92	1,588.13	1,270.46	123.56	1,394.02	87.78	
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6000	19,623.56	19,623.56	2,736.59	2,736.59	0.00	2,736.59	0.00	
TOTAL	368,549.76	367,115.38	155,997.06	147,194.88	3,269.70	150,464.58	96.45	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		Nota: A fin de que la explicación sea suficiente, se puede utilizar una hoja complementaria.
E007	102,266.77	108,639.58	47,786.60	44,802.76	93.76			
E010	172,357.07	167,616.82	74,134.26	71,876.50	96.95			
E021	3,024.30	3,024.30	954.26	935.23	98.01			
M001	67,880.84	64,098.45	28,517.37	25,010.10	87.70			
K027	19,623.56	13,307.08	2,736.59	2,736.59	0.00			
K009	0.00	6,316.48	0.00	0.00	0.00			
S243	1,057.04	1,057.04	532.55	530.40	0.00			
O001	2,340.19	3,055.63	1,335.45	1,303.30	97.59			
(LOS QUE CORRESPONDAN A LA INSTITUCIÓN)	368,549.76	367,115.38	155,997.08	147,194.88	94.36			

Anexo 4c
ENERO-JUNIO 2018
(miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero – Junio de 2018						Porcentaje del total captado respecto del programado al 2° trimestre (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al 2° trimestre	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al 2° trimestre (B)	Captado por la operación al 2° trimestre (C)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (D)	Total Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E			
			Propios	36,000.00	36,000.00	20,463.81	18,715.33	91.46			
Fiscales	332,549.76	321,031.88	143,666.80	143,666.80	100.00	0.00	143,666.80	0.00	100.00		44.75
Total	368,549.76	357,031.88	164,130.61	162,382.13	98.93	2,139.12	162,382.13	1,748.48	98.93		45.48

GASTO											
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras Enero – Junio de 2018						Porcentaje del total respecto del programado al 2° trimestre (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al 2° trimestre	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = E/A*100
			Programado al 2° trimestre (B)	Ejercido por la operación al 2° trimestre (C)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (D)	Total Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E			
			1000	280,390.24	280,390.24	125,853.60	122,881.78	97.64			
2000	19,394.84	12,039.38	8,471.03	5,945.64	70.19	14.42	5,960.06	2,510.97	70.36	Menor	49.50
3000	46,635.69	52,524.28	17,347.73	14,360.41	82.78	89.22	14,449.63	2,898.10	83.29	Menor	27.51
4000	2,505.44	2,537.92	1,588.13	1,270.46	80.00	0.00	1,270.46	317.67	80.00	Menor	50.06
Subtotal	348,926.20	347,491.82	153,260.49	144,458.29	94.26	2,751.06	147,209.35	6,051.14	96.05	Menor	42.36
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
6000	19,623.56	19,623.56	2,736.59	2,736.59	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Subtotal	19,623.56	19,623.56	2,736.59	2,736.59	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Total	368,549.76	367,115.37	155,997.08	147,194.88	194.26	2,751.06	147,209.35	6,051.14	96.05		42.36

Elaborado por:
Lic. Cecilia Elizabeth Aguilar Díaz
Subdirección de Finanzas, CETI

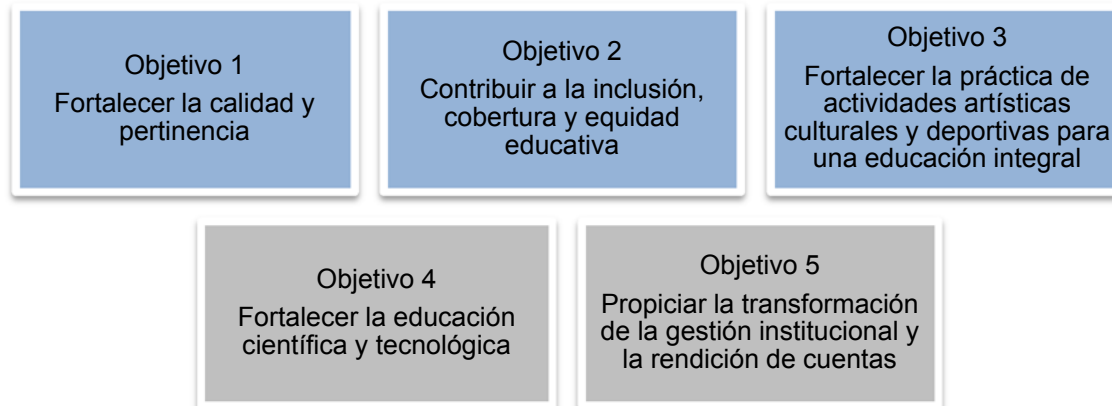
5.5 Examen de Resultados.

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer semestre del Ejercicio 2018 respecto de lo programado al mismo periodo de 2017, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR. (Anexo 5)

Para atender las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se elaboró el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018 del CETI, en el que se establecieron los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que permitirán a este Centro Educativo cumplir con su misión y alcanzar su visión institucional ofreciendo una educación de calidad, integral, pertinente y equitativa. De lo anterior, se incluyeron un total de 62 metas para ser atendidas en el ejercicio 2018.

Cabe destacar que las metas institucionales están centradas en 5 objetivos estratégicos, que privilegian la mejora de la calidad educativa y fungen como guía del rumbo académico y de la gestión institucional.

5 objetivos estratégicos del PDMP 2014-2018 del CETI



Informe ejecutivo de las metas institucionales

Al 30 de junio de 2018, se evaluaron un total de 60 metas del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo del CETI, dado que han sido dadas de baja 9 metas que han logrado su cumplimiento al 100% o no son aplicables al CETI: la meta 4 se cumplió en abril de 2016 con 2 planteles incorporados al SNB; la meta 6 se da por atendida al concluirse la revisión del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) respecto de Ley General der Servicio Profesional Docente, conforme a lo cual se concluye que son complementarios; la meta 32 se cumplió en 2014 con 3 planteles en operación; la meta 40 se da por atendida ya que una vez que se llevaron a cabo las revisiones de la normatividad correspondiente se encontró que no es necesaria modificar normatividad interna debido a que no se contraviene con los acuerdos, ni normatividad externa que tienen que ver con el tránsito entre modalidades y servicios educativos; meta 42 se da por atendida al lograrse la rehabilitación de la infraestructura deportiva del plantel; la meta 53 se dio de baja en la Junta Directiva 139, la meta 62 no le es aplicable a la institución; la meta 65 se encuentra cumplida con el sistema de gestión de calidad del CETI y respecto a la meta 68 la calificación final de los programas presupuestarios la emite la SPF y la SHCP, por lo que no es competencia de la institución.

Con respecto a las 60 metas activas, 55 de ellas se reportan cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la meta establecida, o bien, se encuentran en tiempo respecto al periodo programado, mientras que 5 metas presentaron un cumplimiento menor a lo programado por los motivos que se explican en el apartado de observaciones.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Número de competencias certificadas de Educación Media Superior.	1. Competencias certificadas de EMS	Para 2018: 10 competencias certificadas de los programas de EMS.	25%	25%	100%	Indicador de corte anual. Avance de acuerdo al programa de trabajo adecuado a las nuevas currículas del Nuevo Modelo Educativo: 25% (2do. trim 2018). Se encuentra en la fase de implementación la nueva currícula del nuevo modelo educativo que entrará en vigor a partir de agosto de 2018. En el segundo trimestre, de acuerdo a la normatividad para la emisión de certificados ya se encuentran determinadas las competencias por cada eje de formación. Esto servirá como insumo para determinar los criterios de la competencia que se acreditará por cada carrera.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
						<p>La revisión de la currícula convocada por la Dirección General permite hacer cambios en el establecimiento de nuevos ejes de formación, incluso en cambios de nombres de carreras y UACs, así como la eliminación o inclusión de UACs, por lo que las competencias a certificar propuestas el año pasado pueden cambiar.</p> <p>Como acciones programadas para su cumplimiento se tiene la propuesta de modificación del reglamento y la forma de incluir la competencia en los Kardex se encuentran realizadas; falta la sesión formal por parte de la COMERI para su aprobación oficial en el Reglamento de alumnos.</p>
Porcentaje de recursos didácticos revisados de todas las academias de Educación Media Superior.	2. Recursos didácticos por academia.	2018: 100% de recursos didácticos de todas las academias revisados	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>Como acciones programadas para lograr su cumplimiento en 2018, en el primer semestre las academias trabajarán en desarrollar los recursos didácticos de las materias que aún no cuentan con recurso de acuerdo al catálogo vigente para el semestre Febrero-Junio 2018.</p> <p>Avance del trimestre: 76.8%</p>
Número de reuniones realizadas con la comunidad académica para promover la planeación participativa.	3. Reuniones con la comunidad académica	A partir 2015: 1 reunión con la comunidad académica. (semestre)	1	1	100%	<p>Indicador de corte semestral.</p> <p>En el primer trimestre, se llevó a cabo la primera reunión con la comunidad académica en el marco de las actividades del PIFAD. La segunda reunión con la comunidad académica se llevará a cabo en agosto del presente año, ya con el programa PROCADEI. En dicho evento se darán las pautas para la promoción de la planeación participativa.</p>
Número de planteles en nivel 2 del Sistema Nacional del Bachillerato.	5. Planteles inscritos en el SNB	<p>En 2018: 2 planteles en el nivel 2 del SNB.</p> <p><i>*Ampliación de periodo: Planteles Colomos y Tonalá se encuentran en nivel 3 (vigencia hasta el 16 de noviembre de 2018)</i></p>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>A la fecha se encuentra vigente la permanencia en el PC-SINEMS en el nivel III de los Planteles Colomos y Tonalá.</p> <p>Actualmente los planteles Colomos y Tonalá se encuentran en nivel 3 (vigencia hasta el 16 de Se está en espera de la apertura de la nueva plataforma del COPEEMS para iniciar la captura de los Planes y Programas de estudio de los Planteles Colomos y Tonalá a fin de solicitar la evaluación para avanzar al nivel II.</p> <p>La documentación requerida del Plantel Río Santiago para su registro a nivel IV en el PC SINEMS ya quedo completa y está en proceso de revisión del área académica del COPEEMS.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Número de cursos de habilidades directivas en el ámbito académico tomados por directores de plantel.	7. Directores capacitados en habilidades directivas.	En 2018: 1 curso por año.	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. En 2018, la Encargada de la Dirección del Plantel Colomos tomo el curso de "Planeación, organización y mejora de los procesos" llevado a cabo en el mes de junio. El Director del Plantel Río Santiago concluyó un curso en el Colegio de Arquitectos "Seminario de Planeación y Programación de Proyectos de la Industria de la Construcción". El Encargado de la Dirección del Plantel Tonalá deberá tomar un curso en el siguiente trimestre para fortalecer sus habilidades directivas.
Número de carreras acreditables de Educación Superior acreditadas.	8. Carreras de Educación Superior acreditadas	A partir de 2014: 100% de las carreras de Educación Superior.	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. El pasado mes de octubre de 2017 se llevó a cabo la evaluación in situ por parte del organismo acreditador CACEI con lo cual se logró la re-acreditación de las carreras de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial del Plantel Colomos. (Dictamen de Certificación emitido por CACEI con fecha del 07 de diciembre de 2017, con vigencia hasta diciembre 2022). Respecto a la re-acreditación de las carreras Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI) e Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS), se tienen programadas Hacer la recolección de evidencias para subirlas a la plataforma correspondiente y solicitar la visita de los evaluadores.
Profesores comisionados formados o actualizados	9. Profesores comisionados formados o actualizados	A partir de 2015: 80% de los profesores comisionados estarán formados o actualizados	79%	79%	100%	Indicador de corte anual. En enero se realizó la primera etapa del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD) y PROCADAI. Al cierre de junio de 2018: (482 docentes frente a grupo capacitados/ 608 docentes frente a grupo comisionados a PIFAD y y a la Estrategia Nacional x 100= 79% Cabe agregar que en el primer trimestre aún no se cuenta con los resultados de los cursos acreditados por parte de COSDAC de acuerdo a la Estrategia Nacional de Formación y Actualización Docente de Educación Media Superior., mismos que se esperan sean publicados en 2018.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Porcentaje de alumnos de EMS y ES que tienen beca, con respecto a lo programado.	10. Alumnos de EMS y ES becados.	2017: *Meta SMIR EMS: 100 ES: 50 *Al ser un programa sujeto a reglas de operación, el indicador anual será el del SMIR	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral. En el semestre se publicó la Primera Convocatoria de Becas Institucionales correspondiente al periodo febrero-junio, conforme a la cual se otorgaron las siguientes becas: EMS: 52 becas ES: 26 becas La evaluación de la meta de este indicador es al cierre del semestre del primer semestre de 2018 y conforme a lo anterior, se logró dar cumplimiento a la meta programada al semestre.
Número de colaboradores por medio de la cooperación académica internacional.	11. Colaboradores por medio de la cooperación académica	2018: 2 colaboradores	1	1	100%	Indicador de corte anual. Para el ciclo 2017-2018 el Plantel Tonalá se tuvo asignado a un asistente de idioma inglés. Para el segundo semestre se deberá solicitar la asignación de colaboradores para el ciclo escolar 2018-2019 mediante las convocatorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
Porcentaje de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre.	12. Docentes que presentaron su planeación de actividades	Para 2018: 100% de los docentes realizará su planeación de actividades (semestral)	100%	100%	100%	Indicador de corte semestral y se evalúa al inicio del semestre. Referente al periodo de febrero-junio 2018 se reporta el 100% de docentes frente a grupo en EMS y ES contratados que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre: EMS: 419 de 419 ES: 171 de 171
Muestra el número de líneas de investigación de la Institución.	13. Líneas de investigación	En 2018: 3 líneas	3	3	100%	Indicador de corte anual. Al cierre de junio de 2018 se tienen autorizadas tres líneas de Investigación, (Procesamiento de señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica), bajo las cuales se desarrollan los proyectos vigentes. Conforme a lo anterior, esta meta se da por atendida.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Número de redes de conocimiento de Educación Superior.	14.Redes de conocimiento de Educación Superior	A partir de 2015: 1 red de conocimiento de ES	1	1	100%	Indicador de corte anual. 1 red de conocimiento vigente: Red Mexicana de SuperCómputo Desde el pasado mes de noviembre de 2017, se concretó la participación del docente del CETI, el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, en la RED mexicana de supercómputo en el CICESE del CONACYT en la Cd. de Ensenada, Baja California. (www.redmexsu.mx/personas) , la cual aún se encuentra vigente.
Número de proyectos de investigación conjunta, empresa-CETI.	15.Proyectos de investigación conjunta empresa-CETI	A partir de 2015: 2 proyectos En 2018: 8 proyectos	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. En el primer semestre de 2018 se reporta el proyecto en desarrollo "PI-03-17" con la empresa Válvulas del Pacífico a cargo del Mtro. José Apolinar Delgado Jiménez. Al cierre del semestre se está a la espera de los resultados de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Institucional 2018 a fin de conocer el segundo proyecto con participación de una empresa.
Número de estudiantes participando en proyectos de investigación registrados.	16.Estudiantes en proyectos de investigación	Para 2018: 15 estudiantes participando en proyectos de investigación.	10	10	100%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer semestre de 2018 se reporta un avance de 10 estudiantes que participan en los proyectos de investigación institucional. Se continuará invitando a los estudiantes a que se involucren en los proyectos del CETI.
Número de proyectos y prototipos realizados por estudiantes	17. Proyectos y prototipos realizados por estudiantes.	En 2018: EMS: 70 ES: 20	EMS: 70 ES: 20	EMS: 70 ES: 20	100%	Indicador de corte semestral. Este indicador reporta información de los proyectos y/o prototipos presentados por estudiantes para titulación y/o en ferias de ciencia y tecnología al cierre de cada semestre. COL: TGO 106 de 70 ; ING 78 de 20 TNL: TGO 121 de 70; ING 7 de 20 RIO SANTIAGO: TGO 25 de 27
Porcentaje de planes de estudio con estudio de pertinencia actualizado.	18.Planes estudio con estudio de pertinencia actualizado	En 2018: 100% de los programas de estudio de EMS y ES con estudio de pertinencia	33%	33%	100%	Indicador de corte anual. Avance cierre de junio 2018 de acuerdo a lo programado: 33%. Estudios de pertinencia emitidos (en proceso). Se aplicó la encuesta a la comunidad empresarial para obtener su opinión respecto de la pertinencia y calidad de los egresados que permita referenciarlo en la elaboración y revisión de los planes y programas de estudios de ambos niveles educativos (33%).

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
						Evidencia: https://proyectosinformaticatnl.ceti.mx/encuestas-dir-acad/index.php En los siguientes trimestres se trabajará en elaborar el análisis basado en estadísticas oficiales de la oferta y demanda de las carreras, así como elaborar las conclusiones del estudio.
Porcentaje de egresados de cada semestre con seguimiento.	19. Egresados con seguimiento.	En 2018: EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se inició el seguimiento a la Generación de Egresados del periodo Feb-jun 17: Egresados de Educación Media Superior: $264/526 \times 100 = 50.19\%$ Egresados Educación Superior: $161/308 \times 100 = 52.27\%$
Porcentaje de estudiantes de Educación Superior en programas por competencias que realizan prácticas profesionales o programas de pasantía.	20. Estudiantes de ES en prácticas profesionales de 8vo. semestre.	A partir de 2016: 100% de estudiantes de ES deberán realizar prácticas profesionales o programas de pasantía.	100%	91.1%	91.1%	Indicador de corte semestral. Estudiantes de 8vo. semestre que cursan su "Estadía Profesional" en FEB-JUN 18: En la carrera de Desarrollo de Software se presentó un avance de: $44/47 = 93.6\%$ En la carrera de Diseño electrónico y Sistemas Inteligentes se presentó un avance de: $18/21 = 85.7\%$ $62/68 \times 100 = 91.1\%$ Cabe mencionar que hubo alumnos faltantes por realizar su estadía profesional ya que el estudiante es quien finalmente decide si realiza su estadía profesional en el periodo en el que se le asigna la materia de estadía, por tanto, este factor externo afecta el cumplimiento total de la meta.
Porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso a EMS que reciben orientación vocacional.	21. Aspirantes de nuevo ingreso de EMS con orientación vocacional.	En 2018 Aspirantes de Nuevo Ingreso: 90%	90%	90%	100%	Indicador de corte semestral. Resultado obtenido en la atención a aspirantes de EMS al cierre del primer semestre: 2,154 de 2379 = 90.5%. Colomos: 1448 de 1595 Tonalá: 626 de 696 Río Santiago: 80 de 88 Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Porcentaje de asignaturas de cada academia que cuenta con apoyos didácticos relacionados con TIC's.	22. Apoyos didácticos relacionados con TIC's	A partir de 2015: 50%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Como acciones programadas para lograr su cumplimiento en 2018, en el primer semestre las academias trabajarán en desarrollar los recursos didácticos de las materias que aún no cuentan con recurso de acuerdo al catálogo vigente para el semestre Febrero-Junio 2018. Avance del trimestre: 62.8%
Número de cursos en línea o mixtos al año ofrecidos dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente.	23. Cursos en línea o mixtos del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente	En 2018: 1 curso en línea o mixto al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. En el primer semestre se ofertó un curso en línea o mixto, el cual puede ser interno o externo. En el periodo se consideró uno de los cursos impartidos por la COSDAC, el cual es contabilizado dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD).
Porcentaje de obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago.	24. Obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago	En 2018: 100% de las obras complementarias concluidas <i>*Al ser INFEJAL el ejecutor de gasto, queda fuera del control de CETI el avance de la obra.</i>	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Respecto a las obras complementarias del Plantel Río Santiago a cargo del INFEJAL, al cierre del primer semestre de 2018, se cuenta con un avance físico y financiero del 100%.
Muestra el Incremento del ancho de banda de Internet en los planteles.	25. Ancho de banda en planteles	A partir de 2015: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100%	Indicador de corte anual. Desde el ejercicio 2015 se ha logrado el cumplimiento de la meta de ancho de banda en planteles. Convenio modificatorio del contrato CAAS-013-2017 Servicio de Telefonía e Internet para los Planteles: Colomos: 100 Mb Tonalá: 50 Mb Río Santiago 10 Mb Cabe mencionar que en Mayo de 2018 se incrementó al doble el ancho de banda en los tres planteles.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento.	26.Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento	En 2018: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado	10%	10%	100%	Indicador de corte anual. Avance al primer semestre 2018: 10% primera etapa. En 2018 se han iniciado los trabajos para el inventario general 2018, concluyéndose hasta el momento el correspondiente de área central de acuerdo al programa de trabajo para este ejercicio
Número de proyectos gestionados para fortalecer la infraestructura de los planteles.	27.Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura	En 2018: 2 proyectos	1	1	100%	Indicador de corte anual. En el primer trimestre, el CETI gestionó el Proyecto de Limitación del Predio del Plantel Río Santiago (1era. Etapa) y Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago (Obra Exterior), conforme al Programa de Obra Pública para el ejercicio 2018. Con relación a la Convocatoria del Fondo Concursable de Inversión de Infraestructura para Educación Media Superior, al 30 de junio de 2018, la Subsecretaría de Educación Media Superior no ha emitido los Lineamientos de Operación del Fondo Concursable para el Fortalecimiento de Infraestructura, razón por la cual no fue posible gestionar el proyecto programado, por lo anterior se considera que la meta de 2 proyectos no aplica para 2018, pues no se cumple el supuesto para poder realizar dicha gestión.
Muestra el número de estudiantes por computadora de Educación Media Superior y Educación Superior.	28.Estudiantes por computadora	En 2018: EMS: 5 ES: 3	EMS: 5 ES: 3	EMS:5 ES: 3	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. En el semestre febrero-junio 2018, el número de estudiantes por computadora fue el siguiente: EMS: 5,335 / 1,456 computadoras disponibles = 3.6 - 4 ES: 2,665/ 1,356 computadoras disponibles = 1.96 - 2 Este indicador se mide de forma inversa, observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. En este sentido, el CETI logró cumplir en el periodo con la meta de 5 y 3 estudiantes por computadora al contar con un resultado menor al programado.
Número de programas de mantenimiento que operarán anualmente de equipo e infraestructura.	29.Programa de Mantenimiento en Operación	En 2018: 3 programas de mantenimiento	3	3	100%	Indicador anual. En 2018, los tres planteles del CETI cuentan con un programa de actividades de mantenimiento.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Porcentaje de equipo de laboratorios que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	30. Porcentaje de equipos de laboratorio con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance al 30 de junio: 1,100 de 1369 equipos con mantenimiento = 80.4% Cada una de las áreas brindará mantenimiento a los equipos en laboratorios susceptibles de mantenimiento, en periodos vacacionales e intersemestrales, aquellos que requieran mantenimiento correctivo, se les brindará de acuerdo a las posibilidades presupuestales y de acuerdo a los tiempos que establezcan los proveedores del servicio.
Porcentaje de equipo de talleres que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	31. Porcentaje de equipos de talleres con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance al 30 de junio: 71 de 221 laboratorios con mantenimiento = 32.1% Cada una de las áreas brindará mantenimiento a los equipos en talleres susceptibles de mantenimiento, en periodos vacacionales e intersemestrales, aquellos que requieran mantenimiento correctivo, se les brindará de acuerdo a las posibilidades presupuestales y de acuerdo a los tiempos que establezcan los proveedores del servicio.
Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior.	33. Estudiante matriculado en Educación Media Superior	2018: 5,500	EMS: 5,500	EMS: 5,335	97%	Indicador de corte semestral. Matrícula de EMS de Febrero-junio 2018: 5,335 estudiantes. Colomos: 2,784 Tonalá: 1,978 Río Santiago: 573 La disminución en la matrícula de EMS se debe a que se comisionó a un mayor número de docentes a proyectos institucionales en apoyo a otras metas institucionales, lo cual impactó en el número de horas disponibles para clases frente a grupo. Por lo cual, como acción para lograr incrementar la matrícula a fin de cumplir con la meta establecida en 2018, se buscará disminuir las horas docente dedicadas a proyectos institucionales para que en agosto-diciembre del presente año, se abra un mayor número de grupos de alumnos de nuevo ingreso.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Número de estudiantes matriculados en Educación Superior.	34. Estudiante matriculado en Educación Superior.	Para 2018: ES: 2,500 estudiantes	ES: 2,500	2,500	100%	Indicador de corte semestral. Matrícula de ES de Febrero-junio 2018: 2,665 estudiantes. Colomos: 2,155 Tonalá: 510 Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.
Muestra el porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior y Superior.	35. Eficiencia Terminal de estudiantes	En 2017*: EMS: 47% ES: 45% *Indicador de corte semestral.	EMS: 47% ES: 45%	EMS: 47% ES: 45%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados del cierre más reciente del indicador de eficiencia terminal correspondiente al semestre ago-dic 2017: • EMS: 64.8% • ES: 57.2% Manteniéndose por arriba del 50% en ambos niveles. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre de junio aún se encuentran en proceso de cierre los datos para la validación del indicador de febrero-junio 2018.
Muestra el porcentaje de Deserción en Educación Media Superior y Superior.	36. Deserción de estudiantes.	En 2017: EMS: 8% ES: 8% *Indicador de corte semestral.	EMS: 8% ES: 8%	EMS: 8% ES: 8%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados más recientes del cierre del indicador de deserción correspondiente al semestre de ago-dic 2017: EMS: 5.8% ES: 7.05% Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida al ser un indicador que se mide de forma inversa. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre de junio aún se encuentran en proceso de cierre los datos para la validación del indicador de febrero-junio 2018.
Muestra el porcentaje de aprobación académica en Educación Media Superior y Superior.	37. Aprobación de estudiantes por asignatura	En 2017*: EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral.	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados más recientes del cierre del indicador de aprobación académica correspondientes al semestre ago-dic 2017: EMS: 88.1% ES: 86.5% Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida para ese periodo. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre de junio aún se encuentran en proceso de cierre los datos para la validación del indicador de febrero-junio 2018.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Porcentaje de estudiantes promovidos de Educación Media Superior y Superior.	38.Promoción Académica	En 2017* EMS: 85% ES: 85% *Indicador de corte semestral.	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 83% ES: 78.9%	EMS: 97.6% ES: 92.8%	Indicador de corte semestral. Se reportan los resultados más recientes del cierre del indicador de promoción académica correspondientes al semestre ago-dic 2017: • EMS: 83% • ES: 78.9% Entre las causas del resultado obtenido por debajo de la meta, se identifican factores como la reprobación de estudiantes en los planteles Colomos y Tonalá, mientras que en el Plantel Río Santiago se identifica a la deserción escolar. Acciones para lograr su cumplimiento: En el semestre febrero-junio 2018 se realizarán las siguientes acciones: -Presentación de indicadores aprobación por materia y por docente en las reuniones por división para que se generen estrategias de mejora. -Trabajar con las academias para que se establezcan estrategias por nivel con el propósito de apoyar a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias. Cabe mencionar que este indicador es de corte semestral y al cierre de junio aún se encuentran en proceso de cierre los datos para la validación del indicador de febrero-junio 2018.
Porcentaje de estudiantes de EMS de 1ero. y 2do. atendidos en talleres para prevenir conductas de riesgo.	39. Estudiantes atendidos en los talleres para prevenir conductas de riesgo.	A partir de 2015: EMS: 100%	100%	84.5%	84.5%	Indicador de corte semestral. EMS: 84.5% En el semestre febrero-junio 2018, los planteles realizaron actividades enfocadas a prevenir conductas de riesgo, entre las que se mencionan: Se trabajó sobre la prevención de adicciones con la finalidad de informar a los estudiantes las consecuencias de utilizar productos que generen adicciones y puedan afectar nuestro rendimiento en todas sus actividades, permitiendo una toma de decisiones informada respecto a la ingesta de sustancias dañinas para su cuerpo. Cabe mencionar que los estudiantes no atendidos, se explica por dos situaciones: 1. No asistieron a la atención en la fecha programada. 2. Tenemos algunos casos de estudiantes que no pudieron ser localizados debido a que dejaron de asistir a la institución a principios del ciclo escolar.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
						Entre las acciones que se buscarán implementar para el semestre agosto-diciembre 2018: Identificar y programar una sesión con los estudiantes que no fueron atendidos (que sigan inscritos) en prevención de conductas de riesgo. Buscar incluir el tema en alguna asignatura. Diseñar un apoyo en línea en el tema de prevención de riesgos como una alternativa. Buscar apoyos de la secretaría de salud para que impartan conferencias.
Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y cultural del plantel Río Santiago	41. Infraestructura deportiva y cultural en el plantel Río Santiago	Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples <i>*Se reprograma para 2016, en virtud de que se encuentra a cargo de INFEJAL.</i>	Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples	Cancha multiusos: 90% Salón de usos múltiples: 100%	95%	Indicador de corte anual. El Plantel Río Santiago ya cuenta con cancha multiusos y un salón de usos múltiples, (se está revisando la suficiencia presupuestal para realizar el servicio de balizamiento). Conforme a lo anterior, se reportan los siguientes avances: Cancha multiusos: 90% Salón de usos múltiples: 100%
Porcentaje de estudiantes de EMS que acreditan talleres de arte, cultura o deporte.	43. Estudiantes de EMS que acreditan los talleres de arte, cultura y deporte	A partir de 2015: EMS: 70%	70%	70%	100%	Indicador de corte semestral. Este indicador se evalúa al cierre de 2do. y 4 trimestre, una vez concluidos los talleres de arte, cultura y deporte. Al cierre del semestre febrero-junio 2018: 1,640 jóvenes inscritos de EMS a los talleres extracurriculares, de los cuales, 1,342 acreditaron su participación. Lo anterior significó el 81.8%, por lo que la meta se reporta cumplida.
Número de eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	44. Eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	A partir del 2015: 1 realizado al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. En enero se realizó la muestra de Talleres para estudiantes de 1er Ingreso, la Obra de Teatro "Una mujer de Tantas" y se están llevando a cabo la Eliminatoria de Bandas y los Torneos de Soccer y Basketball dentro del marco del 50 Aniversario del CETI. Asimismo se realizó un evento de fútbol entre las selecciones CETI Río Santiago vs Selección Atlas Colomos. La meta se reporta cumplida.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Número de disciplinas deportivas ofrecidas para estudiantes de Educación Media Superior y Superior.	45.Disciplinas deportivas	A partir del 2015: 5 disciplinas deportivas	5	5	100%	Indicador de corte semestral. Para el semestre febrero-junio 2018 se impartieron las disciplinas deportivas: Acondicionamiento físico, Natación, Balónmano (Handball), Voleibol, Baloncesto, Fútbol, Defensa personal y Atletismo. Conforme a ello, se da cumplimiento a la meta.
Selecciones deportivas apoyadas	46.Selecciones deportivas	A partir de 2015: 3 selecciones oficiales	3	3	100%	Indicador de corte semestral. En el semestre febrero-junio 2018 se cuenta con las siguientes selecciones deportivas: Atletismo, Voleibol, Fútbol y Baloncesto. Con lo cual se da cumplimiento a la meta.
Número de eventos realizados.	47.Eventos para fomentar la lectura	En 2018: 1 evento al año	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. En el Plantel Tonalá se realizó el evento de Tertulia Literaria. En el Plantel Río Santiago se llevó a cabo el 2° concurso D-E-L-E-T-R-O-G-R-A-F-H-O-S (Español-Inglés). Se tiene programado el evento: Feria de Lectura y Creatividad en el marco de las fiestas Patrias.
Número de espacios creados con información de actividades culturales y deportivas.	48.Espacio en plataforma tecnológica	En 2018: 1 espacio en la página web	1	1	100%	Indicador anual. Los planteles ofrecen talleres durante el semestre, conforme a lo cual, al inicio se difundieron a través en el espacio dedicado para actividades de arte, cultura y deporte en el sitio web de cada plantel.
Número de proyectos premiados de innovación tecnológica.	49.Proyecto premiado	En 2018: 1 proyecto premiado al año	1	1	100%	Indicador anual. 16 proyectos premiados con el primer y segundo lugar en la Exposición Interna de Proyectos de 8vo. semestre, en el mes de junio de 2018. Por lo tanto, se da por cumplida la meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Número de cuerpos académicos formados	50.Cuerpo académico formado	Para 2018: 1 cuerpo académico formado	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Se está trabajando en realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, solicitando en primera instancia el cambio de representante institucional y se está en espera del otorgamiento de la Clave RIP ante la SEP en espera de respuesta de este organismo.</p> <p>Cabe mencionar que para conformar un cuerpo académico en formación es necesario contar con docentes de tiempo completo, con nivel de posgrado en alguno de los centros de investigación reconocidos con PNPC y contar con una línea de investigación registrada en revistas arbitradas y/o evidencias de participación en congresos de carácter nacional o internacional acordes a la línea de investigación. Sin embargo, a la fecha el CETI cuenta con docentes investigadores de tiempo completo acordes al perfil.</p> <p>En este sentido, como una estrategia para buscar el cumplimiento se tiene previsto formar a través del Programa de Capacitación Institucional (PROCADEI) docentes con perfil de investigador, emitiendo convocatorias en posgrados de corte tecnológico.</p>
Número de proyectos de colaboración público-privada para el desarrollo de investigación.	51.Proyectos de colaboración público-privada	Para 2018: 4 proyectos 1 proyecto por año	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	<p>Indicador de corte anual acumulado.</p> <p>Avance respecto a la meta 2018: 3 de 4 = 75% (un proyecto por año desde 2015)</p> <p>En 2018 continua en desarrollo del proyecto con la empresa Ingeniería y Válvulas del Pacífico S. de R.L. de C.V. con el proyecto "Convertidor de potencia para la adaptación de un motor trifásico a una línea monofásica"</p> <p>Asimismo, en el presente año se firmó un convenio con el Instituto de Cancerología Jalisciense un OPD para hacer investigación básica en conjunto con CETI. Por lo cual, se espera que en los siguientes trimestres sea posible concretar proyectos con esta institución.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Muestra el número Docentes con perfil PRODEP	52.Docente con perfil PRODEP	Para 2018: 3 docentes de tiempo completo con PRODEP	1	0	0%	Indicador anual. A la fecha no se ha contratado en la institución nuevos Profesores de Tiempo Completo (PTC) para promover el perfil PRODEP.
Muestra el porcentaje de trámites y servicios digitalizados en etapa 3.	54.Trámites y servicios digitalizados	En 2018: 2 trámites	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance al primer semestre: 48% de acuerdo al cronograma de trabajo 2018 (-Cuadro comparativo de propuestas y Convenio con Banorte) Entre las acciones a realizar en el siguiente periodo se encuentran: Solicitud y Registro de Aspirantes al CETI en estado 4.
Porcentaje de datos abiertos, no prioritarios con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas"	55.Índice de datos abiertos	Para 2018: 100% 3 nuevos grupos	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance del 54% de acuerdo al cronograma de trabajo con avance al segundo trimestre de 2018 En 2018 se trabajará en 3 nuevos grupos de datos abiertos: - Deserción - Promoción académica - Eficiencia terminal
Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	56. Procedimientos de contratación con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	En 2018: 95%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance acumulado cierre del primer semestre: 11 procedimientos de licitación realizados de 16 programados en 2018 = 68.7% Durante el primer semestre del ejercicio se llevaron a cabo 11 procesos de Licitación Pública Nacional de manera electrónica a través de la plataforma de CompraNet siendo: pasajes, papelería, herramientas, químicos, vales de despensa, internet, telefonía, limpieza y mantenimiento a maquinaria y equipos de los planteles Colomos y Tonalá.
Contrataciones que se llevan a cabo utilizando estrategias de contratación pública	57.Índice de estrategias de contratación instrumentadas	En 2018: 1	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. El 16 de enero de 2018 la Entidad participó a través del Sistema de Compras Gubernamentales (CompranNet) en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, realizando la invitación a presentar propuestas a todas las personas morales adheridas al contrato marco de vales de despensa para el ejercicio fiscal 2018,

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
						procedimiento que fue coordinado por la Secretaría de la Función Pública. En el pasado trimestre se llevó a cabo la contratación marco de Vales de Despensa 2018,. En el segundo trimestre del año se realizó mediante Licitación Pública Nacional número 11065001-004-2018, la compra consolidada de papelería, material de oficina y consumibles para los tres planteles del CETI; esta consolidación Avance del indicador : 1 de 1 estrategia= 1 100% (para que el índice sea 1 se deben llevar a cabo al menos 2 proceso de contratación)
Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y bajas documentales.	58. Porcentaje de archivo de concentración liberado	En 2018: 21.5% anual	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. En el periodo enero-junio de 2018 se reportan 33.34 metros lineales de archivo de concentración liberado. Cabe mencionar que para 2018 la meta restante a cubrir es de 37.3 metros. La meta total a cumplir es 21.5% (158.3 metros lineales) de un archivo de concentración de 735 metros totales, respecto de la cual se presenta un avance del 89.14% al cierre de junio.
Conocer la proporción de expedientes activos gestionados según el Cuadro de Clasificación Archivística Institucional.	59. Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite.	2018: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Actualmente se encuentran validados los instrumentos de clasificación archivística por el Archivo General de la Nación (AGN): -Cuadro General de Disposición Archivística -Catálogo de Disposición Documental Con lo cual será posible realizar el inventario del archivo en trámite de las áreas del CETI al cierre del ejercicio 2018.
Porcentaje de cumplimiento respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema PIPP.	60. Nivel de cumplimiento del seguimiento de programas y proyectos de inversión.	En 2018: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Al 30 de junio de 2018, se realizó seguimiento mensual de los Programas y Proyectos con cartera de inversión vigente como a continuación se informan: 1511L3P0002 Proyecto de Rehabilitación del Plantel Tonalá Protección Civil 1511L3P0005 Proyecto de Rehabilitación del Plantel Colomos Protección Civil 1511L3P0006 Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Río Santiago 1611L3P0001 Programa para preservación de Inmuebles CETI 1611L3P0003 Proyecto de Limitación del Predio en Río Santiago

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
						Es importante mencionar que en el seguimiento mensual se concluye una vez que se reporta el avance de todos los programas y proyectos de inversión que refleja la Cartera en el sistema MSPPI del ejercicio fiscal corriente.
Determina la proporción de normas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo.	61. Normas simplificadas	En 2018: 41.6%	41.6%	41.6%	41.6%	Indicador de corte anual. En el primer semestre de 2018 se revisaron 5 normas a través del Equipo de Mejora Regulatoria del CETI. (Procedimiento para solicitar, autorizar y comprobar comisiones de servidores(as) públicos(as)) <ul style="list-style-type: none"> Procedimiento para el uso de los laboratorios y talleres Lineamientos para la administración, el control y mantenimiento de telefonía fija del CETI. (Eliminación) Procedimiento para elaborar y ejecutar el plan anual de mantenimiento preventivo a equipos de TI. (Modificación) Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del CETI. Lo anterior representa un total acumulado de 40 normas revisadas (5 normas en 2018 y 35 acumuladas de años anteriores), con lo cual se da cumplimiento a la meta programada (40 de 96 normas de línea base).
Porcentaje de actividades de transparencia focalizadas.	63. Acciones de Transparencia Focalizada	En 2018: 100%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Avance al primer semestre de 2018: 30% (3 de 10 actividades programadas) En atención a la Guía de Gobierno Abierto 2018, Capítulo 2 "Política de Transparencia", serán atendidas 10 acciones entregables para este ejercicio 2018 que concluirá el 30 de noviembre.
Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad.	64. Procesos priorizados optimizados	En 2018: 100%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. En el primer semestre de 2018, se tiene un acumulado de procesos optimizados 4 de 6: Proceso de Servicios Escolares, Proceso de Administración Académica, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Proceso de Diseño y Desarrollo Curricular. En el mes de julio se llevará a cabo la capacitación para la migración del Sistema de Gestión de Calidad del CETI a la nueva versión la norma ISO.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 2do. trimestre de 2018 (A)	Al 2do. trimestre de 2018 (B)		
Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución.	66. Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos.	2018: 100%	100%	97%	97%	Indicador de corte anual. Con base a la Estructura Orgánica autorizada, las 35 unidades administrativas autorizadas en la plantilla de la Institución, de las cuales 34 están orientadas al cumplimiento de objetivos estratégicos al cierre de junio de 2018. Por el momento se encuentra vacante una subdirección del área central.
Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución.	67. Recursos humanos profesionalizados	2018: 100%	100%	100%	100%	Indicador de corte anual. Avance respecto a la meta anual: 34 de 35 = 97% Con el objetivo de contribuir a la profesionalización y capacitación del personal de los mandos medios y superiores, en el segundo trimestre del ejercicio, 8 servidores públicos fueron capacitados por parte del INAI con los cursos en línea relacionados con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así mismo, fueron capacitados en línea 26 servidores públicos en materia de "Blindaje Electoral" por la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Electorales (FEPADE).
Variación de los tiempos promedio de respuesta de las solicitudes más la variación de los porcentajes de recursos con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo entre dos.	69. Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	2017: 100% <i>Se reporta meta 2017 debido a que el resultado del indicador se reporta en el 1er. trimestre del siguiente año.</i>	100%	92.27%	92.27%	Indicador de corte anual. Respecto al ejercicio 2018 aún no se reportan avances, toda vez que esta meta es medida de manera anual por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), quien emite los resultados de las variables correspondientes al indicador. A la fecha el INAI mediante documento de referencia INAI/SAI-DGE/0018/18 notificó el Resultado del ITRC 2017, donde el CETI tiene como resultado 92.27%. Cabe mencionar que este indicador está compuesto por dos factores: 1.- Variación de los tiempos de respuesta (representando el 50%) y el 2.- Variación de porcentaje de recursos de revisión respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo que representa el otro 50%, y en el año anterior, no se tuvieron recursos de revisión, sin embargo, como se promedia 2016 contra 2017, el resultado se ve afectado por la variación obtenida en el ejercicio 2016.

5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Título Tercero, Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, publicado el 29 de noviembre de 2017. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.

Conforme al cumplimiento de lo señalado en el Artículo 14 del Presupuesto de Egresos de la Federación, se hace entrega de la siguiente información, respecto de los ahorros generados por esta Entidad:

Partida	Rubro	Presupuesto Modificado Abril-Junio 2018	Presupuesto Ejercido Abril-Junio 2018	Ahorro
32302	Arrendamiento de Mobiliario	\$ 152,311.98	\$ 49,891.38	\$ 102,420.60
35201	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 33,844.16	\$ -	\$ 33,844.16
54101	Vehículos y equipo terrestre	\$ -	\$ -	\$ -
31401	Servicio Telefonico Convencional	\$ 43,136.73	\$ 27,277.96	\$ 15,858.77
33603	Impresión de documentos oficiales	\$ 106,728.00	\$ 6,728.00	\$ 100,000.00
33604	Impresión y elaboracion de material informativo	\$ 27,277.40	\$ 8,810.20	\$ 18,467.20
33801	Servicios de Vigilancia	\$ 3,045,808.45	\$ 1,455,355.14	\$ 1,590,453.31
37104	Pasajes Aereos Nacionales para Servidores Publicos de mando en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	\$ 227,751.91	\$ 211,152.09	\$ 16,599.82
37106	Pasajes Aereos Internacionales para Servidores Publicos de mando en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales	\$ 115,746.11	\$ 59,116.11	\$ 56,630.00
15401	Prestaciones establecidas por CGT (vales de despensa)	\$ 4,544,666.33	\$ 3,749,647.73	\$ 795,018.60
25301	Medicinas y Productos farmacos	\$ 74,263.18	\$ 66,489.18	\$ 7,774.00
34501	Seguros de bienes patrimoniales	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ 8,371,534.25	\$ 5,634,467.79	\$ 2,737,066.46

Es importante señalar que los ahorros reflejados al cierre del presente trimestre, en algunos casos se derivan de adjudicación de los servicios a costos menores de los programados. *Derivado de las penalizaciones por incumplimiento de contrato. Correspondiente al saldo pendiente a ejercer por el personal de baja y jubilados; así como por la problemática que se presentó con la empresa prestadora de servicios por concepto de vales de despensa.

Elaborado por:
Mtra. Liliana Plascencia Madrid
Directora Administrativa

5.5.3 Informe preciso del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 30 de junio de 2018

El Sistema de Contabilidad Gubernamental NUCONT registra de manera armónica y específica las operaciones contables y presupuestarias. Está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, destinados a captar, registrar y clasificar las transacciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del CETI.

Al día de hoy permite la integración automática del ejercicio presupuestario y la operación contable a partir del gasto devengado, en lo que corresponde a Gasto de Operación, Inversión y Obra Pública.

Al cierre del mes de junio en lo que respecta a Servicios Personales se está trabajando en la comunicación del sistema de Nómina de Recursos Humanos, con el sistema Contable-Presupuestal (Nucont); todo esto a través de la vinculación de los conceptos de nómina con las cuentas contables y presupuestales para su registro automático.

Elaborado por:
Mtra. Liliana Plascencia Madrid
Directora Administrativa

5.5.4 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2018 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso, al cierre del 30 de junio.

SEGUIMIENTO DE CARTERA DEL EJERCICIO 2018.

CLAVE DE CARTERA	NOMBRE	No. DE LA SOLICITUD	MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	CALENDARIO FISCAL 2018	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2018. RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2018. RECURSO PROPIO	ASIGNACIÓN POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN POR ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA 2018 RECURSO PROPIO	MONTO PAGADO MENSUAL, REGISTRADO EN CARTERA					
									ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL PAGADO ANUAL
1511L3P0002	Proyecto de rehabilitación del Plantel Tonalá Protección Civil	46744	\$4,644,356.00	\$4,644,356.00	\$4,432,176.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	-	-	-	-	-	\$0.00
1511L3P0005	Proyecto de rehabilitación del Plantel Colomos_Protección Civil	46743	\$16,888,570.00	\$15,918,633.00	\$15,191,380.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	-	-	-	-	-	\$0.00
1511L3P0006	Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago.	46748	\$31,436,182.00	\$15,718,091.00	\$0.00	\$0.00	\$2,875,648.00	\$0.00	-	-	-	-	-	\$0.00
1611L3P0001	Programa para Preservacion de Inmuebles CETI 2017.	50862	\$23,709,671.00	\$21,667,444.00	\$0.00	\$0.00	\$10,757,079.00	\$0.00	-	-	-	-	2,124,450.00	\$2,124,450.00
1611L3P0003	Proyecto de Limitación del Predio del Plantel Río Santiago 2017.	50865	\$7,273,060.00	\$7,273,060.00	\$0.00	\$0.00	\$3,440,829.00	\$0.00	-	-	-	-	-	\$0.00
					\$19,623,556.00	\$0.00	\$19,623,556.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,124,450.00	\$2,124,450.00

Al 30 de junio de 2018, se realizó seguimiento mensual de los Programas y Proyectos con cartera de inversión vigente de la Entidad, conforme a lo cual al cierre del segundo trimestre se reporta un ejercicio del gasto en el mes de mayo por \$2.1 millones de pesos correspondiente a la cartera 1611L3P0001 “Programa para preservación de Inmuebles del CETI 2017”. En los siguientes trimestres se informará sobre los avances correspondientes.

5.5.5. Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2018.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO I

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO DEL (2018)
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE JUNIO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO DIRECTO	348.9	347.5	153.2	144.5	-8.8	-5.7			41.6
GASTO CORRIENTE	348.9	347.5	153.2	144.5	-8.8	-5.7			41.6
SERVICIOS PERSONALES	280.4	280.4	125.9	122.9	-3.0	-2.4			43.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	19.4	12.0	8.5	5.9	-2.5	-29.9			49.3
SERVICIOS GENERALES	46.6	52.5	17.3	14.4	-3.0	-17.2			27.3
OTRAS EROGACIONES	2.5	2.5	1.6	1.3	-0.3	-19.6			50.2
GASTO DE CAPITAL	19.6	19.6	2.7	2.7	0.0	0.0			13.9
INVERSIÓN FÍSICA	19.6	19.6	2.7	2.7	0.0	0.0			13.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	19.6	19.6	2.7	2.7	0.0	0.0			13.9
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	368.5	367.1	156.0	147.2	-8.8	-5.6		-5.6	40.1
IV.- GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	368.5	367.1	156.0	147.2	-8.8	-5.6		-5.6	40.1

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO DEL (2018) ANEXO I BIS
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	(6) = (3) / (2)
I.- GASTO DIRECTO	368.5	367.1	147.2	-219.9	-59.9			40.1
GASTO CORRIENTE	348.9	347.5	144.5	-203.0	-58.4			41.6
SERVICIOS PERSONALES	280.4	280.4	122.9	-157.5	-56.2			43.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	19.4	12.0	5.9	-6.1	-50.7			49.3
SERVICIOS GENERALES	46.6	52.5	14.4	-38.2	-72.7			27.3
OTRAS EROGACIONES	2.5	2.5	1.3	-1.3	-49.8			50.2
GASTO DE CAPITAL	19.6	19.6	2.7	-16.9	-86.1			13.9
INVERSIÓN FÍSICA	19.6	19.6	2.7	-16.9	-86.1			13.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
OBRAS PÚBLICAS	19.6	19.6	2.7	-16.9	-86.1			13.9
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	368.5	367.1	147.2	-219.9	-59.9			40.1
IV.- GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	#iDIV/0!			#iDIV/0!
V.- TOTAL DEL GASTO	368.5	367.1	147.2	-219.9	-59.9			40.1

*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO DEL (2018)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMAFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor GASTO	Mayor GASTO
	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	3.1	1.3	1.3	0.0	0.0	1.3	1.3	0.0	-2.3%		
	E007	Prestación de servicios de educación media superior	108.6	47.8	44.8	0.0	0.0	47.8	44.8	3.0	-6.2%		
	E010	Prestación de servicios de educación técnica	167.6	74.1	71.9	0.0	0.0	74.1	71.9	2.3	-3.0%		
	M001	Actividades de Apoyo administrativo	64.1	28.5	25.0	0.0	0.0	28.5	25.0	3.5	-12.3%		
	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	3.0	1.0	0.9	0.0	0.0	1.0	0.9	0.0	-2.1%		
	K009		6.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	#DIV/0!		
	K027	Proyectos de Infraestructura social de educación	13.3	0.0	0.0	2.7	2.7	2.7	2.7	0.0	0.0%		
	S243	Programa Nacional de Becas	1.1	0.5	0.5	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0%		
T O T A L			367.1	153.2	144.4	2.7	2.7	155.9	147.1	-8.8	-5.6%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			279.3	122.9	117.6	0.0	0.0	122.9	117.6	5.3	-0.1		
% TPP** "E" vs TOTAL			76.1	80.2	81.4	0.0	0.0	78.8	79.9	1.1	1.4%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

ANEXO III

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META		PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			ENERO-MARZO 2018			
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

1/ Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

2/ En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

ANEXO IV

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:
L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:
Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2018	PRESUPUESTO ANUAL 2018 MODIFICADO	ENERO-JUNIO 2018		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MEJOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	71.9	167.6	74.1	71.9	2.3	-3.0%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO				UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN	ENERO - MARZO 2018								
				PLANEADA	REALIZADA							
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010 - Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2017	0	0	0.0			
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	0	0	0.0			
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0			
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0			
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se someten a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0			

5.6 Esfuerzos de Superación

5.6.1 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al 30 de junio de 2018, comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior (Anexo 6).

Puesto	A junio de 2017			A junio de 2018			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	0	1	1	*1	0	1
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	6	1	7	7	0	1
Subdirectores	15	15	0	16	**15	1	0
Jefes de Departamento	16	16	0	16	16	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	176	175	1	175	175	0	0
TOTAL DE ESTRUCTURA	215	212	3	215	213	1	1
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	80	77	3	80	77	3	0

Nota sobre la Variación:

Las diferencias detectadas del ejercicio anterior al actual, es debido a los cambios que se hicieron en los puestos de Mandos Medios y Superiores en el primer semestre del ejercicio 2018.

* Derivado de la inhabilitación del Director General, a partir del 15 de marzo de 2017.

** Con motivo de la vacancia que se presentaba en la Dirección de Plantel Colomos.

5.6.2 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A). (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al primer semestre de 2018 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso).

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/JUNIO 2018

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 5,292.80		112.27					6.21	1,691.16
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 188.60		99.67						0.80
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización									
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 3,373.41		323.78					1,435.83	1,293.43
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 1,151.54		34.90					1.34	737.16
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 150.20		70.74					21.19	14.41
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 592.35		1.49						471.05
2800	Materiales y Suministros para Seguridad									
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,294.87		195.06					160.20	918.71
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	\$ 4,327.79		47.76		2,801.72				
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	\$ 11,906.02		234.15		512.43			1,546.50	5,310.83
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 13,797.15		571.26		1,449.31			4,801.32	5,208.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	\$ 2,220.76		282.28						1,314.49
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	\$ 5,443.74		214.55					96.10	6,680.35
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad									
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	\$ 1,603.18		146.54						980.74
3800	Servicios Oficiales	\$ 751.06		59.12						
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	-								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-								
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-								
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	-								
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	-								
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-								
5700	Activos Biológicos	-								
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	-								
TOTAL		\$ 52,093.48	\$ -	\$ 2,393.55	\$ -	\$ 4,763.46	\$ -	\$ -	\$ 8,068.69	\$ 24,621.13

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL

CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

PERIODO: ENERO-JUNIO 2018

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES, EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
CLAVE	DESCRIPCIÓN		CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSR		ARTICULO 42- LOPSR				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)	
62202	Refuerzo estructural del Edificio "B" del Plantel Colomos.	\$ 6,000,000.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	\$ 3,578,498.34
62202	Reconstrucción del área dañada de control escolar del edificio "A" del Plantel Colomos	\$ 1,987,079.22	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	\$ 1,819,352.99
62202	Rehabilitación de los módulos sanitarios para hombres, mujeres y personas con discapacidad de los Edificios "C", "D", "G", "H" y "K", del Plantel Tonalá	\$ 2,759,999.76	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	\$ 706,889.65
TOTAL		\$ 10,757,078.98	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	\$ 6,104,740.98

- PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 43 LOPSRM =
$$\frac{C + D}{A} \times 100\% = 0.00$$

EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR:
$$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\% = 56.75$$

FORMULÓ:
ANALY FABIOLA ESTRADA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

El artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre y cuando no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo.

Asimismo, dicho precepto prevé que la suma de las operaciones que se efectúen al amparo de este artículo, no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la dependencia y entidad en cada ejercicio presupuestal.

Con el propósito de identificar los capítulos, conceptos y partidas del Clasificador por Objeto del Gasto, que deben tomar en cuenta las dependencias y entidades para determinar el monto al que asciende su presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios en cada ejercicio presupuestal; su ubicación en los rangos a que se refiere el artículo 42 de la citada Ley y que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como para calcular el aludido treinta por ciento; se ha considerado pertinente acompañar un formato que sirva de guía para identificar, determinar, controlar y registrar adecuadamente el comportamiento de dichas operaciones

5.6.4 Informe de las Cadenas Productivas al primer semestre de 2018.



25-jun-2018

INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL

Mensual del 01-junio-2018 al 25-junio-2018		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,295
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	56
Documentos Registrados	Documentos	191
	Monto Total	\$3,512,836.29
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2
	Plazo Promedio de Pago	12
	Documentos Susceptibles de Factoraje	190
	Monto Susceptible de Factoraje	\$3,502,836.29
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	4.32%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2018 al 25-junio-2018		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,295
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	108
Documentos Registrados	Documentos	1,012
	Monto Total	\$17,569,861.10
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2
	Plazo Promedio de Pago	13
	Documentos Susceptibles de Factoraje	997
	Monto Susceptible de Factoraje	\$17,465,245.26
Factoraje	Documento Operados	1
	Monto de los Documentos Operados	\$20,129.61
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$66.84
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	8.34%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.10%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.12%

Acumulado al 25-junio-2018				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,295	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,143	-	-
Documentos Registrados	Documentos	17,934	17,933	1
	Monto Total	-	\$472,412,328.93	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	7	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	16,654	16,653	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$418,845,910.94	\$1,930.33
Factoraje	Documento Operados	800	800	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$29,160,034.07	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$68,672.07	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	88.26%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	4.80%	4.80%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	6.96%	0.00%

Se informa que al segundo trimestre del ejercicio 2018 se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del cumplimiento en el sistema de NAFIN. En lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Segundo párrafo del artículo 19 del PEF donde las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho Programa. Actualmente el Departamento de Recursos Materiales está haciendo del conocimiento a todos nuestros proveedores a través de las solicitudes de invitación a cotizar en el caso de las Adjudicaciones Directas y de las convocatorias de licitación o de invitación a cuando menos tres personas, se promueve que todos los participantes conozcan dicho programa, y se les hace la invitación para la incorporación al mismo.

Elaboró:
Guadalupe Esther Peña Flores.
Jefa del Departamento de Recursos Materiales.

5.6.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el primer semestre de 2018 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 47 solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido 43 de ellas, donde 4 aún se encuentra en proceso de atención por las áreas correspondientes.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	1
Remuneraciones	4
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	5
Programas de subsidio	2
Actividades de la institución o dependencia	17
Información referente a contratos celebrados	9

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Datos personales	1
Gastos	2
Otros rubros generales	6
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	47

Comité de Información. Se reporta que se llevaron a cabo 6 reuniones del Comité de Información las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

Distribución de las Sesiones de Información	
Número de sesiones del Comité de Información	13 (6 ordinarias y 7 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	48
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	48

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las nuevas obligaciones de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

Recursos de Revisión

En el periodo correspondiente al primer semestre de 2018, no se recibió ningún recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Anexo 6 Atención al Número de Solicitudes de Información (Enero a Marzo de 2018)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
47	43	0	0

Transparencia Focalizada

A la fecha del presente, la Unidad de Políticas de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional (UPAGCI) de la Secretaría de la Función Pública, emitió la Guía de Gobierno Abierto en su edición 2018, en la cual, señala en su capítulo 2 Política de Transparencia las acciones y entregables en la materia, por lo que la Unidad de Transparencia ha atendido lo señalado en las siguientes acciones:

1. Nombrar o ratificar al enlace de transparencia Proactiva de la Institución ante SFP, con fecha 14 abril del año en curso se remitió el oficio correspondiente mediante correo electrónico enviado a los asesores.
2. Identificar las necesidades de información socialmente útil por parte de la población,
3. Analizar y seleccionar las necesidades de información socialmente útil a publicar, se realizó una sesión de trabajo con las unidades administrativas de la entidad el pasado 14 de junio del presente año, quienes apoyaron en la atención de las acciones 2 y 3 mediante la facilitación de información para atender el anexo 3 de esta guía, el cual se remitirá a más tardar el día 30 de junio una vez requisitadas las firmas correspondientes.

Resultado de los Indicadores

Al respecto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) realiza la evaluación de manera anual del Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC) el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, por lo que a la fecha del presente se cuenta con el resultado al año 2017.

Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)		
Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
92.27%	0.85	1.00

Elaborado por:

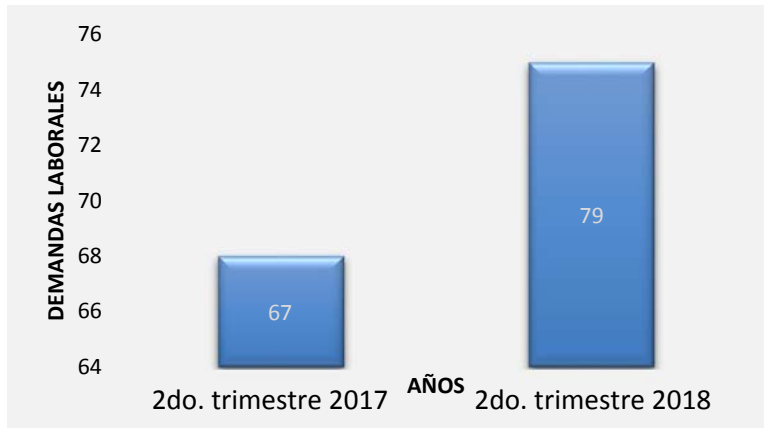
Mtro. Wilibaldo Ruiz Arévalo, Dirección de Desarrollo Institucional

5.6.6 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la institución al mes de junio de 2018, con un comparativo al cierre del ejercicio 2017.

Al respecto, se informa que al cierre del segundo trimestre (30 de junio) de 2017, se contabilizaron 67 demandas laborales en contra del CETI, cuantificados en su momento por el Despacho Externo Distincta Consultoría Integral, S.C., en la

cantidad de \$15'164,352.94 (Quince millones ciento sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 94/100 M.N.).

Por lo que respecta al cierre del segundo trimestre (30 de junio) de 2018, se contabilizaron 79 demandas laborales en contra del CETI, cuantificados en su momento por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., en la cantidad de \$18'054,469.88 (Dieciocho millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 88/100 M.N.).



Visto lo anterior, se advierte que en dicho periodo existen 12 nuevas demandas laborales. Por otra parte, la Entidad se encuentra en el proceso de mejorar la comunicación con el Despacho Externo por conducto de los asesores legales internos, a fin de proporcionar recíprocamente la información y los elementos necesarios para robustecer la defensa jurídica del Centro y frenar el número de nuevas demandas.

A la fecha existen 79 demandas laborales en contra del CETI, en las que se contabilizan 13 laudos firmes desfavorables a la Entidad, sin poder determinar fechas probables de pago, toda vez que son procesos propios de los órganos jurisdiccionales. Se reitera que el monto total aproximado de los pasivos, de acuerdo al cálculo realizado por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., asciende a la cantidad de \$18'054,469.88 (Dieciocho millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 88/100 M.N.). Respecto a las medidas presupuestarias, éstas se ejecutarán de acuerdo al presupuesto que se tenga autorizado.

Anexos 7a y 7b

Anexo 7a				
CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES				
AL MES DE JUNIO DE 2018.				
Comparativo	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
2018	79	\$ 18,054,469.88	1*	\$ 14,949.87
2017	67	\$ 15,164,352.94	0	\$ -

Anexo 7b	
CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE MARZO DE 2018.	
Apartado del artículo 123 Constitucional	B**
Número de demandas por reinstalación	48
Número de demandas por indemnización	79
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$ 18,054,469.88
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	0
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad no cuenta con recursos para afrontar estos compromisos.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.

*Con fecha 4 de junio de 2018, se hizo del conocimiento a esta Institución del auto de ejecución a favor del C. Noe Guadalupe Salinas Flores; sin embargo, por diversos tramites administrativos, el pago correspondiente no ha sido liberado.

Se presenta en punto 12 de Asuntos Generales, los “Lineamientos para el Cálculo de prestaciones en la terminación de la relación laboral con el CETI”, como estrategia para disminuir los laudos.

5.7. Perspectivas.

5.7.1 Desafíos y retos que enfrenta el CETI en el corto y media plazos y las acciones de mejora previstas en caminadas a reforzar el crecimiento institucional.

En relación a las perspectivas del cierre del ejercicio 2018, se informa a esta Junta Directiva que la Institución está trabajando en sus diferentes procesos para lograr el cierre del ejercicio anual, así como del sexenio de manera oportuna y ordenada, para cumplir sus objetivos de entrega de administración conforme al marco normativo correspondiente

Matrícula

Los planteles Colomos y Tonalá, han llegado al límite de su capacidad instalada, así que la única alternativa para atender la demanda en Educación Media Superior, es el plantel Río Santiago ubicado en el municipio de Tonalá, sin embargo dicho inmueble no está totalmente equipado. Se espera que en el corto plazo el plantel Río Santiago atienda hasta 640 estudiantes.

Por lo anterior, es importante mencionar que se requieren horas de asignatura, así como un camión que permita llegar a los estudiantes que utilizan el transporte público a las instalaciones del plantel, desde el periférico; sobre este último punto, se informa que se trabaja en la terminación de la pavimentación del camino de acceso al plantel, así como el bardeo perimetral para dar mayor seguridad a las instalaciones.

En el largo plazo, se espera poder brindar cuatro nuevas carreras en dicho plantel, dos de Educación Media Superior y dos de Educación Superior; todas con perspectiva de desarrollo sustentable; sin embargo esto dependerá de que se puedan gestionar las horas asignatura y el equipamiento de los planteles.

Asimismo se han enviado propuestas para la creación de nuevos planteles a los Municipios del área metropolitana: Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

Modelo Educativo y la propuesta Curricular para la Educación Obligatoria (Educación Media Superior)

Durante los meses de abril-mayo se acordaron modificaciones al acuerdo secretarial 445 por parte de la COSDAC, donde se reconoce e integra en el Marco Mexicano de Cualificaciones las carreras de EMS que ofrece el CETI, asignándole el nivel 4, subnivel 4B intitulado: **"Bachillerato Profesional Extendido"**, con el grado de **"Tecnólogo"** y con una duración de 4 años (3 años de bachillerato nivel 3B + 1 año de formación profesional extendida). Lo anterior posicionó las carreras de EMS del CETI en un nivel privilegiado.

Partiendo de este reconocimiento de los Planes de estudio del CETI, el Comité de Diseño Curricular de EMS estableció lineamientos para ajustar los trabajos de actualización y alineación de los Planes y Programas de estudio con base al Nuevo Modelo Educativo a cargo de los Cuerpos Académicos que conforman las carreras de nivel Tecnólogo. Ello permitió estructurar cada una de las carreras con cuatro componentes de formación y un determinado número de horas para su registro:

Las Autoridades administrativas y los cuerpos académicos de la Institución, han acordado incorporar dos Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) al Plan de estudios del Tronco Común de todas las carreras de nivel Tecnólogo del CETI, denominadas: "Emprendimiento I" y "Emprendimiento II", a fin de contribuir a la formación de competencias en la generación de negocios, así como al desarrollo integral de los estudiantes en materia del emprendimiento

Currículo de Educación Superior.

El CETI deberá actualizar el currículo de los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica al modelo por competencias, esto hará que el 100% de los programas ofertados en Educación Superior se impartan bajo este modelo; para ello se trabajará en conjunto con las academias de los Planteles de Colomos y Tonalá.

Actualmente en las carreras de Ingeniería a se cuenta con una Unidad de Aprendizaje Curricular denominada "Evaluación de proyectos", donde se implementan actividades de aprendizaje con ejercicios prácticos para la realización de estudios de mercado y el análisis de la viabilidad de diversos proyectos integradores que presentan los estudiantes. Esta UAC perteneciente al nivel de Educación Superior también se verá fortalecida con la Coordinación de Emprendimiento y sus acciones.

Modelo de Formación Dual

Está operando el programa de trabajo para la implementación del Modelo de Formación Dual en el CETI, el equipo de trabajo está conformado por personal directivo, coordinadores y docentes quienes elaborarán la creación del "Programa Educativo de Ingeniero en Automatización Industrial e Robótica", el cual busca tener una oferta pertinente que permita a los estudiantes generar experiencia profesional al mismo tiempo que estudian. De acuerdo el programa estará operando para el primer semestre de 2019.

Acreditación de Carreras

Las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica han sido acreditadas por parte del organismo acreditador CASEI. En este ejercicio, deben acreditarse las carreras:

- Ingeniería en Desarrollo de Software (plantel Colomos)
- Ingeniería Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (plantel Colomos)
- Ingeniería Industrial (plantel Tonalá)
- Ingeniería Mecatrónica (plantel Tonalá)

Al cierre del ejercicio 2018, se espera contar con la totalidad de carreras de Educación Superior acreditadas.

Sistema Nacional de Bachillerato

De los tres planteles que conforman el Subsistema CETI, 2 están en el nivel 3 y 1 está en proceso de la incorporación al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media, por ello el plantel Río Santiago llevó a cabo las actividades requeridas por la Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (Copeems), para ingresar en el nivel IV; asimismo los planteles Colomos y Tonalá, deberán promoverse del nivel III al nivel II; por ello es necesario que el número de asignaturas que son impartidas por Docentes con PROFORDEMS debe ser del 66% y de CERTIDEMS requiere el 33%, para ello se siguen las estrategias establecidas con base en los acuerdos 4 y 6 de Copeems, que permitirán lograr estos porcentajes.

Adicionalmente en el mediano plazo los docentes de Educación Media Superior deberán capacitarse en habilidades socio-emocionales para poder afrontar los cambios señalados en el nuevo modelo educativo y que de igual forma se inscriban a los cursos de actualización y formación docente ofertados por el COSDAC.

Becas Institucionales

El Comité de Becas del CETI, incrementó el monto de la beca de \$1,200.00 pesos a \$6,800.00, para que signifique un verdadero apoyo al estudiante y cumpla con su objetivo de fomentar la permanencia escolar. Lo anterior tendrá repercusiones ya que el número de becas disminuyó de 770 a 150 becas; es importante mencionar que el recurso fiscal en esta partida no ha sido incrementado para 2018, por lo que la institución asignó recursos propios para poder contar con un mayor recurso en este rubro. Al cierre del 30 de junio, se han entregado 72 becas tanto a Educación Media Superior como Superior. Se elaboran los padrones de beneficiarios para su envío a las instancias correspondientes.

Infraestructura

Derivado del Proyecto del Programa de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2018 del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, ejecutará el refuerzo estructural y rehabilitación de líneas eléctricas del Edificio “B” del Plantel Colomos, se están adecuando espacios provisionales para atender a 25 grupos de 1° a 8° semestre, por lo que se realizará la reubicación de los espacios y oficinas del Edificio “B” a los espacios asignados, así mismo está en proceso la Licitación Pública Nacional del Refuerzo Estructural del Edificio “B” y Rehabilitación del área de control escolar. Las actividades deberán concluirse al cierre del ejercicio.2018.

Archivo

El CETI cuenta con su instrumento del control documental /Catálogo de Disposición Documental CADIDO), validado por el Archivo General de la Nación (AGN), con fecha 30 de octubre de 2017.

Lo anterior ha permitido a la institución realizar eliminaciones de documentos de comprobación administrativa inmediata acumulado 120.7 metros lineales que equivale a 16.4% de documentación total de la institución. La meta comprometida en las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) para 2018 es de 21.5% que equivalen a 37.35 metros lineales, al cierre de junio de 2018, se tienen validados para eliminación 44.25 metros lineales, superando la meta en 18.5%

Es importante mencionar, que para que la institución pueda realizar transferencias secundarias, será necesario contar con un área física para el archivo histórico que cumpla con los criterios establecidos por la ley para el resguardo de los documentos de valor histórico y sea autorizado por el Archivo General de la Nación.

5.7.2 Previsiones programáticas y presupuestarias para el cierre del ejercicio 2018 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas).

En lo que respecta a los ingresos se continúan recibiendo los recursos propios apegados a lo programado, teniendo una captación actual del \$18.7 millones de pesos de enero a junio, de los 20.4 millones de pesos programados en ese periodo, los cuales representan el 91.45 % de ingresos propios recibidos al cierre del mes de junio 2018. En este tema se planea cerrar el segundo semestre con al menos el 94% de la captación anual programada.

Los recursos fiscales al cierre de junio han presentado una reserva de \$ 4.9 millones de pesos, los cuales impactaron principalmente en la partida 32301, arrendamiento de bienes informáticos por \$ 2 millones y en la partida 35801 servicios de limpieza por un monto de \$1.4 millones de pesos, lo que da un total de reducción de \$ 3.4 millones de pesos en el capítulo 3000 de servicios generales y en el capítulo 2000 partida 21701 (material educativo) de materiales y suministros nos aplicaron una reserva de \$1.5 millones de pesos. Se continúan realizando las adecuaciones presupuestales con el fin de atender de manera puntual todas las necesidades de gasto para la operación de los planteles y las áreas de apoyo a la educación.

El capítulo de Servicios Personales presenta un ejercicio acorde al pago de sueldos y prestaciones de la plantilla ocupada, cabe señalar que al día de hoy se tienen plazas desocupadas que corresponden a los trabajadores que causaron su baja por jubilación en diciembre 2017. Sin embargo el proceso de asignación de plazas será realizado al inicio del segundo semestre del año por lo que se considera que todas las plazas vacantes estarán ocupadas al cierre del año.

Se logró la autorización de las Condiciones Generales de Trabajo 2018-2021 por parte de la SHCP, las cuales el pasado 27 de junio fue depositado en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Así mismo se realizó el pago del incremento salarial 2017-2018 y sus respectivas prestaciones. Actualmente se está trabajando en el Sistema de Servicios Personales de Hacienda tanto la autorización de la plantilla de datos personales así como el incremento salarial 2018 -2019, esperando tenerla autorizada a la brevedad.

En el tema del Proceso de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas de la APF 2012-2018, se presentará la COCODI la propuesta memoria documental para su visto bueno y observaciones que apliquen. En este tema se concluyó el 100% de las actividades de la primera etapa y al 30 de agosto se culminará la segunda etapa, esperando así que al 31 de octubre se concluya con la captura total de la información, a cual deberá ser validada por el Órgano Interno de Control en el CETI.

Los retos más relevantes al cierre del año de las áreas que componen la son los siguientes:

Subdirección de Administración

- Ejecutar el Programa de Obra Pública 2018 y contar con las obras concluírlas al 100% antes del cierre de la presente Administración.
- Cerrar el año sin problemáticas con proveedores por adeudos o incumplimientos a contratos, que traigan consigo probables demandas y/o juicios.

Recursos Humanos

- Concluir los trámites para el pago del incremento salarial de docentes, administrativos y mandos medios y superiores, así como los incrementos de las prestaciones de vales de despensa y prima por años efectivamente prestados, ambas para el personal de mandos medios y superiores.
- Automatizar al menos 2 procesos prioritarios de recursos humanos, relacionados con la base de datos del personal y la contabilidad en tiempo real del proceso de nómina.
- Implementar acciones preventivas que contribuyan a las estrategias para la atención de los pasivos laborales.

Recursos materiales

- Ejecutar el 100% del presupuesto de los capítulos de gasto 2000, 3000, 4000 y 5000 antes del cierre de la presente Administración y cumpliendo con los términos establecidos en el lineamiento de cierre presupuestal del ejercicio 2018.
- Cerrar el año sin problemáticas con proveedores por adeudos o incumplimientos a contratos, que traigan consigo probables demandas y/o juicios.
- Que el módulo de activos fijos del sistema "NUCONT" se encuentre operando con los registros conciliados.
- De todas las áreas, cumplir con las diversas metas y objetivos planteados en el PDMP 2014-2018 del CETI, así como en diversos Programas Federales.

Subdirección de Finanzas

- Cierre de Estados Financieros y Presupuestales en tiempo y forma cumpliendo la normativa establecidos en los lineamientos correspondientes así como en los lineamientos de cierre para el ejercicio fiscal 2018.
- Concluir las adecuaciones necesarias para contar con la disponibilidad del recurso y cubrir la operación óptima de los planteles.
- Concluir con las modificaciones al flujo de efectivo anual que reflejen el comportamiento de los recursos propios y fiscales
- Realizar los pagos conforme a las fechas establecidas cumpliendo las fechas de cierre anticipado marcadas para la APF

- Conclusión en tiempo y forma de la Cuenta Pública 2018
- Pago en tiempo y forma de los impuestos estatales y federales conforme a la reglamentación.

Temas Relevantes

Destacar que el CETI está realizando las gestiones necesarias para poder contar con una plantilla nueva de docentes frente a grupo de por lo menos 3000 horas asignaturas B, lo anterior para poder estar en condiciones de soportar con docentes frente a grupo los proyectos académicos de la nueva administración del Dr. Saúl Valdez Zepeda, Director General de la Entidad, tanto de nuevas carreras como de la atención del incremento de la cobertura del plantel Río Santiago, así como del proyecto que se tiene de ofertar una carrera en las instalaciones de la Empresa Flextronics, incursionando con ello en una nueva modalidad académica que brindará oportunidades a los trabajadores de cursar una carrera tecnológica de calidad.

Sin embargo de no contar con viabilidad de pago para nuevas horas docentes estos proyectos no podrán ser concretados.

Elaborado por:

Mtra. Edith Susana Loera González

Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional

5.7.3. Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018				AÑO 2018 Trimestre 2
PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				
Centro de Enseñanza Técnica Industrial				
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración				
Materia:	No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Sobre la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
Acceso a la Información	AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes resevados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Acceso a la Información	AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia mediante correo electrónico masivo invito a los titulares de las unidades administrativas de la entidad a documentar toda decisión y actividad gubernamental el pasado 07/06/2018.
Acceso a la Información	AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia facilitó mediante documento de referencia UT/117/2018 a las áreas administrativas que poseen sistemas de datos personales, el material de apoyo que la Secretaría de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tiene disponible públicamente para regular su tratamiento, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. Así mismo, se les solicitó apoyo para identificar necesidades de desarrollo de herramientas o guías de facilitación para el sector público requiriendo un breve cuestionario, mismo que fue remitido a ésta Secretaría mediante el documento de referencia C-UT/015/2018 a través de la
Acceso a la Información	AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Durante el periodo que se reporta, las áreas administrativas no han rebasado los plazos internos para la atención de las solicitudes de información y la unidad de transparencia ha estado en posibilidad de atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información, lo que ha favorecido al Indicador tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.
Acceso a la Información	AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia a monitoreado que las áreas responsables de actualizar los apartados del Portal de Obligaciones de Transparencia, realicen en tiempo y forma la actualización correspondiente en la dirección electrónica: http://portaltransparencia.gob.mx/buscador/search/search.do?method=begin&searchBy=0&idDependenciaZ.com=11065 , aunado a que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos periódicamente remite el seguimiento de esta obligación.
Acceso a la Información	AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos	Acciones realizadas	En periodo que se informa, la Unidad de Transparencia elaboró el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a Información y Temas relacionados 2018, con el objetivo de obtener el Reconocimiento de Institución 100%; capacitada en la materia y el Reconocimiento de Comité 100%; Capacitado, dicho programa fue remitido por correo electrónico el pasado 24 de mayo del año en curso a la Coordinadora de Capacitación de nuestro sector.
Acceso a la Información	AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia el día 08 de Junio del presente envió correo electrónico a la comunidad CETI con la finalidad de concientizarlas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales.
Acceso a la Información	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Archivos	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental.	Acciones realizadas	Se recibió la notificación del Archivo General de la Nación, de que el Catálogo de Disposición Documental del CETI continúa vigente mediante oficio DSNA/0312/2018; derivado de la notificación vía oficio SPYE/005/2018. La meta programada para ese ejercicio de 215%;=37.4 metros lineales, al cierre del segundo trimestre, se reporta un avance de 33.34 metros lineales, que equivalen al 89.14%.
Archivos	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales.	Acciones realizadas	Se cuenta con el sitio denominado "Coordinación de Archivos", https://www.ceti.mx/cetinet/noticia.php?id=1168 mediante el cual se dan a conocer a la comunidad en general al respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el inventario general del archivo de trámite, la Guía simple de Archivos, el Cuadro General de Clasificación Archivística, la validación del Catálogo de Disposición Documental, entre otros.
Contratación Públicas	CP.1	Divulgar y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de	Acciones realizadas	Se continúa publicando en todas las convocatorias de Licitación Pública Nacional un apartado donde se da a conocer a la ciudadanía a los datos necesarios para presentar cualquier tipo de denuncia ante la autoridad competente, las cuales están visibles en CompraNet.

Contrataciones Públicas	CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones.	Acciones realizadas	En el pasado trimestre se llevó a cabo la contratación marco de Vales de Despensa 2018, y en el segundo trimestre del año se realizó mediante Licitación Pública Nacional número 11065001-004-2018, la compra consolidada de papelería, material de oficina y consumibles para los tres planteles del CETI; esta consolidación (Contratación consolidada de las unidades administrativas de la Dependencia o Entidad) tiene fundamento en la fracción I del numeral 20 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
Contrataciones Públicas	CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	A la fecha se continúa utilizando al 100% el sistema electrónico CompraNet, para llevar a cabo los procedimientos de contratación apegados a la normatividad de la materia.
Contrataciones Públicas	CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud	Acciones realizadas	En la totalidad de los contratos celebrados por esta institución se contempla el procedimiento de conciliación en caso de desavenencia durante la ejecución del mismo, lo cual está previsto en la LAASSP y LOPSRM. Se adjunta muestra representativa de las contrataciones formalizadas en el trimestre que se reporta que observan el presente compromiso.
Inversión e Infraestructura	Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	Al cierre del trimestre que se informa se cuenta con 5 programas y/o proyectos vigentes más 5 nuevos en materia de adquisiciones y obra pública, los cuales se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, así como al Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2018. Es importante mencionar que dichos programas y proyectos se encuentran alineados a los programas nacionales y sectoriales vigentes, en tanto se emiten los nuevos Planes de Desarrollo para los ejercicios
Inversión e Infraestructura	Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Acciones realizadas	No se han concretado convenios que permitan al CETI acceder a esta modalidad de financiamiento.
Inversión e Infraestructura	Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su	Acciones realizadas	En el periodo que se informa, se han realizado 5 evaluaciones socioeconómicas de los nuevos programas y proyectos de inversión propuestos para 2019, de los cuales 2 de ellos se presentaron para su registro en cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedando pendientes 3 de ellas ya que se está integrando la información necesaria para su registro. Así mismo, se informa que en lo correspondiente a las Evaluaciones Ex-Post, no se ha emitido ni publicado el oficio donde el Titular de la Unidad de Inversiones de la SHCP selecciona los Programas y Proyectos de inversión que serán sujetos a dichas evaluaciones para el ejercicio 2018.
Inversión e Infraestructura	Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	El pasado mes de Abril del presente, se capacitó a dos servidores públicos con el Curso-Taller en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión, el cual fue impartido por el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP); lo anterior permitirá fortalecer el conocimiento en la presentación de nuevas evaluaciones y su registro en cartera.
Inversión e Infraestructura	Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se realizó el seguimiento mensual de la cartera de inversión vigente 2018 a través del sistema PIPP (MSPP)

Mejora Regulatoria	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de	Acciones realizadas	El CETI no cuenta con trámites registrados en el Registro Federal de Trámites, únicamente cuenta con dos servicios registrados en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS), es por ello que se solicitará a la COFEMER la eliminación del trámite "Admisión al CETI Colomos" y se modificará el trámite como "Solicitud y Registro de Aspirantes al CETI".
Mejora Regulatoria	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de	Acciones realizadas	Al cierre del segundo trimestre, se han revisado 5 normas internas (en el primer trimestre se revisaron 7), en la segunda sesión extraordinaria del 17 de abril y en la segunda ordinaria del 31 de mayo.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La entidad llevó a cabo la elaboración del cuadro comparativo de la estructura básica vigente del CETI (última registrada ante la SFP) vs instrumento jurídico normativo vigente (Estatuto Orgánico del CETI). Se adjunta cuadro comparativo firmado por la Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid, Directora Administrativa.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	Como resultado del análisis del cuadro comparativo de la estructura básica del CETI con el Estatuto Orgánico, la Dirección Administrativa emitió Declaración de no existencia de duplicidad de funciones en el CETI
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	La entidad llevó a cabo la matriz de alineación de puesto-plaza de mandos medios y superiores con objetivos estratégicos. La cual se adjunta debidamente firmada por la Mtra. Dellanira Liliana Plascencia Madrid, Directora Administrativa.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	En el ejercicio 2017 se tenían 145 contratos por honorarios de los cuales 57 son por honorarios propios y 88 son por honorarios fiscales, mientras que en el periodo de enero-junio 2018 se tienen 114 contratos por honorarios de los cuales 74 son por honorarios fiscales y 39 son por honorarios propios. Derivado de la información anterior se observa una reducción del 21.37% de prestaciones de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Como resultado de la elaboración de la Matriz de alineación de puesto-plaza de mandos medios y superiores con objetivos estratégicos, la Dirección Administrativa emitió la declaración de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse en virtud de que todas las plazas del CETI están alineadas a objetivos estratégicos y cuenta con atribuciones establecidas. En cumplimiento a lo previsto en el cuarto transitorio del PEF 2016 se emitió el Oficio DGI/1151/2016 dirigido a la oficialía mayor de la SEP, Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Con la apertura de un nuevo plantel educativo denominado Río Santiago, la entidad llevo a cabo en el ejercicio 2014, la gestión de tres nuevas plazas de mandos medios y superiores con funciones sustantivas. Las cuales fueron autorizadas mediante oficio DGP/RF 10.2/18340 de fecha 24 de noviembre de 2014 asignado por el Director General de Presupuestos y Recursos Financieros de la SEP, Rodolfo Demetrio Alor Muñoz.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2018 incrementaron los servicios personales, derivado que se realizó un incremento promedio ponderado de 3.08% al sueldo del personal del CETI, mismo que fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e informado a esta Institución mediante el oficio No. 710.2017.10.2 6661 por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la SEP. Así como la autorización para la creación de la plaza del Titular del área de Quejas para el Órgano Interno de Control del CETI, por la cantidad de \$423,276.00 anual, y que fue informado a través del Oficio No. 711-110023/2018 por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la SEP.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el ejercicio 2017 en el periodo de enero a junio se reportó un gasto de operaciones administrativas del 24,983,117.39, mientras que para el ejercicio 2018 en el periodo de enero a junio se reportó un gasto de operaciones administrativas del 21,759,893.21 dando con esto un porcentaje del -12.9%, por lo que nos encontramos por debajo de la inflación de México la cual está en 4.51, dando cumplimiento al indicador.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convencionales y gastos de representación.	Acciones realizadas	Se realizó una comparación de los viáticos del ejercicio 2017 con los viáticos del ejercicio 2018 en el periodo de enero a junio por centro de costos, verificando con esto que hay un incremento de viáticos en el ejercicio 2018, derivado de que en este año se está llevando a cabo un cierre de sexenio, por lo cual se ha solicitado la presencia de los funcionarios en la Ciudad de México con mayor frecuencia y así mismo el cambio de los titulares de las diferentes áreas han requerido asistir a reuniones en la Ciudad de México para el seguimiento de los diferentes proyectos institucionales, se anexa en las evidencias una tabla con el porcentaje de incrementos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2018 se limita el gasto en impresiones de libros y publicaciones, los cuales se llevarán a cabo con estricto apego a las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó acciones para fomentar la celebración de conferencias remotas a través de internet y medios digitales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre no se realizó aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, derivado de que la Institución no cuenta con presupuesto asignado para este tipo de beneficios.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	El Presupuesto de Egresos de la Federación no tuvo asignación de recursos para el rubro de comunicación social para el CETI en el ejercicio 2018. Se anexa el reporte del presupuesto por unidad responsable calendarizado en el SICOP en el cual no se muestra la partida de comunicación social (36101), ya que no se autorizó el recurso para esta partida.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para racionalizar el uso de vehículos institucionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa giró instrucciones a la Subdirección de Administración para que se adopten medidas ecológicas en los casos de construcción o adecuación de inmuebles.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los...	Acciones realizadas	La entidad llevó a cabo el diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles identificados con la nomenclatura Ceti (Plantel Río Santiago) 1413581-8 (Plantel Tonalá) y 1408583-2 (Plantel Colomos) dando así cumplimiento a los lineamientos emitidos por el INDAABIN. Se validó la información de los inmuebles del CETI en el sistema INDAABIN.
Participación Ciudadana	PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	
Política de Transparencia	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Se realizó una sesión de trabajo el pasado 15 de junio del presente año, con la finalidad de identificar las necesidades de información útil, y estar en condiciones de requisitar el anexo 3 Política de Transparencia y remitirlo en tiempo y forma a la Unidad de Políticas de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional a más tardar el próximo 30 de junio.
Política de Transparencia	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Presupuesto basado en Resultados	PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y controloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las	Acciones realizadas	Este compromiso es bienal y está sujeto a los resultados de la institución. Cabe señalar que el CETI tiene publicada en su página institucional el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo, www.ceti.mx, en la cual se difunden las metas y objetivos con las que contribuye el CETI a nivel sectorial.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Continúa publicado en la página web institucional, el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo del CETI, para conocimiento de la comunidad académica así como de la comunidad en general, de forma permanente en la dirección: http://www.ceti.mx/index.php?option=com_noticias&id=573&lang=es

Presupuesto basado en Resultados	PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de	Acciones realizadas	Se revisó la Matriz de Indicadores del Programa E007 "Servicios de Educación Media Superior", derivado de las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación ASF, cabe señalar que las observaciones ya se encuentran solventadas.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas	Acciones realizadas	Para 2018, el CETI cuenta en su estructura programática con el Programa Presupuestario K027 "Mantenimiento de Infraestructura", lo que le permitirá realizar el proyecto de mantenimiento al Edificio "B" de Planteo Colomos, que tiene 50 años.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones	Acciones realizadas	Se atendieron los Mecanismos de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los programas presupuestarios E021, "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", E007, Servicios de Educación Media Superior y E010 "Servicios de Educación Superior".
Presupuesto basado en Resultados	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas	Acciones realizadas	Se publicó la convocatoria para el otorgamiento de becas institucionales; una vez que estas sean otorgadas, se realizará el padrón de beneficiarios.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información	Acciones realizadas	Una vez otorgadas las becas se procederá a la realización de los padrones de beneficiarios con forme a la normatividad aplicable.
Procesos	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más	Acciones realizadas	En el primer trimestre de 2018, se tiene un acumulado de procesos optimizados 4 de 6: Proceso de Servicios Escolares, Proceso de Administración Académica, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Proceso de Diseño y Desarrollo Curricular. En el mes de julio se llevará a cabo la capacitación para la migración del Sistema de Gestión de Calidad del CETI a la nueva versión la norma ISO.
Procesos	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a	Acciones realizadas	Una vez asignadas las becas institucionales, se procederá la entrega del apoyo mediante depósito electrónico.
Procesos	PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con bienes inmuebles (oficinas) en diferentes ubicaciones, y en ellas se realizan los mismos procesos, trámites o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del Sistema de Gestión de Calidad http://calidad.ceti.mx/out/Out.Login.php .
Recursos Humanos	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Se mantiene sin modificación, continua el convenio con el CINVESTAV
Recursos Humanos	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo el proceso para reconocer el desempeño de los trabajadores de la parte administrativa, siendo reconocidos 26 a través del programa de estímulos, correspondiente al primer trimestre del año
Recursos Humanos	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Continúa el trabajo a través de este convenio, sin que se presente avance del mismo.
Recursos Humanos	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Este rubro, no presenta modificación a la fecha, ya que el proceso de evaluación, se realizará el próximo mes, a los mandos que aplique.
Recursos Humanos	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso no aplicable a la institución	
Recursos Humanos	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Este rubro no presenta cambio
Recursos Humanos	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se presentan los acuses de la información registrada en el sistema, en tiempo en forma.

Recursos Humanos	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	1. Al cierre del segundo semestre, se lleva un avance de capacitación del 24.5% en el total del personal de mando. 2. La capacitación del personal programada, comienza en el tercer trimestre del año.
Tecnologías de la Información	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos	Acciones realizadas	Se presenta cronograma de trabajo con el avance de 46% del Trámite y Servicio "Solicitud y Registro de Aspirantes al CETI" al segundo trimestre del presente año.
Tecnologías de la Información	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para	Acciones realizadas	Se presenta listado de los procesos administrativos optimizados y digitalizados de 2017 y 2018 correspondientes al segundo trimestre de 2018 con su respectivo cronograma de trabajo.
Tecnologías de la Información	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICS), que se expidan por las	Acciones realizadas	1. Se dió seguimiento a 4 estudios de factibilidad de en este segundo trimestre de 2018, se anexa reporte. 2. Reporte de AVANCES DEL MAAGTIC-SI con su respectivo 90.5% de implementación.
Tecnologías de la Información	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Se anexa el Cronograma de Trabajo para la implementación de los 3 conjuntos de Datos Abiertos: % de deserción, % de promoción académica y % de eficiencia terminal con avance del 54% al segundo trimestre del presente año.